

40 años sin resultados

REINVENTANDO LA SEGURIDAD
PARA LAS NUEVAS GENERACIONES



ALEJANDRO DESFASSIAUX

40 años sin resultados

REINVENTANDO LA SEGURIDAD
PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

ALEJANDRO DESFASSIAUX



CASA EDITORIAL

Impresiones Aéreas S.A. de C.V.
Boulevard Miguel de Cervantes
Saavedra 233, Int. Suite 214
Colonia Granada
C.P. 11520. Ciudad de México

40 años sin resultados.

Reinventando la seguridad
para las nuevas generaciones

AUTOR

Alejandro Desfassiaux

EDICIÓN

Ulises Navarro López
Claudia Cerezo Rivera

DISEÑO

Apolo Castrejón Torres

CORRECCIÓN DE ESTILO

Manuel Arbolí Gascón

PORTADA

Círculo Marketing

Primera edición, año 2024

ISBN: 978-607-9277-06-2

**“La preocupación por el hombre y su
seguridad siempre debe ser el interés
principal de todos los esfuerzos”.**

—Albert Einstein

Índice

- 9 **PRÓLOGO**
De Salvador García Soto
 - 13 **CAPÍTULO 1**
**Revisando el pasado para encontrar
la explicación del fracaso actual**
 - 67 **CAPÍTULO 2**
Desmenuzando la inseguridad
 - 89 **CAPÍTULO 3**
La propuesta
 - 119 **CAPÍTULO 4**
Para finalizar
 - 125 **EPÍLOGO**
De Ulises Navarro López
-

PRÓLOGO

Según las leyes científicas, no hay efecto sin causa, y lo que aplica a las ciencias exactas también lo hace a los temas sociales. No se puede entender la inseguridad y la violencia criminal que hoy padece México si no se estudian, se reconocen y se resuelven las causas económicas, sociales y políticas que la generaron. Porque este no fue siempre el país inseguro, violento y hostil para sus ciudadanos que hoy tenemos. Si bien siempre ha habido Policías cuestionadas por abusos de fuerza y métodos poco ortodoxos, la grave crisis que hoy padecemos en materia de seguridad e ilegalidad no existía 40 años atrás, y comenzó a gestarse en los tempranos años 80, por decisiones políticas equivocadas y un degradación y distorsión de los cuerpos policiacos y sus modelos de operación.

Ese es el punto de partida de donde Alejandro Desfassiaux, empresario y especialista en materia de seguridad, con más de cuatro décadas de experiencia en el campo de la seguridad privada, arranca este interesante libro que se propone, primero, ubicar y entender el origen del caos, el desorden y la violencia que hoy sufrimos los mexicanos en la seguridad pública; para de ahí plantear una ruta con propuestas y soluciones que logren un rescate que hoy, se antoja épico e imposible.

Pero en este segundo libro sobre el tema de la seguridad y después de realizar todo un recorrido histórico de sexenios perdidos y políticas cambiantes y erráticas en las últimas décadas, Desfassiaux no solo ubica las causas y nos explica sus efectos, sino que, desde su experiencia, emite una serie de juicios y opiniones que van guiando al lector para entender que, por más diagnósticos y planes sexenales, por más estrategias con nombres chistosos o rimbombantes, y por más cuerpos policiacos que aparecen y desaparecen según el humor y la voluntad del presidente en turno, la fórmula más básica para empezar a revertir esta crisis de violencia, homicidios y miedo que hoy tenemos, sigue siendo tan básica como sencilla: si no hay crecimiento económico, mejores ingresos y empleos bien remunerados, todo ello auspiciado y fomentado por las políticas públicas a favor de la inversión y el emprendimiento de los ciudadanos, la pobreza y la necesidad seguirán siendo el combustible que alimente el fuego de la inseguridad y la ilegalidad en México.

Y ahí es donde el autor toca un punto central en su detallado y acucioso análisis, que parte de datos y cifras oficiales en materia de inseguridad y violencia: en la seguridad pública, como en la educación, la salud, el crecimiento económico y el desarrollo en general de este país, todo se ha visto afectado, truncado y deteriorado a partir de las “malas decisiones políticas” y la carencia absoluta de políticas de Estado (que no de gobierno) transexenales y que no dependan de la voluntad de los gobernantes en turno, sean del partido que sean.

Los caprichos presidenciales, los egos de cada gobernante y la nefasta costumbre de que cada presidente quiera reinventar el país en su sexenio y cambiarlo todo, empezando por cualquier cosa que haya hecho su antecesor, aunque funcione, son el origen estructural que Desfassiaux encuentra como la principal causa de la que se derivan muchos efectos nocivos y retrógrados para el país y sus ciudadanos.

A diferencia de otras naciones —en particular en el texto se hace el comparativo con el desarrollo histórico de nuestro vecino y socio, Estados Unidos—, en México los presidentes no se han dedicado a ser los “facilitadores” del desarrollo y el crecimiento del país, sino a sentirse dioses iluminados y omnipotentes y a modificar, a diestra y siniestra, desde la Constitución hasta las instituciones, lo mismo de salud que de seguridad o de impulso a la ciencia, con el resultado que todos los mexicanos, generación tras generación, conocemos: lo poco que se avanza en un sexenio en alguno de los rubros de desarrollo, se retrocede en el siguiente porque todo es cambiado y modificado. Bajo la consigna de desaparecer todo lo que hizo su antecesor, todo se cambia, se modifica o se hace desaparecer, y volvemos a comenzar cada seis años.

Esa es una de las aportaciones documentadas y explicadas en el contexto histórico que contiene este libro: por qué este país no termina nunca de despegar, a pesar de su enorme riqueza, el talento de los mexicanos y el esfuerzo cotidiano de la sociedad que trabaja, produce y paga impuestos. Porque carecemos de un sentido de Estado, más allá de las diferencias políticas y personales de nuestros gobernantes; porque nunca hemos tenido políticas transexenales para atender los problemas más urgentes; y porque la tragedia de malos gobiernos y peores administradores, que condena este país a no resolver problemas tan graves y dolorosos como la pobreza de más de la mitad de su población, se resume en la fórmula que explica bien Alejandro Desfassiaux en la siguiente fórmula: “Malas decisiones políticas + malas decisiones económicas = mayor inseguridad”.

En las siguientes páginas, el lector encontrará una explicación sencilla, pero profunda y documentada, de por qué todos los gobiernos de los últimos 40 años, sin importar partidos, discursos o ideologías, fracasaron en sus políticas y estrategias de seguridad y nos fueron heredando un país más violento, inseguro y sin ley, donde las Policías civiles nacionales no funcionan, porque se les cambia constantemente de nombre y de modelo, las Policías locales y municipales están cooptadas y corrompidas por la delincuencia, y el Ejército y la Marina tuvieron que entrar y tendrán que quedarse todavía por un tiempo, a atender la crisis de inseguridad, violencia y terrorismo del narcotráfico que padecemos.

En su análisis histórico para contextualizar el presente, el autor habla sin tapujos ni censura y desmitifica lo mismo a expresidentes intocables, como el general Lázaro Cárdenas y su fallido reparto agrario, o al benemérito Juárez con sus conceptos autoritarios y sus ofrecimientos a Estados Unidos que, junto con su permanencia de 14 años en el poder, nos llevan a cuestionar si el indígena de San Pablo de Guelatao, que llegó a ser presidente, es necesariamente el héroe romántico que han trazado los libros de texto oficiales —y que han exaltado todos los presidentes— o si también tuvo sus facetas no tan positivas para el país.

El libro de Alejandro Desfassiaux deja en claro que durante los últimos 40 años no ha existido una presidencia ni una estrategia implementada contra la inseguridad que haya funcionado o, por lo menos, con la eficiencia requerida.

Lo más interesante es que, a diferencia de los muchos críticos y detractores que hoy tiene el presidente saliente y su 4T, aquellos que hablan o escriben, en muchos casos desde el hígado y el coraje personal de quien se siente agraviado por las decisiones y actitudes de este gobierno, nuestro autor hace un análisis sereno, documentado y contextualizado, siempre con cifras oficiales o de organismos civiles acreditados. Y su diagnóstico termina siendo demoledor y contundente, sin utilizar adjetivos sino los datos duros y reales que echan por tierra la propaganda oficialista de la 4T y la visión bucólica y autocomplaciente que nos quieren vender el que se va y la que llega. ●

SALVADOR GARCÍA SOTO
PERIODISTA

CAPÍTULO 1

Revisando el pasado para encontrar la explicación del fracaso actual

1. ANTECEDENTES

EL INICIO DE LA INSEGURIDAD EN MÉXICO

Para entender muchos aspectos de la realidad, como la terrible inseguridad que hoy se vive en nuestro país, primero hay que ser conscientes de las mentiras que la envuelven. Desde la primera mitad del siglo xx, México ha vivido en el engaño. Los gobiernos, buscando “ayudar a los más desfavorecidos”, nacionalizaron todo lo que pudieron: la industria eléctrica, la petrolera, el sistema ferroviario (incluyendo los tranvías), la banca, el sistema de salud y otros sectores clave para el desarrollo del país. Nos hicieron creer desde entonces, al menos en los libros de texto básicos, que la nacionalización fue una gran decisión estúpida, cuando en realidad fue todo lo contrario.

¿El tema petrolero le remite al general Lázaro Cárdenas del Río? Una de las figuras históricas más inspiradoras para el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) es también uno de los personajes que más daño le han hecho al país. Como ejemplo, el reparto agrario, la principal bandera de los revolucionarios y que no sirvió para nada.

El sábado 1º de diciembre de 1934, Cárdenas del Río tomó posesión como presidente de México y, al poco tiempo, en una de las acciones más representativas de su administración, comenzó a repartir lo que no era de él. ¿El resultado? Hechos de corrupción que dieron al traste con la producción agropecuaria del país.

Durante el sexenio cardenista fueron repartidos 18 millones de hectáreas a campesinos y ejidatarios, con el propósito central de superar

1. ANTECEDENTES

la pobreza y lograr el bienestar de la población rural. La cantidad de tierras en el sector social, es decir, parcelas que se encontraban fuera del régimen de propiedad privada, llegó a 25 millones de hectáreas.

Algunos historiadores y los pocos campesinos nonagenarios que todavía lo recuerdan aseguran que el reparto agrario se realizó con la idea noble de un gran estadista. El problema fue que no se llevó a cabo el concepto original, que era proveer de herramientas a los ejidatarios para producir en beneficio del país. En su lugar, se dieron hechos de corrupción por parte de funcionarios del entonces Banco Ejidal (que más tarde se convertiría en Banrural), en contubernio con líderes campesinos. Además, las unidades ejidales recibieron las peores tierras de labor, en su mayoría de temporal, quedando en franca desventaja para impulsar una economía con orientación mercantil.

El fracaso de la estrategia fue tal que, después de 1940, se frenó casi por completo el reparto agrario y miles de campesinos se vieron obligados a migrar a la ciudad o a convertirse en jornaleros. El reparto agrario nunca permitió siquiera que los ejidatarios fueran autosustentables y, por eso, llegaron ‘fortuitamente’ los programas asistenciales del gobierno, los cuales únicamente sirven, hasta la fecha, para beneficiar y enriquecer a quienes los reparten.

¿A dónde quiero llegar? Al hecho de que muchos males que aquejan a nuestro país, incluida la inseguridad, tienen su origen en quienes nos han gobernado y en un entendimiento equivocado sobre la economía.

LA CONFUSIÓN DE NUESTROS GOBERNANTES: ¿ADMINISTRADORES O DUEÑOS?

A buena parte de los expresidentes de la República, sintiéndose como recién galardonados con el Premio Nobel de Ciencias Económicas, se les ha hecho fácil suponer que ayudando al “más pobre”, quitándole al que tiene y dándosele al pueblo, es como el país podría salir adelante. Sin embargo, como tal el pueblo es un ente sin forma, sin figura específica y, por tanto, en el momento en el cual el gobierno empezó a tomar el control de los medios productivos para repartirlos entre las masas, disminuyó dramáticamente la productividad y la calidad de los servicios, porque el administrador —el Estado— debe fungir, *per se*, más como un facilitador que como un administrador.

Imagine que contrata a alguien para administrar su departamento o su casa, y esa persona empieza a tomar atribuciones cada vez mayores, un poco fuera de lo normal. Así, de seleccionar el color con el que se pin-

tará la fachada del edificio, de arreglar los desperfectos en la plomería de la cocina y de sustituir los focos fundidos, un día le informa —muy quitado de la pena, por cierto, y con aire de heroísmo— que a partir de ese momento otras personas también compartirán su vivienda para repartir los gastos. Gente a la que nunca ha visto en su vida y que probablemente haya ocupado su recámara antes de que usted pueda llegar a casa para expresar su inconformidad. Al principio, todo parecía marchar bien con ese administrador recién elegido, pero empieza de pronto a padecer terribles dolores de cabeza.

Luego llega un nuevo administrador y le echa la culpa a su antecesor de las malas condiciones de su departamento. ¿Cómo reclamar por su recámara, si con el nuevo funcionario su comedor se volvió comunitario? Se repiten las malas decisiones, pero además no existe continuidad lógica. Siempre estamos en remodelación y la polvareda nunca acaba.

Así son los cambios de fondo de prácticamente todos los expresidentes del país, sumados a una toma de decisiones económicas que no ha correspondido a la responsabilidad original por la cual los elegimos. Se ha perdido la verdadera función de nuestros gobernantes, quienes confunden el ser un “administrador” de un bien con ser el “dueño” de ese bien, en perjuicio del pueblo. Es decir, contratamos a un administrador de nuestro inmueble, pero nunca le vendimos esa propiedad. Entonces tenemos un gerente confundido, que toma decisiones políticas y económicas, en perjuicio de quien lo contrató y de quien pretende ayudar, al menos teóricamente. ¿Quién lo facultó para tomarse tales atribuciones?

Debido a estos conceptos mal entendidos y a las malas decisiones económicas que de ellos se derivan, hoy tenemos muchos problemas diseminados en todos los sectores sociales y productivos del país.

EL NACIONALISMO COMO INSTRUMENTO POLÍTICO

Si analizamos la migración, sobre todo desde el comienzo de la Revolución mexicana, nos daremos cuenta de que en ese periodo la gente empezó a hacer sus maletas hacia Estados Unidos, buscando oportunidades en otro lugar, simplemente porque en México ya no las había.

Antes teníamos un campo que producía. Podías cosechar alimentos suficientes para darle de comer a la familia y abastecer a la comunidad; incluso era posible comercializarlos en otras regiones. Pero a alguien se le ocurrió el reparto agrario. Antes teníamos una diversidad de compañías petroleras que pagaban sueldos competitivos y el Estado recibía buenos ingresos de los impuestos. Pero se explotó el petróleo.

1. ANTECEDENTES

Y lo mismo sucedió con otras industrias y sectores que fueron engordando el cochinito de las desdichas económicas de México.

El único presidente que tuvo el valor de desnacionalizar un montón de empresas, como la compañía telefónica del Estado y los ferrocarriles, fue Carlos Salinas de Gortari, pero lo hizo de forma incorrecta, porque la cesión no fue transparente; se dio en lo obscuro, con prestanombres. Fue un buen intento, pero se quedó en eso. Lo más lamentable es que ninguno de sus sucesores se atrevió a retomar o reconstruir la iniciativa para hacer lo correcto, sin compadrazgos, ni influentismos, a efecto de generar las condiciones económicas favorables que requería el país.

Por otra parte, hemos diseñado planes de estudio para “enseñar” a la gente una falacia, a perpetuar una mentira, a crear un mito. Desde la escuela primaria nos “venden” la idea de que hay que estar orgullosos de la expropiación petrolera. ¿Cómo estarlo cuando las pérdidas de Pemex son extraordinariamente grandes, si se comparan con las de otras empresas petroleras del mundo? ¿Cómo estarlo si la deuda financiera de Pemex asciende a 1,793 billones de pesos, equivalentes a 5.65% del PIB de México en 2023 y a 27.64% del gasto programable presupuestado para 2024? De acuerdo con un análisis de la calificadora de riesgo crediticio Moody’s, Pemex se ha convertido en una de las 10 empresas más endeudadas del mundo, con un pasivo de 106,800 millones de dólares.

La expropiación petrolera y la posterior explotación del petróleo en manos del Estado han sido procesos en los cuales el nacionalismo económico (supuestamente orientado a la nacionalización de los recursos económicos para que sean dirigidos por el Estado en beneficio de la nación) se ha fusionado con el nacionalismo cultural y político (proceso de “imaginar” la nación y forjar una identidad colectiva que se traduzca en una lealtad al Estado), permitiendo que el petróleo y la expropiación de 1938 se incrusten en la mitología nacionalista de México.

¿Acaso cuando se nacionalizó la industria petrolera, la población dio inmediatamente su apoyo incondicional, pensando que dicho recurso no solo tendría un valor económico, sino que era un elemento que debía formar parte del orgullo nacional? Integrarlo a la simbología mexicana es un proceso cultural que no se genera de manera automática. Tuvo que haber sido fomentado paulatinamente por el Estado.

Todavía persiste, como creencia común, que la expropiación del gobierno de Lázaro Cárdenas gozó de un espontáneo, absoluto e incondicional respaldo popular. No obstante, gran parte de ese apoyo fue dirigido y manipulado por el gobierno, empeñado en vencer la apatía de la población en beneficio de sus propios intereses y objetivos.

Una vez decretada la expropiación, el gobierno cardenista intentó justificarla recurriendo a una retórica patriótica y, en menor medida, apelando al beneficio económico que traería para México. Esto fue así debido al alto componente emocional, de orgullo y de compromiso que encierra el discurso nacionalista, el cual puede llegar a convencer a las masas de matar o morir por su nación. No es fortuito que el nacionalismo sea un instrumento político empleado para obtener legitimidad o conseguir el cumplimiento de decisiones tomadas, aunque estas no necesariamente sean las más adecuadas para el país.

Más de 80 años después, mucha gente aún se aferra al mito de que “el petróleo es de los mexicanos”, sin analizar que esa nacionalización no fue lo que se esperaba ni trajo los beneficios que prometía para el ciudadano de a pie. El verdadero beneficio solo se ha reflejado en unos pocos que se han enriquecido a manos llenas.

EMPLEOS SIN VALOR

México empezó a ser partidario de implementar una estructura educativa (no muy eficaz) para ofrecer primaria, secundaria, preparatoria, carrera y posgrados gratis o casi gratis a la ciudadanía; sin embargo, no se han generado los medios para que los estudiantes puedan desempeñarse de manera integral en sus trabajos y desarrollar sus intelectos y capacidades analíticas a cabalidad, como sí sucede en otras latitudes.

La cultura del “aspiracionismo” en otros países ha llevado a estas naciones a consolidar su desarrollo. Esta cultura produce bienestar económico, que se traduce en miles de empleos, inversiones multimillonarias y grandes efectos expansivos de los negocios, ya que alrededor de los mismos se desarrollan y se mueven muchas industrias y sectores, junto a miles de puestos de trabajo adicionales. Auténticas economías de escala que mucho quisiéramos ver en México. Hace poco, Jeff Bezos vendía libros por internet y hoy ofrece viajes espaciales. Aspirar a algo mejor no es tan malo, ¿no le parece?

Un análisis reciente del portal Approved Index (que provee datos para los célebres rankings de la revista *Forbes*) reveló que 33 de las 100 personas más ricas del mundo no tiene título universitario. Y un tercio de los multimillonarios no asistieron o no terminaron la universidad. Es el caso de Mark Zuckerberg, Bill Gates, Steve Jobs y el magnate estadounidense Harold Hamm, fundador de la empresa petrolera Continental Resources. La fortuna de Hamm está estimada en 21,000 millones de dólares, y eso que apenas terminó la secundaria.

1. ANTECEDENTES

Estos datos muestran que los planes de estudio no son un requisito fundamental para triunfar en la vida. Sin embargo, no debemos confundir los planes de estudio con el esfuerzo y las habilidades aplicadas a un proyecto en particular. Estas personas llegaron a ser millonarias gracias a su espíritu empresarial, disciplina, perseverancia y otras habilidades.

Soy un ferviente partidario de promover la educación —pero una educación de calidad— y, sobre todo, la noción de “aprender a aprender”. No obstante, mi tesis es que los planes de estudio, especialmente los actuales y aquellos propuestos por el Estado, casi nunca se diseñan para comprender la complejidad del mundo en que vivimos.

Una década atrás, Peter Turchin, científico de la Universidad de Connecticut, hizo una sorprendente predicción: “La próxima década será, muy seguramente, un periodo de creciente inestabilidad en Estados Unidos y en Europa occidental”, en parte apuntando a la “sobreproducción de jóvenes graduados con grados avanzados”.

El énfasis de Turchin en la “superproducción de élites” plantea preguntas incómodas, pero también ofrece lecciones prácticas. En nuestro caso, habrá que preguntarnos si no estamos generando expectativas muy elevadas en los jóvenes que enviamos a las universidades.

En México, la fuerza laboral se emplea en trabajos que no aportan mucho valor. Además, dedica más tiempo que cualquier otro país de la región al trabajo, pero también registra un índice de productividad mucho menor al promedio.

Los datos son de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): los mexicanos trabajamos 43 horas por semana, es decir, 2,225 por año; 480 horas más que el promedio. Unas 440 horas más que en Estados Unidos y 862 más que en Alemania. El resultado: en una evaluación sobre productividad, cuya calificación máxima es 100, sacamos 20. Para que nos demos una idea de dónde estamos: Luxemburgo obtuvo una calificación de 95 en productividad y ahí se trabajan 700 horas menos.

De risa y de llanto, porque millones de trabajadores dedican muchísimo tiempo no solo al traslado, sino al cumplimiento de un horario de trabajo que muchas veces no está justificado.

Si tuviéramos un gobierno que fuera facilitador, las cosas serían diferentes. Para que una persona se convierta en emprendedor (no empleado), se necesitan gobernantes con una nueva visión y capaces de generar una situación diametralmente distinta en todos los estratos sociales. Entonces habría una competencia por producir, por crecer —empresarialmente hablando— y por pagar mejores salarios para lograrlo.

Nadie te enseña a ser emprendedor, provengas de escuelas públicas o privadas. Tu meta, en cuanto te gradúas, es conseguir un trabajo. Y como en México no existe una cultura empresarial sólida, lo que hace el gobierno cada vez que necesita dinero es cobrar más impuestos al que tiene el recurso. Lo arrebató y lo reparte al pueblo como si fueran migajas. Es una solución basada en una fórmula muy sencilla, pero desastrosa e insostenible.

FLORECIMIENTO ESTADOUNIDENSE, RESULTADO DE GRANDES DECISIONES ECONÓMICAS

Hemos sido testigos de montones de políticas públicas equivocadas, de un sinnúmero de políticos extraviados que se sienten como iluminados y que han tomado decisiones económicas desafortunadas “en beneficio del pueblo”, pero el resultado ha sido totalmente contrario.

La mentalidad del “administrador listillo” no solo ha perdurado, sino que se fortalece en cada sexenio, y todas las dificultades que arrastramos, como la pobreza y la inseguridad, siguen siendo resultado de una política económica mal planeada.

No es un problema global, ni de la época, ni de las circunstancias, como algunos supondrán en un análisis rápido. Es más bien endémico de la cultura latinoamericana y especialmente de México. No querer ver la situación y buscar soluciones paliativas, sin atacar el origen, es tan absurdo como la idea de cambiar de camarote a uno sin vista al *iceberg* durante el viaje inaugural del Titanic.

En 1945, tras la II Guerra Mundial, Alemania estaba totalmente destruida y su economía, en ruinas, pero solo tardó 30 años en reponerse. Hoy, si no fuera por los germanos, el euro estaría casi resquebrajado.

El concepto del “milagro económico alemán” fue usado por primera vez en el periódico británico *The Times*, en 1950, para describir la rápida reconstrucción y desarrollo de las economías de Alemania occidental y Austria después de la II Guerra Mundial, en parte gracias a las buenas decisiones económicas tomadas y al Plan Marshall, implementado por el temor de que pudieran presentarse nuevamente las mismas condiciones que se dieron en Alemania en el período entre guerras (1919-1939).

El “milagro económico alemán” fue un periodo duradero de baja inflación y rápido crecimiento industrial. Con el desarrollo de prácticas eficientes y la naciente industria se originó un proceso de florecimiento económico. Esto hizo que una nación devastada por la guerra se transformara rápidamente en un país económicamente desarrollado.

1. ANTECEDENTES

Con estas medidas y un gobierno alemán actuando como facilitador y no como administrador, el PIB de Alemania occidental creció en términos reales a tasas del 8% durante la década de los 50. Forzadas a competir con los productos extranjeros, las empresas alemanas elevaron también, de manera notable, su productividad. En un corto lapso, la participación de las exportaciones dentro del PIB se duplicó, al pasar de 10 a 20%. La inflación se redujo considerablemente y el marco alemán se convirtió en una de las monedas mejor valoradas del mundo.

El país teutón resurgió de entre las cenizas porque llegó un político avisado que implementó las estrategias económicas correctas con disciplina, constancia y mano dura.

Un poco más atrás en la historia hubo otro suceso económico devastador: el famoso Jueves Negro. El 24 de octubre de 1929 comenzó la caída de la Bolsa de Nueva York, que dio origen al *crack* del 29 y a la Gran Depresión. Se vivió una situación de verdadero pánico entre los inversionistas, quienes se agolpaban frente a la Bolsa para ver cómo se desplomaban las cotizaciones.

El Jueves Negro no sería realmente el peor día. Tras una recuperación el viernes y otra pequeña el lunes, el miedo volvió a apoderarse de los inversionistas el Martes Negro (29 de octubre). El índice bursátil descendió más que en ninguna otra jornada desde que se creó la Bolsa de Valores de Nueva York. Las pérdidas continuaron hasta el mes de enero de 1930, cuando se tocó fondo.

Con la posterior crisis bancaria, el país estaba en una situación desesperante. Durante varios años no hubo dinero, ni empleo. Nadie producía. No había futuro. Todos se tronaban los dedos. ¿Qué hizo entonces el presidente Franklin Roosevelt?

Empiezo con lo que no hizo: solicitar asesoría a su homólogo mexicano. Si lo hubiera hecho, muy probablemente Lázaro Cárdenas le habría sugerido nacionalizar la Bolsa, la banca y las industrias más relevantes para “salvarlas de la tiranía y de las garras de los empresarios codiciosos, que muy probablemente urdieron un plan maquiavélico para quebrarlo todo y beneficiarse ellos mismos”.

Presumiblemente, el general Cárdenas hubiera sugerido el excelentísimo modelo del reparto bursátil; pero no, querido lector. Lo que hizo Roosevelt fue seguir su instinto político y económico con una jugada inteligente y audaz a la vez.

Esa movida se conoció como New Deal, una nueva política económica que consistió en estimular el gasto público mediante la inversión en diversas infraestructuras clave para el país. Durante sus primeros

años de gobierno, Roosevelt impulsó autopistas, puentes, aeropuertos, hidroeléctricas, escuelas y, en general, todo tipo de obras públicas, modernizando con ello significativamente al país.

El New Deal no resolvió la crisis por completo, pero funcionó como salvavidas por varios años hasta que Estados Unidos movilizó completamente su economía con la II Guerra Mundial, momento en que el número de desempleados dejó de ser un problema de grandes dimensiones.

La política económica de Roosevelt cambió el país mediante una revolución, como él mismo expresó: “Si es una revolución, es pacífica, llevada a cabo sin violencia, sin el derrumbe del imperio de la ley y sin la negación del derecho equitativo de todo individuo o clase social”.

Con una idea simple, pero grande a la vez, y con un enfoque económico adecuado, Roosevelt logró superar muchas de las adversidades por las que atravesaba Estados Unidos.

Las grandes obras de infraestructura y autopistas que empezaron a trazarse, dividiendo horizontal y verticalmente al país, atrajeron un sinnúmero de gasolineras, restaurantes, hoteles, tiendas de autoservicio y comercios de todo tipo. La gente empezó a tener dinero otra vez y la crisis del 29 poco a poco se fue diluyendo.

El New Deal dio paso al Plan Marshall, diseñado para trascender fronteras en una época especialmente complicada para la humanidad. El sucesor de Roosevelt, Harry S. Truman, impulsó este plan después de la II Guerra Mundial para la reconstrucción de Europa.

Este plan demostró que, en algunos casos, las grandes decisiones económicas también se deben tomar —si existen las posibilidades, claro—, para incidir fuera del mismo país; porque en una economía global, muchos aspectos negativos que les suceden a otras naciones se pueden revertir pronto en tu propia economía.

El Plan Marshall fue una iniciativa de Estados Unidos para ayudar a Europa occidental. Consistió en inyectar 12,000 millones de dólares de aquella época para la reconstrucción de las naciones devastadas después de la II Guerra Mundial. El Plan Marshall estuvo en funcionamiento a lo largo de cuatro años desde 1948.

Los objetivos de Estados Unidos eran volver a poner en funcionamiento las zonas destruidas por la guerra, eliminar barreras al comercio, modernizar la industria europea y hacer próspero de nuevo al continente. Estos objetivos también buscaban evitar la propagación del comunismo, que tenía creciente influencia en la Europa de la posguerra.

El Plan Marshall disminuyó las barreras interestatales, propuso una menor regulación de los negocios y estimuló un aumento de la pro-

1. ANTECEDENTES

ductividad y la afiliación sindical, al tiempo que propició la generación de nuevos modelos de negocio, más modernos.

El gobierno americano invirtió en un momento muy oportuno para desarticular un posterior conflicto armado a gran escala, que algunos analistas de la época veían posible en la zona, dadas las condiciones de la posguerra. Estos hechos nos dejan como enseñanza que, al tomar decisiones económicas oportunas y disposiciones razonablemente encaminadas y con un propósito específico, incluso fuera de tu propio territorio, se puede afianzar tu propia economía para que siga creciendo, mientras se desarticulan ciertas amenazas externas de proporciones considerables. Es la combinación entre visión económica y el uso del sentido común; eso normalmente funciona.

Con buenas decisiones políticas y, desde luego, económicas, Estados Unidos empezó a crecer; en contraste, México cada vez ha ido empobreciéndose con cientos de obstáculos autoimpuestos en diferentes épocas y por diversos personajes. Es un México que pudo ser y no fue.

¿EN QUÉ MOMENTO SE FASTIDIÓ TODO?

Repasemos unos cuantos acontecimientos históricos clave que han influido desfavorablemente en el desarrollo de nuestro país.

Una vez consumada la independencia de México, la nación estaba profundamente desgastada tras 11 años de guerra. La producción de bienes manufacturados se había detenido, el campo se hallaba en estado lamentable, la hacienda pública estaba quebrada y las luchas por el poder no hacían más que sumir a la población en la confusión y el miedo.

Nadie se ponía de acuerdo y el sentido de pertenencia y las identidades no acababan por definirse: españoles, criollos, indios (ahora indígenas), hacendados, militares, políticos, pobres, rurales... Estábamos sumamente divididos y confrontados como sociedad, sin ponernos de acuerdo ni en lo más básico: nuestra identidad. Así, como los actuales “chairs” y “fiffs”, anduvimos deambulando, fragmentados, sin rumbo definido, por varias décadas y generaciones.

Durante la dictadura de Antonio López de Santa Anna, México enfrentó una precaria situación financiera. El gobierno, a fin de sanear las ya endebladas arcas nacionales y haciendo uso de toda su creatividad hacendaria, empezó a cobrar los impuestos más inicuos y absurdos: desde el uso de luz exterior (pues Santa Anna cobraba por la luz, tanto la solar como la de los faroles, si ingresaba a las casas por puertas, ventanas y balcones), hasta la posesión de perros, sin importar su tamaño o raza.

Llama la atención que, durante la dictadura de Santa Anna y los años posteriores, no existieron quejas contra esas contribuciones. No fue sino hasta mediados del siglo xx cuando dejaron de asociarse con la modernidad fiscal y solo hasta entonces se reconoció que esos impuestos se diseñaron con prisa y sin consultar a los encargados de la recaudación, con tal de comenzar pronto el cobro y hacerse de recursos.

El Tratado de Guadalupe Hidalgo, oficialmente llamado Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América (que en realidad no tuvo nada de amistoso y no representó ningún arreglo provechoso, en especial para México), fue firmado al final de la intervención estadounidense por los gobiernos de México y Estados Unidos el 2 de febrero de 1848.

El tratado estableció que México cedería más de la mitad de su territorio, lo que hoy son los estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México, Texas, Colorado, Arizona y partes de Wyoming, Kansas y Oklahoma. Además, México renunciaría a todo reclamo sobre Texas y la frontera internacional se establecería en el río Bravo. Como compensación, Estados Unidos pagarían 15 millones de dólares por los daños causados al territorio mexicano durante la guerra.

Para complacer el deseo expansionista de Estados Unidos, Santa Anna se vio “gustosamente obligado”, a ceder, a cambio de otros nada despreciables 10 millones de dólares, el territorio mexicano de La Mesilla. Un insignificante territorio de casi 77,000 km², situado en lo que hoy es el sur de Arizona y Nuevo México.

Ya para entonces, la popularidad de Antonio López de Santa Anna, autonombado “defensor de la patria” estaba por los suelos. Era evidente que, de seguir más tiempo en el poder, llevaría a Estados Unidos a extenderse rápidamente hasta Guatemala.

Con la muerte del dictador, el país quedó en manos de Valentín Gómez Farías, del partido liberal, y de Lucas Alamán, del partido conservador, quienes se enfrentaron por el poder; en tanto Estados Unidos inició un periodo de estabilidad y crecimiento que lo llevaría a convertirse en la indiscutible potencia mundial que es hoy en día.

Las cosas habrían cambiado si Gómez Farías se hubiera aliado con Lucas Alamán, pero desde aquella época la costumbre de estar divididos y confrontados, sin llegar a acuerdos, empezaba a enraizarse en nuestra forma de hacer política, en nuestra particular cosmovisión.

Resalto el hecho de que, en apenas cuatro décadas, entre la independencia que puso fin al dominio español y la llegada del juarismo en 1858, hubo más de 50 gobiernos en México. Imagine tener que arrancar

1. ANTECEDENTES

en una dirección y a los dos pasos interrumpir la marcha, girar en otra dirección y volver a avanzar, hacer una pausa larga, luego cambiar de rumbo de vuelta hacia donde empezó originalmente y, después de tropezarse dos o tres veces, detenerse para deshacer el camino en reversa, pero ahora con los ojos vendados. Así el cambio de rumbo y de decisiones políticas y económicas durante ese periodo histórico en México.

Llegamos al punto en el que aparece ese gran héroe patrio para la mayoría, o ese villano para algunos otros: Benito Juárez.

Una de las acciones más controvertidas de este personaje tan reconocido por su implacable defensa de la libertad e independencia de México fue que, a través del Tratado McLane-Ocampo, trató de poner en venta la soberanía nacional, pues por 4 millones de pesos se ofreció a ceder un derecho de tránsito a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec al gobierno de Estados Unidos, con el fin de que lo reconocieran como presidente legítimo y vencer así a sus adversarios conservadores.

Luego de este breviarío cultural de un hecho tan inocuo, nos remitimos al 12 de julio de ese mismo año, cuando Juárez decretó la primera de las normas de reforma: la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, la cual impidió a la Iglesia poseer propiedades en México.

¿Sabe por qué Juárez se peleó con la Iglesia? La Iglesia era la única institución con dinero en aquella época; digamos que representaba a los empresarios de hoy, y había que exprimirla para obtener recursos.

La estrategia pudo haber sido una excelente jugada, en caso de no ocurrirse algo mejor para sacar al país del estancamiento, como impulsar directamente la economía o crear obras de infraestructura clave.

En la época juarista, la Iglesia católica concentraba el 52% de la propiedad inmobiliaria del país, que en su mayoría no estaba laborada, por lo que se la conocía como propiedad en “manos muertas”.

El gobierno de Juárez arrojaba un déficit presupuestario de 400,000 pesos mensuales y con la venta de las propiedades de la Iglesia solo logró recaudar un millón de pesos. Con la nacionalización de los bienes de la Iglesia, el gobierno logró contener las pérdidas y se mantuvo en punto de equilibrio por dos meses y medio, pero luego regresó el habitual déficit de los 400,000 pesos mensuales y, con ello, la tronadera de dedos.

A Juárez no le alcanzó el tiempo para darse cuenta de que ya no quedaban otras instituciones acaudaladas para “clavarles el diente”, pues se vio importunado para seguir buscando, cuando le cayó de improviso la intervención francesa y el imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Sabemos que los libros de educación oficial pueden ser algo tendenciosos e incluso suelen omitir información importante. Un ejemplo de

esto lo representa Maximiliano de Habsburgo, que precisamente entra en tensión con la versión oficial, pues más que un ‘emperador ilegítimo’, que lo fue; un usurpador, que también lo fue; es considerado una víctima para la mayoría de los historiadores. Una pieza de ajedrez que, a media partida, otros colocaron sobre el tablero de juego para intentar ejercer una monarquía en un país teóricamente liberal. Algo imperdonable y sin justificación alguna para los libros de texto y para quienes “escribieron” la historia original.

Al término de la Guerra de los Tres Años —también llamada Guerra de Reforma— y ante la crisis financiera que estaba sufriendo México, el gobierno de Juárez “se vio obligado” a suspender los pagos de las deudas a Francia, España e Inglaterra.

Como consecuencia de la suspensión de pagos, en 1862 las tropas de esos países viajaron a México con el fin de presionar a las autoridades mexicanas para que liquidaran las deudas contraídas; no obstante, el entonces ministro mexicano de Relaciones Exteriores, Manuel Doblado, convenció a España e Inglaterra de que la pausa de dichos pagos era algo temporal, pero no consiguió el mismo objetivo con Francia.

Convencidos por la persuasión del gobierno mexicano, las tropas españolas e inglesas regresaron a Europa, pero las francesas permanecieron inamovibles en sus posiciones, debido a que Napoleón III Bonaparte, el último monarca francés, tenía planes de instaurar una monarquía en México. Así, los franceses avanzaron desde la costa hasta el centro del país y ocuparon la Ciudad de México el 10 de abril de 1863.

Napoleón, el emperador francés que invadió México para exigir el pago de deudas al gobierno de Juárez, quien no pudo o no quiso pagar, había decidido convertir el país en un Estado satélite, para contener la influencia anglosajona en América Latina, aprovechando el debilitamiento de Estados Unidos por la Guerra de Secesión (1861-1865).

Napoleón hizo que la asamblea de notables conservadores que le apoyaban en México ofreciera la Corona del país a Maximiliano, para así reconciliarse con Austria y compensarle por la pérdida del Piamonte, hoy una de las 20 regiones que conforman Italia. Maximiliano de Habsburgo se convirtió entonces en emperador de México, bajo el cobijo católico y del partido conservador, frente a los liberales de Juárez, que contaban con el apoyo del pueblo.

Contrario a lo que se esperaba de alguien que pertenecía a los conservadores, las ideas de Maximiliano se parecían más a las de un liberal, pues en principio estaba de acuerdo con la Leyes de Reforma, que básicamente limitaban el poder de la Iglesia sobre la nación.

1. ANTECEDENTES

Maximiliano había recibido una amplia instrucción académica y militar, porque así era la formación de los archiduques austriacos de la época, y aunque sentía gran inclinación por el dibujo y las ciencias naturales, en México se forzó una autodisciplina y empezó a impulsar bases económicas que no existían, como la creación de mejores condiciones laborales para los trabajadores, prohibiendo el trabajo a menores, por ejemplo. Entendía que la productividad de un país debía construirse, primero, brindando seguridad y bienestar a la base laboral. Además, Maximiliano estaba a favor de que cada ciudadano creyera lo que quisiera, concepción que era contraria a la visión conservadora.

En noviembre de 1864, Maximiliano encargó a la prefectura del Valle de México vigilar estrechamente la educación pública, esencialmente la primaria. Afirmaba: “es la base fundamental de la sociedad”. Tras reunir todos los datos, se procedió a la reorganización de la instrucción pública que quedaba dividida en cuatro niveles: primaria, secundaria, estudios especiales y superiores de facultades.

Las principales innovaciones radicaban no en la secundaria ni en los programas superiores, sino en hacer obligatoria y gratuita la instrucción primaria, y en ajustar el pago a los profesores, que empezaron a recibir salarios más justos según las materias que impartían.

DON BENITO JUÁREZ: ¿HÉROE O VILLANO?

Desafortunadamente para sus planes de permanencia en la monarquía, Maximiliano apoyó una política encaminada a propósitos liberales, afectando a los conservadores; pues con los decretos sobre la nacionalización de bienes eclesiásticos y de libertad de cultos, ratificó las Leyes de Reforma juaristas y su popularidad fue decayendo, no solo ante los ojos de los conservadores mexicanos que lo colocaron en el poder, sino ante el mismo Napoleón, quien le retiró su ayuda económica y militar.

Cuando el Partido Conservador, el último “aliado” de Maximiliano, finalmente le retiró el apoyo, creció la tensión política en el país. Por una parte, estaba Benito Juárez como presidente de México, secundado por el Partido Liberal; por otra, se encontraba Maximiliano, emperador aliado del Partido Conservador. La tensión entre ambos derivó en la persecución y fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas en Querétaro. Así fue que el gobierno liberal resultó vencedor.

El segundo Imperio mexicano (porque el primero fue el de Agustín de Iturbide) lo encabezó un hombre bien intencionado que pretendió cambiar el curso de la nación, imaginando un México más próspero,

productivo, ordenado y mejor alfabetizado. Pese a sus buenas intenciones y su pretensión de modernizar el país, Maximiliano fue un títere, víctima del momento histórico que le tocó vivir. Un usurpador novato manipulado por otro usurpador experimentado (Bonaparte).

Maximiliano entregó su vida para reorganizar la administración, la legislación y la sociedad mexicana, un esfuerzo que hasta entonces nadie había intentado realizar. Sus ideas eran compatibles con lo que hoy pensamos que es lo correcto en términos políticos y económicos.

Si Maximiliano se hubiera impuesto a su destino, ¿la situación de México habría sido distinta? No podemos saberlo, pero los gobiernos de Juárez y Maximiliano fueron liberales por igual; su única diferencia fue que uno era monárquico y el otro republicano. Tenían idiosincrasias similares y, por ello, probablemente pudieron haberse entendido bien.

Maximiliano compartía las ideas europeas y Juárez las de Estados Unidos. Es una lástima que no hubieran podido trabajar juntos, porque de seguro se habrían tomado mejores decisiones para corregir el rumbo de México y generar condiciones de estabilidad y paz, que tanta falta hicieron en las décadas posteriores.

Por supuesto que la paz es el respeto al derecho ajeno, en eso todos estamos de acuerdo. En lo que nadie está de acuerdo es en cuál es el derecho ajeno, reflexionaba alguna vez Jorge Ibargüengoitia.

Un día antes de morir, después de 14 años y cinco mandatos como presidente de México, Benito Juárez escribió: “Cuando la sociedad está amenazada por la guerra, la dictadura o la centralización del poder pueden ser un remedio para aquellos que atentan contra las instituciones, la libertad o la paz”. Sin duda, una posición política controvertida que refleja su concepción de la permanencia en el poder. Con esta frase final del Benemérito de las Américas, analice nuevamente si es correcta la calificación de héroe, villano, ambos o ninguno.

Durante el porfiriato, el aparato gubernamental, al igual que los partidos de oposición, hicieron uso de la figura de Juárez, ya fuera para promover la investidura presidencial (y con ello fortalecer al mandatario en turno) o para cuestionarla, consolidando así aquella imagen immaculada que, para finales del siglo XIX, se concebía como la personificación del poder del Estado, la legalidad y el laicismo.

Con el paso de los años y las transformaciones políticas y sociales en México, la imagen del héroe trascendió las fronteras de las ceremonias oficiales y las disputas partidarias para integrarse a la cultura visual con la proliferación de su imagen en postales, óleos y estampas de toda índole. Este fenómeno revela la conversión del héroe en un producto de

1. ANTECEDENTES

consumo, en un ícono de lo mexicano y, eventualmente, en un emblema de otros principios nacionales y sentimientos colectivos.

Poco a poco, sin apuros, Juárez fue reivindicado no solo como el ícono de la legalidad, la soberanía y el derecho, sino que también llegó a considerarse como el representante más prominente de las razas indígenas y de la expresión del mexicano ejemplar que logra remontar la que era considerada una condición racial inferior.

El porfiriato fue la época de la gran modernización del país, al grado de que se consideró a México como una potencia mundial en desarrollo.

En general, y con algunos puntos totalmente discutibles, con Porfirio Díaz comenzó una época de buenas decisiones políticas y económicas. La construcción de ferrocarriles fue uno de los avances más importantes y acertados de la economía mexicana.

Anteriormente ya se contaba con el ferrocarril que corría de la Ciudad de México hasta Veracruz, pero una vez que Díaz se consolidó en el poder comenzó la construcción de ferrocarriles, dirigidos principalmente a la frontera norte y a gran escala. Se estimuló el desarrollo de las compañías ferroviarias otorgando terrenos colindantes y estableciendo subsidios por cada kilómetro construido.

Desde 1880 hasta 1905, las concesiones fueron cedidas a los extranjeros, principalmente a inversionistas norteamericanos y del Reino Unido. Hacia 1911 el país contaba con más de 20,000 kilómetros de vías ferroviarias, cuando en 1876 apenas existían 800.

Otro factor que permitió el desarrollo del México porfiriano fue la inversión extranjera, ya que los empresarios de otros países deseaban aprovechar los recursos naturales de México, los cuales no pudieron ser explotados por los mexicanos durante el siglo XIX, debido a las constantes guerras civiles e intervenciones extranjeras.

Todo esto ocurrió durante el marco mundial de la competencia económica, en el que las potencias luchaban por conseguir la primacía mundial. Durante este período, en México creció la industria en su rubro extractivo, la agricultura de productos tropicales encaminada a la exportación, además de todas las ramas de la economía, que siempre estuvieron orientadas al desarrollo del país en el exterior.

Díaz y sus asesores concedieron todas las facilidades a los inversionistas extranjeros, con la finalidad de que desarrollaran su actividad y, con el apoyo del gobierno, impulsaron la economía del país. Por supuesto, esto no fue bien visto por aquellos que defendían que el desarrollo de México debía depender del financiamiento y de la administración nacional. Faltarían unos años para demostrar que estaban equivocados.

Con la llegada de los capitales a México se empezó a desarrollar la industria y se creó la necesidad de comunicación entre las diversas regiones del país, ya que muchas de ellas habían estado aisladas por muchos años. Así se construyeron extensas redes de telégrafo y teléfono, y se mejoraron las comunicaciones entre los puertos.

El sistema de correos, que durante todo el siglo XIX fue atacado por los bandoleros, logró un destacado crecimiento con la paz porfiriana y se establecieron más de 1,200 oficinas de correo.

Un proyecto surgido de corporaciones alemanas llegó a su conclusión trayendo a México la electricidad. Asimismo, la ingeniería permitió aprovechar la orografía del país para estimular la creación de plantas hidroeléctricas, con lo que se pudo incrementar la producción económica.

En 1879 se descubrieron grandes reservas de petróleo en Veracruz, y hacia principios de 1887 el empresario estadounidense Adolph Autrey, después nacionalizado mexicano, creó las primeras refinerías.

MÉXICO: LA POTENCIA DEL PORFIRIATO

La industria fue una de las ramas que más atención y presupuesto recibió durante el porfiriato. En la minería, México ocupó el primer lugar en producción de plata y se ha mantenido en ese puesto desde entonces. La inversión extranjera se incrementó a partir de 1895, y con ello dio inicio la industria de la transformación con la fabricación de textiles, papelería, calzado, alimentos, vinos, cerveza, cigarros, químicos, loza, vidrio y cemento. Asimismo, a principios del siglo XX se creó en México la primera planta siderúrgica, pionera en América Latina.

El comercio se fortaleció debido a la expansión del sistema ferroviario y a que el gobierno decidió suprimir las alcabalas, impuesto que exigían los estados y que hacían más lentos los intercambios mercantiles.

El comercio externo estuvo orientado a satisfacer las necesidades agropecuarias e industriales, por lo que se generaron productos como oro, plata, henequén, caucho, ixtle, garbanzo, chile, pieles, maderas, animales de tiro, café, frijol, vainilla y azúcar.

Durante los 30 años que duró el porfiriato, México fue una potencia económica en desarrollo. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Por qué Estados Unidos sí continuó en esa senda de crecimiento y México se estancó? ¿Qué pasó con el peso mexicano versus el dólar estadounidense?

Las variaciones en el tipo de cambio han tenido diversas causas, destacando algunas de naturaleza interna, como la obsolescencia del patrón monetario operante, los movimientos armados y la inseguridad

1. ANTECEDENTES

nacional, las altas tasas de inflación a causa de aplicaciones erróneas de política económica y otras de carácter externo, como las crisis mundiales (tal es el caso de las ocurridas en 1929 y 2008, por ejemplo), conflictos bélicos internacionales, incertidumbre política, descenso en el precio o en la demanda de bienes clave en las finanzas públicas nacionales (tal es el caso del petróleo), etcétera.

EL PESO DE LAS DEVALUACIONES

Antes México tenía una moneda que era líder en el mundo. Durante la colonia española se acuñó el Real de Plata, considerado como el equivalente al dólar americano de hoy en día.

Esta moneda fue emitida a partir de 1535 y circuló dentro y fuera del continente americano. La razón principal de que el Real de Plata mexicano llegara tan lejos se debe a la influencia económica y militar que tenía España en esa época, junto a la gran producción de plata que poseía México en Zacatecas y Guanajuato. La calidad y pureza de esta moneda también propiciaban que hubiera una gran acuñación.

Después de nuestra independencia, el Real de Plata mantuvo casi intacta su influencia en los mercados, pero a partir de 1857 inició su declive frente al dólar estadounidense, que empezó a fortalecerse.

Fue Maximiliano quien ordenó la acuñación de moneda bajo el sistema decimal y se crearon las primeras monedas de 1 peso en el país.

Algunos años después y a pesar de todo el progreso alcanzado durante el mandato de Porfirio Díaz, ocurrió la primera devaluación importante del peso mexicano, pues perdió la mitad de su valor. En aquel entonces la plata era el metal que seguía determinando el valor del peso mexicano, pues se manejaba un patrón peso-plata.

La devaluación no fue propiamente resultado de malas decisiones tomadas por el gobierno de Díaz; más bien, la plata entró en un proceso de devaluación a nivel mundial, provocado por un aumento en la oferta y una disminución de la demanda de dicho metal. Fue un periodo en el que aumentó la producción de plata, en gran medida por el auge ferroviario, por lo que el metal se desmonetizó y su acuñación se suprimió.

Fuera de esta variable macroeconómica, el peso había estado relativamente estable con el gobierno de Díaz, tomando en cuenta que fue un periodo de crecimiento industrial y de relativa paz social. No fue sino hasta 1913 cuando se produjo la segunda gran devaluación del peso, a la que el gobierno tuvo que recurrir cuando surgieron levantamientos militares que pretendían derrocar el gobierno de Francisco I. Madero.

Victoriano Huerta sustrajo cerca de 20 millones de pesos de la Comisión de Cambios y Moneda, con el propósito de financiar el movimiento militar, por lo que la institución resultó inoperante para hacer frente a la fuga de capitales provocada por la lucha armada y el gobierno tuvo que recurrir a la segunda gran devaluación en la historia del peso.

La tercera gran devaluación sucedió en la época precedente y durante la crisis mundial de 1929, pues a raíz de esta se inició un proceso de desmonetización del oro, lo cual tuvo efectos adversos para el tipo de cambio porque México acababa de adoptar el patrón de dicho metal.

El peso mexicano volvió a sufrir una cuarta devaluación histórica hacia finales de 1938. La expropiación petrolera generó una importante fuga de capitales, y al ser insuficiente la reserva internacional para satisfacer la conversión de pesos a dólares, hubo desconfianza hacia México por parte de los extranjeros, la cual derivó en un boicot contra los productos mexicanos. Otra razón de la devaluación durante el gobierno cardenista es que en 1937 se registró una breve recesión en la economía internacional, lo cual provocó desequilibrios en la balanza comercial.

Podemos seguir enumerando las posteriores devaluaciones durante los gobiernos de Ruíz Cortines y Echeverría, las hiperdesvalorizaciones de la década de los 80, el error de diciembre de 1994, la Gran Recesión global del mercado hipotecario de 2008 y 2009 (que indudablemente nos afectó muchísimo como país), hasta la depreciación actual del peso mexicano por diversas acciones e inacciones de los últimos gobiernos. No vamos a entrar en estos últimos “detalles” porque son sucesos que seguramente se encuentran frescos en la memoria de todos.

EN CAÍDA LIBRE, SIN PARACAÍDAS

Regresando a Porfirio Díaz, sus grandes méritos (para propósitos de este libro) fueron pacificar el país e impulsar el crecimiento económico, principalmente a través de la inversión extranjera. A pesar de la devaluación del peso durante su dictadura, se acuñaron y acrecentaron importantes reservas financieras que no tardaron en diluirse después de su exilio a Francia, tanto por el fenómeno revolucionario como por el puñado de oportunistas y malos administradores que llegaron después.

Una vez consumados los asesinatos de Madero y Pino Suárez, otros líderes se sublevaron contra la nueva dictadura de Victoriano Huerta, incluyendo Venustiano Carranza y Álvaro Obregón.

Con todas estas revueltas y confrontaciones, México afianzaba su maestría en caída (económica) libre, sin interrupciones y sin paracaídas.

1. ANTECEDENTES

Plutarco Elías Calles también se peleó con la Iglesia por las mismas razones que Juárez. Durante su mandato se inició la llamada Guerra Cristera, entre otras cosas debida al artículo 130 de la Constitución que versa de la separación Estado-Iglesia. Para poder ser oficial, la Iglesia debía registrarse con el pago de una cuota al gobierno. Calles hizo cumplir dichas medidas por medio de la fuerza, lo que agravó el conflicto, que no terminaría sino hasta 1929.

En marzo de 1929, Calles, junto a varios militares y combatientes de la Revolución Mexicana, fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este partido, que fue “la opción preferida” de los mexicanos por algo más de 80 años, nació como una federación de partidos regionales, grupos políticos diversos, generales y caudillos sobrevivientes de la lucha armada.

En 1934, Calles postula como candidato a la presidencia al general Lázaro Cárdenas, con el llamado Plan Sexenal. Cárdenas es elegido y Calles, con su estilo característico, le impone gente de su confianza en el gabinete presidencial para seguir manteniendo el control político.

La madrugada del 10 de abril de 1936, Cárdenas, acompañado por un cuerpo militar, irrumpe en casa de Calles a altas horas de la noche (lo saca en pijama, literalmente) y lo conduce hasta un avión del Ejército Mexicano. De esta manera, Cárdenas lo expulsa del país y pide la renuncia de todos los callistas en su gobierno.

Con la imposición de Cárdenas en la soleada mañana del sábado 1º de diciembre de 1934, cerramos el ciclo de los antecedentes del presente libro, pues con esta trivialidad, aparentemente inofensiva, se originaron muchos de los males que no nos han permitido salir adelante.

A partir de entonces se ha acentuado un tema de política equivocada, con una economía errada que lleva a pobreza y a más pobreza, porque el gobierno no genera las condiciones para que la gente se dedique a lo que le gusta y tampoco permite que haya emprendedores, y mientras eso no se resuelva, no podremos corregir ninguna otra cosa más.

Es una fórmula que se repite cada seis años: más pobreza es igual a menos empleo, menos emprendedores y menos bienestar, que derivan en mayor inseguridad. Como siempre, los que llegan al poder no piensan en enseñarle a pescar nada a nadie; solo se limitan a servirles, a los que alcance y como alcance, el típico platillo de mojarra con gorgojo. El problema no es solamente la inconveniencia de la estrategia, sino que no hay suficiente pescado para todos; es, sencillamente, insostenible.

El cambio político, que a su vez genere el económico, tendría que dar como resultado un mejor país. Tenemos que exigirle al gobierno

que deje de ser paternalista y genere las condiciones para que existan más emprendedores, porque no hay motivación ni oportunidades reales y ese es el origen de todos los problemas. La gente está más motivada en pedir dádivas al gobierno, que en generar riqueza.

El gobierno cada vez solicita mayores impuestos a los trabajadores, pero no está generando las condiciones para que existan más y mejores empleos. Si fuera así, tendría mayores ingresos de manera periódica, más sustanciales y de fuentes más diversas. Hoy hay menos gente que paga menos impuestos y, como siempre, los de siempre son los únicos que aportan. Lo que sí hace bien el gobierno es generar más políticas normativas, que frenan el desarrollo de empresas, y más restricciones.

Cada vez que piense en inseguridad, analice que hay detrás de eso. Necesitamos un político que genere mayor riqueza y menos inseguridad. Justo la misma fórmula que acabamos de revisar, pero a la inversa.

En México, la tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad fértil fue de 54.5 en 2022. En Alemania fue de 8.8 y en Japón de 6.3. Por eso estamos hundidos. Con tal cantidad de nacimientos, principalmente por necesidad e ignorancia, difícilmente puede existir capacidad del Estado para nada, ni para la seguridad social más mínima, ni para una educación básica, ni para brindar oportunidades esenciales.

Por eso, la migración es insostenible, pues la política y la economía de México y de Centroamérica han estado equivocadas y, junto con la inseguridad, están “aventando” a mucha gente hacia Estados Unidos.

Quédese con la siguiente ecuación sobre el origen de la inseguridad en nuestro país (y que bien usted puede emplear para todos los demás problemas que aquejan a nuestra nación). Le será de gran utilidad para entender las siguientes partes del libro y para muchos otros aspectos que se pueden aplicar en el día a día:

$$\text{Malas decisiones políticas} + \text{Malas decisiones económicas} = \text{Mayor inseguridad}$$

2. DETONANTES

LA EXPLOSIÓN DE LA INSEGURIDAD

Quiero iniciar esta segunda parte del libro *Cómo poner un alto a la inseguridad en México*, identificando no solo la piedra con la que nos volvimos a tropezar recientemente, sino el visible desgaste que muestra la seguridad pública de nuestro país por tantas caídas que ha sufrido durante ocho sexenios seguidos.

El primer tropezón ocurrió durante la administración de José López Portillo y, el más fuerte, durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Reflexionemos si después de tantos golpes, ya queremos remover esta piedra del camino o al menos comprender que, si no hacemos algo al respecto, no son la tibia o el peroné los que corren riesgo de fractura, sino el mismo talón de Aquiles, afectando nuestra capacidad de caminar correctamente. Auguro que un traspie más provocado por esta roca nos dejará sin la probabilidad de volvernos a levantar nunca.

Es momento de ponerle atención a la falta de visión en términos de seguridad pública, la cual se ha convertido en una verdadera catástrofe para el país. ¿A qué problema me refiero exactamente? A uno muy simple, pero que a la vez parece difícil de comprender.

Cada sexenio desaparecemos “de un plumazo” instituciones de seguridad pública que debieran tener una permanencia transexenal para que puedan dar resultados sostenidos en el combate a la delincuencia y al crimen organizado. El caso que mejor representa este desatino en el calendario reciente es la extinta Policía Federal.

Lo deseable es que este cuerpo policial hubiera tenido continuidad, pues, con todas sus virtudes y defectos, era una institución que llevaba un camino recorrido de al menos 12 años. Un verdadero fósil para los estándares de las corporaciones de los últimos 40 años.

Si hacemos un análisis retrospectivo e histórico, la Policía Federal tuvo en realidad más de 12 años de trayectoria, pues anteriormente existió con otra denominación similar: la Policía Federal de Caminos. Este cuerpo policial inició operaciones en 1931, cuando el presidente Abelardo Rodríguez la creó como un ente dependiente de la Oficina de Comunicaciones Terrestres de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP). Fue una institución muy respetada y admirada por la mayoría de la población a lo largo de varias décadas, hasta que en 1999 se decidió extinguiirla para desarrollar la Policía Federal Preventiva, despidiendo así a muchos mandos muy eficientes.

Claro que también existían mandos ineficientes y corruptos, como suele suceder en todas las corporaciones; sin embargo, durante casi 70 años de existencia, esta institución no permitió desmanes de consideración en las carreteras federales del país, ni robos, ni asaltos al nivel que hoy suceden; simplemente porque durante todo ese tiempo supo mantener bajo control a los criminales.

Cuando finalmente se tuvo la brillante idea de disolver esta corporación, se adicionó un ingrediente con un alto grado de toxicidad que desmotivó aún más a sus elementos: quitarles el uniforme y eliminar su antigüedad, así como sus grados adquiridos. Por si esto fuera poco, se les metió a la “congeladora”, encapsulándolos en un limbo operativo y administrativo en la época del expresidente Vicente Fox, porque simplemente no supo qué hacer con ellos. Ponerlos a prevenir delitos y combatir la delincuencia tal vez fueran funciones ajenas a su experiencia, o quizás fueran atribuciones de alguna otra corporación existente.

Fox decidió que, en justa retribución a las afrentas recibidas y para mantenerlos activos y motivados, lo mejor sería permitirles atestiguar cómo se conformaba otro cuerpo policial en el que no estarían ni remotamente considerados: la Agencia Federal de Investigación (AFI).

Por ese entonces, Vicente Fox designó a un secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, actual fiscal general de la República, quien desafortunadamente no tuvo margen de acción, pues nunca se le permitió operar, ni tuvo realmente el mando de nada porque su jefe siempre estuvo temeroso de pelearse con los militares o de ofender al civil; o las dos cosas. Su postura fue algo difusa, tanto para el mismo Fox, supongo, como para quienes transitamos por aquella época.

Una administración después, el expresidente Felipe Calderón, como parte de la Estrategia Nacional de Combate a la Delincuencia, unificó el mando de la AFI y el de la Policía Federal Preventiva, conformando una sola Policía Federal. Este esquema operó por cerca de dos años hasta que el Congreso de la Unión dio marcha atrás a la iniciativa.

Por ese tiempo, Calderón decidió volver a apuntar los reflectores hacia la Secretaría de Seguridad Pública; sin embargo, la luz se apagó pronto porque poco después Peña Nieto pensó que no necesitaba ni a la AFI ni a la dichosa secretaría, así que las disolvió e impulsó tanto a la Comisión Nacional de Seguridad como a la Gendarmería, una división de la Policía Federal para combatir al crimen organizado.

¿De dónde salió la Gendarmería? Más allá de materializarse como una de las promesas de campaña de Peña Nieto y a falta de un engrane esencial para reforzar su estrategia de seguridad, me da la impresión

2. DETONANTES

que a este expresidente le pareció muy buena idea importar el concepto, después de regresar impresionado de algún viaje que hizo a Francia, pues más tarde se supo que en la capacitación de este cuerpo policial se contó con la participación de la Gendarmería del país galo.

Para no romper el ritmo, ni el ciclo, ni la costumbre, la administración de Andrés Manuel López Obrador retomó el proceso de disoluciones y reformulaciones. Así, para no desentonar con la moda de los últimos 40 años, la 4T extinguió la Policía Federal y la incorporó a la Guardia Nacional, conformando la corporación policiaca más nueva del país. Se trata de un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), misma que también volvió a conformarse como una secretaría de Estado y cuyo titular es el mando de la Guardia Nacional, a través de su comandante operativo.

Incluso se encomendó a las Fuerzas Armadas que la capacitaran desde su creación, para fortalecer así este nuevo cuerpo policial.

Derivado de lo anterior, surgió una relación de equilibrios, directrices, codependencias y coordinaciones algo confusa y compleja; sin embargo, tendrá que seguirse optimizando y simplificando conforme la nueva institución vaya madurando y consolidando su estructura, pues todos los entes mencionados habrán de seguir amalgamándose y desmarañándose de manera más acelerada, para brindar los resultados que el país requiere en el combate al crimen organizado.

Uno de estos desenmarañamientos profundos se materializó en fechas recientes con la propuesta del Gobierno federal para impulsar el cambio de adscripción de la Guardia Nacional, con la finalidad de que directamente forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Si se logra pronto, sería un gran acierto, pues se requiere de una estrategia de largo plazo que permita institucionalizar la Guardia Nacional, y pocas instituciones para hacerlo como el Ejército.

GRAVES ERRORES EN MATERIA DE SALUBRIDAD

Tomemos este asunto en vías de desenredarlo con pinzas y analicemos también otros ángulos importantes. Para que siga siendo una buena medida, debe contemplar una ruta de acción integral y no aplicarse solamente como “la capa del diablo”, que por un lado tapa y por el otro destapa. Como está planteada al día de hoy, tal parece que el Gobierno federal está pretendiendo evadir sus responsabilidades sociales para no dar de alta al personal en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), como les correspondería.

En este sentido, se esperaría que al menos aumente en 100% el presupuesto de la Dirección General de Sanidad y de todos los hospitales y clínicas militares, ya que con esta iniciativa se estaría duplicando el estado de fuerza que hoy tiene la Sedena. En caso de que no lleguen más recursos, se desmotivará aún más a la gente que forma parte de las fuerzas de seguridad pública, porque nadie se preocupa realmente por su atención en salud ni por sus servicios sociales en general.

No es de ahora. Los errores del gobierno en materia de salubridad, en su pretensión seudofantásica de “ayudar al pueblo”, se remontan no solo al siglo pasado, sino al antepasado.

Los orígenes de la salud pública en México se sitúan, otra vez, alrededor de ese héroe-villano del cual ya hablamos. Benito Juárez decretó el 2 de febrero de 1861, a los pocos días de haber salido de Veracruz (donde expidió las Leyes de Reforma), la Ley de Secularización de Hospitales y Establecimientos de Beneficencia. Un mes más tarde, el 2 de marzo de 1861, expidió el reglamento para los hospitales y centros de beneficencia o asistenciales, conjuntamente con la Dirección General, la cual, dependiente de la Secretaría de Gobernación, administraría e impulsaría la tarea de proteger a los desheredados. Esta Dirección General subsistió milagrosamente hasta el año 1917, cuando se convirtió en un departamento dependiente del Ejecutivo federal.

A partir de entonces, los principales programas sanitarios fueron a parar en el Departamento de Salubridad, y en 1934 se constituyó un sistema de coordinación de actividades de salud pública entre el Gobierno federal y los estados y territorios.

Posteriormente, en 1937, fue creada la Secretaría de Asistencia, la cual se fusionó con el Departamento de Salubridad en 1943, para unir orgánicamente las acciones de prevención, cuidado y protección a la salud con las de asistencia médica y social.

Ese mismo año se publicó la Ley del IMSS y en 1959, la del ISSSTE, para ofrecer tanto servicios de salud como de seguridad social propiamente dicha en forma de prestaciones sociales y económicas.

Hace unos años, Porfirio Muñoz Ledo confirmó lo que todos ya sabíamos: que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) está prácticamente quebrado desde hace dos décadas, al menos. El fallecido legislador tenía conocimiento de causa, ya que fungió como secretario general del instituto y conocía sus tejemanejes. Del ISSSTE, lamentablemente, podemos contar la misma triste historia.

En 2003, buscando una cobertura universal de salud, apareció el Seguro Popular, oficialmente llamado Comisión Nacional de Protección

2. DETONANTES

Social en Salud. Fue una política pública que buscaba brindar protección financiera a la población que carecía de seguridad social, garantizando su acceso a servicios de salud.

El Seguro Popular fue operado de manera descentralizada por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud a nivel federal y por los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud a nivel estatal.

En octubre de 2019, López Obrador anunció que desaparecería el Seguro Popular y lo reemplazaría por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI), entrando en funciones el 1º de enero de 2020.

Sobra mencionar que el INSABI ha fracasado en todos los sentidos, pues de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), ha aumentado significativamente la población con carencias de salud. Tal pareciera que el INSABI pretendió huir de las cenizas, pero cayó en las brasas. Ahora es el mismo INSABI el mayor enemigo del sistema de salud en México, el cual se encuentra en medio de un desabasto de medicamentos generalizado y sin precedentes. La cobertura de salud, desafortunadamente, es cada vez menor.

Sin duda, se deben hacer todos los esfuerzos para eliminar las condiciones que propician enfermedad, pobreza y discriminación, y mejorar el bienestar de la población, pero ¿cuál es la mejor ruta para lograrlo?

IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, INSABI, hospitales y establecimientos de beneficencia juaristas, como se les llame, han sido errores históricos. Sus ideales fueron auténticos en un inicio, como los instaurados por el IMSS, pero el gobierno los ha ido desdibujando hasta convertirlos en instituciones amorfas, en monstruosidades repletas de cosas innecesarias, de malos servicios, con médicos mal pagados y enfermeras peor remuneradas, favoreciendo sindicatos de quinta, entre muchas otras anomalías. Sus instalaciones y servicios en proceso de mejora continua, pero a la inversa, inician con una calidad intermedia, en el mejor de los casos, y al otro día se convierten en servicios de tercera en instalaciones de tercera.

En materia de salubridad, lo que hubiera sido deseable desde un principio es que el gobierno estableciera la obligatoriedad de un seguro de gastos médicos mayores, de hospitalización, de vejez y cesantía, pagado entre los empleados y los empleadores, con un modelo similar al IMSS, pero abierto a la libre competencia. De esa manera se hubiera garantizado un servicio de primer nivel, porque habría habido una competencia real entre todos los involucrados por lograr lo mejor.

Las grandes ideas del gobierno para proteger y ayudar a la población han acabado terriblemente mal. Hoy la corrupción en Seguridad

Alimentaria Mexicana (Segalmex), instaurada por la 4T, rebasa por mucho la que en su momento se registró en su antecesora, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo).

Aunque en su momento se generó un gran escándalo mediático por los actos de corrupción supuestamente cometidos por el hermano del expresidente Salinas de Gortari, cuando fue funcionario de Diconsa (filial de Conasupo), lo que más llamó la atención desde el punto de vista sanitario fue la compra de leche contaminada con radioactividad, a partir del accidente nuclear sucedido el 26 de abril de 1986 en Chernóbil.

Conasupo compró a Irlanda más de 28,000 toneladas métricas de leche contaminada con radiación, como parte de su abasto total anual que ascendió a 200,000 toneladas. Resulta que se encontró en una muestra tomada en aquella época que la leche incluía calcio, lactosa, grasa y cesio-137, un isótopo que se usa en medicina e investigación nuclear, pero que nadie en su sano juicio quiere en su desayuno con cereal y granola.

El cesio-137 es altamente radiactivo, emite partículas beta y radiación gama mientras decae, lo que ocurre muy lentamente, pues se estima que tiene un periodo de vida de 30 años.

El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares ya le había confirmado a la Conasupo lo que la empresa filial Wyeth Vales les había dicho: “su leche en polvo es un enorme riesgo para la salud, no solo de quien la consume, sino de cualquier persona que esté cerca de ella”.

Recibir leche irradiada no tenía precedentes y México ni siquiera tenía claro el rango permisible de exposición a radiación por cesio-137.

Cuando los hombres de traje y los científicos de bata se reunieron en Europa para catalogar los límites máximos permisibles de exposición a isótopos, concluyeron que el del cesio-137 sería de 370 bequereles, medida que sirve para estimar la desintegración de un radionucleido por segundo. El consenso fue permitir alimentos de hasta 370 bequereles durante el año posterior al accidente de Chernóbil, pero la leche en polvo enviada a Conasupo había alcanzado los 2,700.

El Gobierno llevaba más de un año recibiendo leche contaminada y lo lógico es que todo el producto regresara de inmediato al país de origen; sin embargo, la Conasupo se negó a hacerlo argumentando que criterios comerciales impedían la devolución.

Ahora Segalmex, después de estos datos curiosos de la Conasupo y derivado de dos auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación en 2019 y 2020, acumuló extravíos de dinero público por nada más y nada menos que 9,036 millones de pesos, entre solicitudes de aclaración y señalamientos por presuntos desfalcos al erario.

2. DETONANTES

Segalmex opera el programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, cuyo objetivo busca incrementar el ingreso de los pequeños productores de maíz, frijol, arroz, trigo y leche, para contribuir a mejorar su nivel de vida. Su creación, ordenada por el presidente López Obrador, con la intención de favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, se ha quedado solo en eso: en una bonita intención.

Como el objetivo primario no ha podido alcanzarse, Segalmex tuvo que buscar una meta menos ambiciosa, y casi inmediatamente después de su creación, se volcó a la tarea de darse a conocer públicamente por las irregularidades que le han señalado diferentes autoridades.

En julio de 2020, la Unidad de Inteligencia Financiera comenzó una investigación en Segalmex por compras simuladas, desvío de subsidios, asignaciones directas a empresas fantasmas y faltantes en inventarios que ascienden a cientos de millones de pesos.

En su breve existencia, el organismo ya enfrenta al menos una denuncia penal por parte de la Secretaría de la Función Pública, que la acusó en enero de 2022, por “posibles irregularidades cometidas por servidores públicos” en el uso de recursos para los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, lo que derivó en la destitución de altos funcionarios.

Otra mala idea fue Telmex, una empresa pública deficiente. Cuando era del gobierno no servía de nada, no daba servicio, ni había líneas.

Sin duda, Telmex tuvo administradores públicos capaces, pero el Estado mexicano no dispuso recursos para financiar su adecuada expansión durante los 18 años que estuvo al mando. El Banco Mundial señaló que entre 1981 y 1988, Telmex se había vuelto más ineficiente, con una impresionante caída productiva de 43%.

Antes de la privatización, la mayoría de los hogares mexicanos carecían de servicio telefónico; además, había más de un millón y medio de solicitudes de instalación pendientes. Era un obstáculo para el desarrollo del país y un problema para la vida de los mexicanos. La expansión de Telmex hubiera requerido del Estado más de 10,000 millones de dólares, que no se tenían o que se dispusieron para otros menesteres.

La obsolescencia del correo mexicano fue otro gran problema. Cualquiera que haya tenido que acudir a una oficina de correos seguramente ha visto las precarias condiciones en que se trabaja: instalaciones deterioradas y sucias, pilas de cartas y paquetes regados por todos lados, la clasificación sin automatizar. A esta dependencia gubernamental le han reducido sistemáticamente el presupuesto. Por eso falla tanto su sistema de logística y es un desastre desde hace ya muchos años.

¿Tendrá sentido preservar el servicio de cartas por correo ante el uso generalizado del correo electrónico y los celulares, principales medios para recibir mensajes, documentos y cartas? Pensé que los correos físicos podrían desaparecer, como en su momento lo hicieron los telegramas, que la tecnología hizo obsoletos. Para mi sorpresa, Telecomm todavía ofrece servicio de telégrafo y a costos elevados: un telegrama de 30 palabras con entrega al día siguiente cuesta 20 pesos; si la entrega es el mismo día, 39 pesos. Claro, siempre y cuando exista reparto.

Algunos piensan que sería mejor adaptarse a los cambios tecnológicos y reducir al mínimo el servicio de correo (quizá para revistas). Postulan recanalizar el gasto hacia el servicio de paquetería para competir con las empresas, grandes y pequeñas, de distribución. Pero, ¿tiene sentido que el gobierno compita sin ninguna ventaja en el mercado de paquetería? Ante tantas compañías y servicios, ¿necesitamos a MexPost (y a telégrafos)? El nombre del juego es la modernización, pero parece anatema ante el peor sexenio en materia económica desde De la Madrid.

EL INICIO DE LA DENOSTACIÓN A LA POLICÍA

El problema, para entenderlo a detalle, si es que queremos arreglarlo, es el pensamiento que supone que la continuidad es innecesaria.

Estamos ante una oportunidad única, quizás la última, para generar un cambio verdadero que brinde resultados tangibles, justamente ahora que debemos exigir la tan deseable continuidad, a través de mecanismos que garanticen que lo bueno permanezca y se replique.

La historia reciente nos permite entrar en contexto para explicar el qué de la problemática, pero no necesariamente el porqué. ¿Cuál es el origen de estas nuevas corporaciones y la razón para desintegrarlas? ¿Qué detonó los cambios de rumbo en materia de seguridad pública?

En algún momento, México dio un golpe de timón en materia de seguridad; no solo cambió el rumbo, sino que lo perdió por completo.

A partir del gobierno de De la Madrid, se inició formalmente la denostación y descalificación de los cuerpos policíacos, pero hay un antecedente importante que explica cuándo comenzó informalmente.

Las bases de esta gran problemática se asentaron en el sexenio inmediato anterior a Miguel de la Madrid. El primer engrane que siempre se había respetado lo rompió José López Portillo con el nombramiento de su amigo Arturo Durazo, (que venía de la Policía Federal Fiscal que operaba en el aeropuerto), como jefe de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, institución que luego cambió de nombre

2. DETONANTES

a Secretaría General de Protección y Vialidad del Distrito Federal (hoy Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México).

La amistad de la infancia había rendido frutos, pues es bien sabido que el Negro Durazo protegía a López Portillo en la primaria para que no lo golpearan los *bullies* de la época.

El cargo de jefe de la Policía de la Ciudad de México siempre lo había ocupado un militar. El Negro Durazo reemplazó al general de división, Daniel Gutiérrez Santos, quien fue el último de la estirpe castrense en ocupar aquella posición tan privilegiada, emblemática incluso para las demás corporaciones policiacas del país.

El nombramiento fue un acto descabellado para muchos integrantes de las fuerzas armadas, a quienes la imposición de un civil les cayó como balde de agua helada. Las fuerzas armadas se sintieron doblemente agraviadas porque, además, a ese civil lo nombraron general.

Durazo tenía derecho a que lo designaran general por ser jefe de la Policía, pero general jefe de la Policía, no general de división, como efectivamente sucedió. Triplemente agraviadas porque ese jefe de la Policía no provenía de sus propias filas, el nombramiento fue toda una aberración y escándalo para los parámetros castrenses de aquellos momentos. Así, cuando López Portillo obligó a Félix Galván López, secretario de la Defensa Nacional de ese periodo, a colocarle las Águilas de General Divisionario a Arturo Durazo, hundió más el dedo en la llaga del orgullo de la milicia, agraviando en forma cuádruple a los miembros del Ejército.

Trascendió que unos instantes más tarde, el mismo Félix Galván le pidiera audiencia inmediata al presidente para exigirle que: “Si ese señor no se quita las insignias militares, renuncio a la Secretaría de la Defensa”. López Portillo se sentó a esperar a que uno dimitiera o a que el otro se las quitara, pero al final ni el primero se atrevió ni el segundo se molestó. Era de esperarse que luego de la muerte de Durazo, la Secretaría de la Defensa Nacional lo desconociera como general de división por considerar que sus insignias siempre fueron apócrifas.

Poco después de que se rompió este primer engrane, Miguel de la Madrid superó con creces la hazaña de su antecesor.

En el discurso que pronunció cuando asumió el poder como septuagésimo presidente de México, resumió sus propósitos, entre los que dijo estar dispuesto a que la Policía de la capital y de los estados se moralizaran, se modernizaran y su desempeño se convirtiera en una auténtica garantía para los ciudadanos.

Con su lema de “renovación moral”, que nunca llegó, y sus cobros políticos a nivel personal, De la Madrid decidió desaparecer la mayor

parte de los cuerpos policíacos: la Policía fiscal, la Policía secreta, la Policía forestal, la Policía de inteligencia, la Policía agraria, etcétera.

El 14 de enero de 1983, la Policía del Distrito Federal recibió una terrible noticia. En el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el decreto presidencial que reorganizó los cimientos de la Dirección General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, junto con la entonces Policía judicial, instrumentando acciones para “moralizarlas”.

Ese decreto también extinguió la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y estableció que podían ser removidos libremente de sus cargos todos los jefes de servicios especiales, el director de la Escuela de Policías, así como los jefes y subjefes del Batallón Motorizado, los comandantes y segundos comandantes de compañía y los comandantes de agentes. Además, los elementos que pertenecían a la Sección Segunda del denominado Servicio Secreto, fueron adscritos a la Policía Judicial Federal y a la Policía Judicial del Distrito Federal.

Este desmembramiento no solo sucedió a nivel federal; también a nivel estatal y municipal con cuerpos policiales que tenían toda su vida operando. De un plumazo la mayoría de estas corporaciones desaparecieron o se pulverizaron en otras áreas o subdivisiones ya existentes, haciendo que sus elementos perdieran sus grados y su antigüedad. Lo más grave fue que los comandantes y mandos destituidos conocían al detalle cómo operaba el crimen organizado, así que todo ese conocimiento y experiencia se esfumó con su salida.

De por sí, la línea ya era muy delgada, así que ante la nueva situación muchos mandos cambiaron de enfoque con respecto a la delincuencia: “en lugar de controlarte, mejor tomo tu control”. ¿Qué sentido tiene estresarse solo por estar desincorporado y sin “jale”?

Había divisiones de la Policía que eran verdaderamente ejemplares y se perdieron con estas decisiones espantosas. En la actualidad, el término «policía» o «uniformado civil», de la corporación que sea, es relacionado por el ciudadano común con abusos, atropellos, ineficiencia y corrupción. Sin embargo, algunas Policías de aquel entonces estaban a años luz de ser consideradas así.

Abordemos el caso del servicio secreto para plantear un buen ejemplo, pero hagamos hincapié en que no cualquiera podía ser parte de esta Policía. Había que picar piedra muchos años, hacer méritos, esforzarse, demostrar tenacidad y valía, entre otras cualidades.

Cualquier aspirante debía empezar desde abajo: ser primero policía de calle, luego patrullero y, posteriormente, ganarse la posición de oficial. Por último, demostrar capacidad y honestidad, a través de actos

2. DETONANTES

verificables. Únicamente entonces podía ser considerado como candidato a integrarse al servicio secreto. ¿Eso qué generaba? Que cuando el aspirante se convertía en mando de la Policía secreta, una vez superados todos los niveles del proceso, tenía ya una gran trayectoria y conocía a profundidad cómo operaban los malos. Así, los delincuentes difícilmente podían aventajar a los mandos de la Policía secreta, porque eran superados por años y años de experiencia. Ahora, desafortunadamente, vemos que esto ocurre exactamente al revés.

A mediados del siglo pasado, el Servicio Secreto era considerado como una de las mejores Policías del mundo y agentes de corporaciones de otros países eran enviados al país para ser capacitados.

En 1917 se creó la Comisión de Seguridad del Distrito Federal. En 1938, durante el mandato del general Lázaro Cárdenas del Río, cambió su nombre por el de Servicio Secreto, denominación que prevaleció hasta 1976, cuando asumió la presidencia José López Portillo, cambiando nuevamente de nombre para convertirse en la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia.

El Servicio Secreto representó la época dorada de los grandes policías, de investigadores profesionales vestidos de manera elegante, con traje, zapatos lustrosos, gabardina y sombrero, tal y como apreciamos en la película de la época dorada del cine mexicano *El desalmado* (1950), de Chano Urueta, o en *Servicio Secreto* (1962), de Arturo Martínez.

Los elementos del Servicio Secreto solo se despojaban de esta vestimenta elegante cuando debían disfrazarse de algún personaje en particular: de un carpintero, de un albañil, de un lechero, de un zapatero, a fin de seguir la pista de un caso intrincado. Ahora conocemos esta forma de operar como trabajos de inteligencia. Usted recordará que eran tipos rudos que hacían lo que fuera con tal de mantener controlado el crimen, por lo que eran tanto respetados como temidos. Eran tiempos en los que la Policía dominaba a los delincuentes y no como ahora, que la nómina de los delincuentes domina a la Policía.

El esclarecimiento y detención del primer asesino serial en México, el Estrangulador de Tacuba, Gregorio *Goyito* Cárdenas Hernández, corrió a cargo del coronel Rafael Rocha Cordero, el Gallo, destacado mando de la Policía secreta. El detective Simón Estrada Iglesias se hizo famoso por haber desmantelado una red de estafadores internacionales que se llamaban “los argentinos”.

Uno de los casos que cobró mayor relevancia, por la saña con la cual se cometió el crimen, fue el asesinato, en 1956, del sacerdote de origen español Juan Francisco Fullana Taberner, en la iglesia de Nuestra Señora

ra de Fátima, en la colonia Roma. Quien se encargó de la investigación fue el entonces jefe del Servicio Secreto, Manuel Mendoza Domínguez, y no se detuvo hasta que logró la detención de José Valentín Vázquez Manrique, alias Pancho Valentino, un extorero y luchador, quien finalmente terminó sus días preso en las Islas Marías.

Los casos de Higinio Sobera de la Flor, el Pelón, asesino serial considerado uno de los más peligrosos psicópatas de la época, y el de Santiago Reyes Quezada, el Capitán Fantasma, famoso por sus numerosas fugas, fueron otros asuntos resueltos por detectives del Servicio Secreto.

Al dirigirse al jefe de la Policía era común escuchar: “mi general”, tal y como se aprecia en la película *Servicio Secreto*. Esa fue, sin duda, la época de oro de la Policía mexicana que, sin tentarse el corazón ni pensarlo dos veces, desquebrajó Miguel de la Madrid.

DESDEÑANDO EL TRABAJO DEL PREDECESOR

El gobierno de De la Madrid representó un cambio de estrategia económica y política, pero también mediática. El notable gasto del gobierno anterior había postrado al país bajo una intolerable crisis. Uno de los lemas de su campaña fue la “renovación moral”. De acuerdo con esta premisa, se suscitó un distanciamiento entre su gobierno y el anterior.

Poco a poco, se revelaron las prácticas de los funcionarios del gobierno previo. Los lujos, el nepotismo y los beneficios económicos de los que, según se evidenció, disfrutaban López Portillo, su familia y sus colaboradores cercanos, y que propiciaron un gran descontento social.

A pesar de todo, la figura presidencial intocable y los protocolos del poder imposibilitaron la toma de alguna acción encaminada a castigar tantos actos de corrupción. La solución, inédita y muy original, consistió en encontrar chivos expiatorios.

El Negro Durazo fue uno de ellos y se vio inmiscuido en una serie de averiguaciones policiacas que detonaron su captura. Así fue que la campaña anticorrupción lanzada por De la Madrid derivó en la detención de Durazo Moreno, por acusaciones fundamentadas con claroscuros (más oscuros que claros, pues la mayoría de las incriminaciones por tráfico de drogas, extorsión y homicidio no pudieron ser realmente comprobadas), al grado tal que su caída no solo destruyó la Policía local de la Ciudad de México, sino que la enfermedad se extendió rápidamente a los estados. Cada nuevo gobernador que llegaba, para quedar bien con el presidente, destituía a todas las Policías de su entidad, y lo mismo hacían los presidentes municipales.

2. DETONANTES

El ligerísimo inconveniente de desaparecer todas las Policías, y que nadie pudo comprender a tiempo, fue que eran las únicas que controlaban a los delincuentes de manera estricta. Eran ellas las que mantenían a los malos a raya y, sin este equilibrio tan fino, la inseguridad y la violencia empezaron a salirse de control.

Lo más grave es que no solo los corren, sino que lo hacen de una manera vengativa y revanchista, para agravarlos, humillarlos, denostarlos y exhibirlos, y así ha estado sucediendo sistemáticamente hasta el día de hoy, ya sea por costumbre o porque se hace de manera deliberada.

Recordemos a la Policía Federal en su última versión conocida. Por un lado, tuvimos bloqueos de diversas vialidades, hasta del acceso al aeropuerto de la Ciudad de México, para exigir una liquidación justa; fueron acciones previas a su integración a la Guardia Nacional. Por otro lado, la argumentación del gobierno en turno sostenía que esa Policía se echó a perder en administraciones anteriores, cuando imperó la irresponsabilidad y la corrupción.

De esta manera, con el desmembramiento masivo que desencadenó Miguel de la Madrid, inició la mayor campaña de desprestigio de la Policía en la historia reciente de México, y con ello nació una moda entre los presidentes, que persiste hasta el día de hoy, de cambiarle el nombre a las corporaciones policiacas a capricho.

Con ello también se inauguró oficialmente la competencia presidencial por desconocer, de forma abierta, el trabajo del predecesor, especialmente en términos de seguridad pública, lo que ha justificado la creación de un sinnúmero de nuevas instituciones impulsadas por la intuición, el azar o la revancha, pero siempre a través de mecanismos que denigran a los elementos de las corporaciones, porque desdeñar el trabajo del antecesor es una forma de proselitismo y vanidad política.

Desde entonces, cada seis años y durante este periodo, los presidentes asumen que todo lo construido en el sexenio anterior es basura, por lo que desconocen cualquier avance y deciden, sin un asesoramiento adecuado por expertos en la materia, que van a empezar desde cero.

Las malas decisiones en cada nueva administración han ocasionado que, en los últimos 40 años, no tengamos continuidad –ni nada que remotamente se le parezca– en las instituciones de seguridad pública, ni visión de largo plazo. Y lo más grave es que han disminuido e incluso suprimido la intención del ciudadano para adscribirse a la Policía, pues ahora se considera que es una profesión de segunda clase, ya que el trabajo únicamente dura mientras ocupe el cargo el presidente de la República, el gobernador o el presidente municipal en turno.

CARENCIAS DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Lo más inquietante de los problemas encontrados en el diagnóstico que las 32 entidades del país recién ofrecieron a la federación, respecto a sus condiciones en materia de seguridad pública, no es ni la certificación en el control de confianza de sus cuerpos policiales y ni siquiera la falta de uniformes o de equipamiento. Lo más grave de este reporte es el déficit tan abrumador de policías a nivel nacional, pues la gente ya no tiene ni el más mínimo interés en formar parte de estas corporaciones corruptas, ineficientes y mal remuneradas.

No siempre fue así. Antes del rompimiento con las corporaciones policiacas, había un tema casi de admiración al policía, con una receta ambivalente de respeto y miedo a la vez. Sin embargo, después de que se estropeará el primer engrane, se empezaron a desarrollar nuevas generaciones de policías con muchachos mejor preparados, bien intencionados, con entrenamientos más actualizados y modernos, pero que no eran prácticos a la realidad del país por un único componente esencial.

Estos entrenamientos incluían capacitaciones en derechos humanos, derecho legal, técnicas de uso de la fuerza policial, analítica de información criminal, etcétera, pero, ¿qué pasaba cuando esos jóvenes se tenían que enfrentar contra delincuentes temerarios y superrudos? Simplemente corrían despavoridos en la dirección contraria, al no saber cómo enfrentarlos o reaccionar. Con el tiempo, cambiaron las formas y los delincuentes empezaron a “comerse” a estas nuevas generaciones de policías, por decirlo de manera coloquial, pues eran blandos e inocentes y ya no contaban con el respaldo, la supervisión y la orientación de mandos con experiencia, instinto y astucia para controlar a los criminales.

Estos nuevos policías, que carecían de ese toque de sensibilidad y, sobre todo, de conocimiento de cómo operaban los malos, encabezaron la lista de factores que provocaron el incremento desproporcionado de la delincuencia en el país. Previo a la apertura de la temporada de caza policial, era evidente que aquella Policía era ruda porque tenía que tratar con gente igualmente ruda. Desde la época de Porfirio Díaz, México ya contaba con policías muy disciplinados que encaraban y mantenían a raya a tipos duros, porque desde aquellos tiempos ya controlaban a la delincuencia, a pesar de que se consideraban indefendibles y eran ampliamente cuestionables todos los excesos cometidos.

Incluso con su política agresiva y sus cuerpos policiales encumbrados, Porfirio Díaz acabó con los bandidos de Río Frío que habían sido escurridizos e intocables por muchos años.

2. DETONANTES

Por aquella época se establecieron en la región que hoy conocemos como Ixtapaluca bandas de asaltantes que robaban frecuentemente a los viajeros, pues durante el México independiente esta era la única vía para llegar desde el extranjero hasta la capital.

En aquel momento el Gobierno no tenía capacidad de cuidar la seguridad de todos los caminos, por lo que los asaltos en el rumbo de Río Frío se hicieron comunes y hasta anecdóticos; inmortalizados más tarde por la célebre novela: *Los bandidos de Río Frío*, del escritor Manuel Payno. Esta situación terminó con la llegada del gobierno de Díaz, que mediante el cuerpo de guardias rurales y en buena medida con el uso de la fuerza bruta, restableció en un santiamén la seguridad de los caminos.

En aquella época también se puso de moda una Gendarmería en el país, la cual operó muy bien porque era manejada por gente del Ejército y que antecedió a la creada por Peña Nieto muchos años después.

La ideología que promulgaba Porfirio Díaz era la de mirar hacia afuera; es decir, admirar a otros países para replicar aquí su visión y estatus. Francia, sobre todo, era el país al que debíamos aspirar, porque era la capital cultural del mundo y por eso hasta las órdenes de marcha militares de México provienen de la República Francesa de esa época.

El secretario de la Defensa de aquel entonces generaba propuestas de candidatos a ocupar el cargo de jefe de la Policía y las ponía a consideración de Díaz, quien tenía la última palabra, por supuesto, pero la Gendarmería tenía continuidad y funcionaba con protocolos bien definidos y estructurados, incluso de dignidad.

Posteriormente, con la llegada de la Revolución mexicana, se eliminó el nombre de Gendarmería y toda la terminología policial francesa importada fue desechada porque eran conceptos extranjeros de los que el movimiento armado buscaba distanciarse por su misma naturaleza y, además, ¿por qué no?, había que desestimar todo el trabajo realizado por el antes héroe y ahora exdictador exiliado en Francia.

Después de la Revolución, se cambió el nombre de Gendarmería por el de Policía, pero para el pueblo, el policía seguía siendo el gendarme, término que aún se emplea de manera popular. Más allá del nombre, no hubo cambios significativos en la Policía por décadas, aunque es destacable mencionar el periodo de inestabilidad general que se vivió, sobre todo en la Ciudad de México, de 1910 a 1920, por el mismo movimiento revolucionario y que afectó también a los cuerpos policiacos. Tan solo en esa década desfilaron 20 directores de la Policía, lo que propició que la inseguridad se agudizara y aparecieran bandas organizadas que hicieron del secuestro uno de los delitos más recurrentes de la época.

Una vez que terminó el periodo de la Revolución, la Policía siguió operando más o menos con normalidad; era manejada por batallones, compañías y secciones, con los mismos grados del Ejército. El policía de primera era igual al soldado de primera y así sucesivamente. Tal como en el Ejército, existía un proceso natural de equivalencias que generaba un proceso de continuidad e igualdad. Había un respeto entre el Ejército y la Policía y era un honor pertenecer a cualquiera de estos dos cuerpos. Aunque los uniformes eran distintos, los grados eran iguales y equiparables. ¿Eso qué significaba o en qué ayudaba? A que hubiera una permanencia institucional y no se perdiera lo mucho o poco avanzado de un cambio de administración a la siguiente.

Normalmente el jefe de la Policía, quien provenía de las filas del Ejército, era nombrado por recomendación de la Secretaría de la Defensa, por tanto, eran impensables los cambios de nombres en la institución y mucho menos se modificaba el uniforme de los mandos ni de los elementos. Esos jefes ya habían generado antigüedad y, por lo mismo, no se modificaba nada que supondría perder esos privilegios. Era gente con capacidad probada que poseía una gran experiencia y entrenamiento, porque eso era lo que se necesitaba para controlar al crimen organizado.

Hay un caso especial en la historia policial de Europa que merece la pena recordar. A principios del siglo XIX, Francia tuvo que nombrar a un delincuente como jefe de la Policía, pues en aquellos tiempos se presentaba un recrudecimiento de revueltas y conflictos posrevolución y había de pocos candidatos aptos a ninguno para ocupar ese puesto.

El caso es el de Eugène-François Vidocq, el primer director de la *Sûreté Nationale* (Seguridad Nacional) de Francia y uno de los primeros investigadores privados del mundo. La figura de Vidocq, quien tuvo un pasado increíblemente fructífero –si así se me permite la expresión en el mundo delincencial–, inspiró a Víctor Hugo para los dos personajes principales de *Los miserables*, a Edgar Allan Poe y a Honoré de Balzac.

Vidocq, un aguerrido bandido y corsario de buques ingleses, fue apresado en innumerables ocasiones, pero escapó el mismo número de veces para volver a cometer fechorías; hasta que, en mayo de 1809, con la promesa de amnistía, se ofreció como infiltrado de la Policía de París.

Vidocq empezó a trabajar como un informador clandestino que escuchaba a otros encarcelados cuando hablaban entre ellos. Después de doce meses, la Policía arregló su fuga para que pudiera trabajar como informador fuera de prisión. Cuando la clase criminal empezaba a sospechar, tomaba otras identidades y se disfrazaba. Posteriormente, Vidocq sugirió la formación de la unidad de Policía, llamada *Brigade de*

2. DETONANTES

Sûreté (Brigada de Seguridad), que más tarde se convertiría en la *Sûreté Nationale*. Dirigía un grupo de doce detectives de alto rango que en su mayoría habían sido criminales como él.

En 1817 efectuó 811 arrestos importantes, todo un récord para aquel momento de la historia policial de Francia. El éxito de Vidocq como policía fue tan notable, como lo fue siendo un criminal destacado, porque precisamente ya sabía dónde vivían todos los malos de su época, así como dónde y cómo operaban. De tal suerte que, en tan solo un año, terminó con todo el tema delincencial de la región a su cargo.

¿A dónde quiero llegar con esto? Regresando al punto central sobre la Policía en México, a que, si bien no era perfecta durante el periodo previo a López Portillo y Miguel de la Madrid, pues ya existían abusos y corrupción controlable (no deseable, pero controlable), era un cuerpo que funcionaba y daba resultados al mantener el crimen controlado, porque conocía a detalle todos los puntos débiles de los criminales y, además, porque había un proceso de pertenencia y continuidad.

Para ilustrar, cuando se robaban un automóvil, el jefe de la división de robo de autos de la Policía sabía quién había sido, porque tenía protocolos que le permitían conocer qué sucedía y cómo se movían los delitos en su área. En contraparte, había también una especie de solapamiento de lo que se podía hacer y de lo que estaba prohibido, pues existían códigos no escritos en diversos rubros.

Estaba prohibidísimo, por ejemplo, la violación o el robo violento con derramamiento de sangre. El ladrón que robaba casas iba por algo específico que le había llamado la atención o que le encargaban, sabía abrir cerraduras de cualquier tipo, procuraba no dejar huellas digitales ni pistas que lo delataran y nunca lastimaba a nadie; sin embargo, el jefe del grupo de la división de robo de casas ya sabía quién había sido.

El delincuente, hasta 1983, temía dos cosas: caer en manos de la Policía e ingresar en las cárceles locales. En algunos casos, el criminal podía ser intimidado con la aplicación de cierta violencia psicológica o incluso agredido físicamente para confesar los delitos que efectivamente había cometido. Sin embargo, había un tema “moralino”, igualmente no escrito, de hasta dónde podía llegar el policía para coaccionar estas declaraciones. Claro que no siempre funcionaba como se suponía y, en algunas épocas más que en otras, se presentaron casos lamentables de brutalidad policiaca y uso excesivo de la fuerza.

El delincuente estaba aterrado de caer en las cárceles locales, normalmente sin ley y sin una regulación real, como la del Palacio de Lecumberri, famosa por volver locos a los prisioneros, dadas las crueles

torturas y el hacinamiento que la caracterizaba, pues únicamente existía un autogobierno que exigía pagar por sobrevivir.

En estas cárceles hasta los reos tenían un grado militar, ya que existía el mayor de crujía, el capitán de crujía y el sargento de crujía, que eran también otros presos, pero con rango de jefes. Así se evitaba que el gobierno desembolsara dinero en más carceleros, siendo que estos jefes eran los que controlaban a los reos y ponían el orden dentro de las cárceles. Era un sistema con muchas fallas y, por supuesto, con muchos abusos; hoy claramente retrógrado e impensable para los ordenamientos actuales, pero era un régimen que funcionaba para fines prácticos.

EDUCACIÓN MAL ENCAUZADA

Mientras en muchos casos la Policía era eficiente, pero al mismo tiempo retrógrada, sin comprender que su proceder no era el adecuado, existía al mismo tiempo un tema de civismo en las escuelas, impartido desde el nivel primaria hasta preparatoria, y mediante el cual verdaderamente se inculcaban conceptos sobre lo que era correcto e incorrecto.

La formación ciudadana, el respeto al prójimo y el fomento de los valores son, sin duda, elementos importantes en la educación de niños y jóvenes. Sin embargo, las posteriores reconfiguraciones del sistema educativo desestimaron estos preceptos y hasta la fecha no se ha logrado establecer un esquema que contribuya a la formación de mejores ciudadanos y a un ambiente de paz y legalidad óptimo.

Los jóvenes mexicanos ahora son más proclives, en comparación con chicos de otros países, a protestar violentando la ley, tomando edificios, interrumpiendo el tráfico y pintando muros, además de que se informan menos sobre cuestiones políticas, según un estudio reciente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El civismo y la formación ética que hoy se imparten en las escuelas se ha reducido a la enseñanza de conceptos sobre democracia, el aprendizaje memorizado de datos, personajes y fechas, y la información de simples procesos de participación ciudadana, sin considerar estrategias efectivas para la formación humanitaria, una mejor convivencia social, el ejercicio de la tolerancia y el respeto a los derechos humanos.

En las escuelas debería prevalecer un verdadero enfoque de formación ciudadana, el cual tendría que fomentarse desde los primeros años de vida, pues hoy es necesario darle un enfoque más humanitario y pragmático al civismo, que haga frente a las complicadas situaciones de violencia que se viven en el país.

2. DETONANTES

Uno de los problemas más graves de México, sin duda, es la corrupción, y adivine desde dónde se inculca este concepto. Si desde las escuelas no te forman con un criterio ético profundo, cuando creces avalas la corrupción. Este acto es consentido por papás y maestros. ¿Cuántas veces no hemos sabido de niños que entregan al maestro un regalo adquirido por los propios padres con la intención de comprar calificaciones?

Muchos papás fomentan la corrupción sin comprender el problema de fondo: en la mañana con entregar manzanas caras a los educadores y en la tarde con conceder “mordidas” cuando llegan a ser detenidos por un policía de tránsito. El niño vive ambas situaciones y se convierte en testigo presencial de una falta de ética, que percibe como normal, y la absorbe como esponja de manera consciente e inconsciente.

Lamentablemente en México está muy arraigada la idea de que el que no tranza, no avanza, y es por falta de una educación cívica adecuada. Y es por la otra trillada frase de: poderoso caballero es don Dinero, que inculcamos con taladro el materialismo en los hijos desde pequeños.

El que tiene recursos tiene poder y eso corrompe, porque se piensa que con dinero puedes hacer todo. Es un tema de educación que no contempla valores, sino fines. Nadie valora, ni escucha, ni voltea a ver siquiera al que no tiene recursos, y lo peor que le puede pasar a México es pensar colectivamente que si alguien no tiene los medios para resolver alguna situación, ya no sirve para nada, porque cuando crezcan esos niños van a aprovechar cualquier oportunidad para hacerse de recursos, no importando si tienen que prostituirse, corromperse o delinquir. El dinero es lo único que vale.

El problema es creer que el objetivo final de la educación es crear riqueza. No importa cómo la alcances. Tienes que ser rico. Los padres muchas veces les dicen a sus hijos: “Quiero que estudies para que seas próspero, tengas poder y puedas llegar muy alto en la vida, para que el día de mañana no te falte nada”. En todas estas concepciones, forzosamente se asoma la ética. No hay principios. El fin justifica los medios.

La base de la corrupción del país (el origen de muchos de nuestros males, incluyendo, en gran medida, la inseguridad) surge a partir de una educación mal encauzada. En países europeos o en Japón, para ser más concreto, puedes dejar una bicicleta en la calle y tener la certeza de que estará ahí cuando regreses. En estos lugares se les inculca a los niños lo que es correcto y que el dinero es importante, por supuesto, pero también lo es la forma de conseguirlo.

En ese sentido, tenemos en México una sociedad totalmente corrompida y corrupta. Se necesita cambiar el enfoque educativo porque

la corrupción no se terminará por decreto. Debemos formular mejores planes formativos y hay que empezar ya.

El problema no es únicamente de los docentes y de la escuela, o incluso del hogar, sino también de una política pública que brinde a las familias una estabilidad social y económica, cuya consecuencia sea una solidez moral que contribuya a generar seguridad en la sociedad. Solo entonces se podrán generar las pautas para formar ciudadanos íntegros, capaces de convivir en una sociedad que se enfrenta a un escenario desalentador: caos, violencia, contextos sociales adversos y problemas económicos, los cuales se reflejan en las redes sociales y en los medios de comunicación, conformando un entorno en el cual difícilmente se puede educar en la paz y en los valores que nuestros jóvenes requieren.

¿Y cómo inculcar un civismo adecuado, si el más reciente estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre el concepto del bienestar refleja que México no es un país de oportunidades, dado que lo clasifica como el Estado más inseguro y peor pagado de todos los miembros de este organismo?

En este análisis se detalla que México es el segundo país donde se cometen más homicidios (tan solo después de Colombia), pero el primero donde la gente se siente más insegura. Y para confirmar las malas noticias, es en los Estados Unidos Mexicanos donde los trabajadores de tiempo completo perciben menos salario.

3. PUNTO DE INFLEXIÓN (RUPTURA DE EQUILIBRIO)

¿POR QUÉ SE FASTIDIÓ TODO?

La carnicería descrita anteriormente, a través de la temporada de caza policial abierta desde 1983 y que ha continuado hasta nuestros días, hizo que se perdiera el control que ejercían las policías con la delincuencia organizada. El gran punto de inflexión de toda la problemática apareció con Miguel de la Madrid, después de que abrió la caja de Pandora que recién desenterró, sin darse cuenta, José López Portillo. Comenzó como un punto pequeño, como una mota de polvo o como una piedrecilla cualquiera; como un hecho aparentemente aislado. Sin embargo, rápidamente se convirtió en una gran mancha voraz, debido a la pobre visión a futuro y a la casi

3. PUNTO DE INFLEXIÓN

nula planeación, experiencia y, sobre todo, exceso de soberbia de los gobiernos posteriores a estas administraciones, que nunca supieron ni quisieron entender cómo recuperar el control perdido.

Con todas las decisiones tomadas hace más de 40 años, los malos simplemente se volvieron incontrolables, ampliando su zona de influencia y de poder hasta niveles insospechados, apuntalados —sin querer y de manera inverosímil— por nuevas generaciones de policías blandos e inexpertos, que hasta la fecha no se han enterado de cómo opera el crimen organizado.

Las generaciones de policías anteriores a 1983, año que marca la ruptura del gran equilibrio, tenían comandantes audaces y rudos que enfrentaban a tipos igualmente rudos del lado de los malos, y eran capacitados con programas de estudio muy eficaces, que replicaban los modelos de operación policiacos americanos: protocolos de radiooperadores, comunicación de patrullas, operaciones y control de personal, etcétera. El problema comenzó cuando los nuevos mandos, tipos con poca experiencia de liderazgo y nula vocación de servicio, se preocuparon más por incorporar programas nuevos que por establecer protocolos de control. De esta forma, permitieron que los delincuentes siguieran operando con toda normalidad, sin ser molestados.

La estocada final que enmarcó este punto de inflexión llegó paralelamente con un cambio en el sistema penal acusatorio, en el cual, buscando privilegiar los derechos de muchos mexicanos, se generaron protocolos de detención, control y orden, que permitieron que el crimen organizado, que había operado todo ese tiempo sin ser molestado, siguiera incrementando sus beneficios. Así, se volvió más fácil y pragmático disculparse con el delincuente, que llevarlo a la justicia. Desafortunadamente, con esta transformación se empoderó y se fortaleció aún más a la delincuencia organizada.

No es que el cambio haya sido negativo; por el contrario: lo que sucedió es que lo hicimos a una velocidad inadecuada, con escalas de prioridades desfasadas e inoperantes. Es como si a un automóvil se le incorporara un poderoso motor doble turbo de 12 cilindros, pero no un sistema de frenado adecuado para controlar semejante potencia. Eso justamente fue lo que nos sucedió como sociedad. Súbitamente nos preocupamos tanto por el derecho del tercero que lo antepusimos al derecho propio de defendernos de los criminales.

La vinculación entre los derechos y los imputados aparenta tener un balance negativo en la mayoría de las veces, pues defender estos derechos, se dice, es lo mismo que proteger a los delincuentes. Común-

mente se piensa que quienes defienden los derechos de los criminales impiden que la lucha contra el crimen sea realmente eficaz. La afirmación admite versiones de la más variada especie, pero de todas maneras se la expresa de una manera u otra. La tesis de fondo es siempre la misma: si no se le otorga más libertad de acción a los órganos encargados de la lucha contra el crimen, será imposible abatir la delincuencia. Los derechos procesales que nuestras leyes supuestamente les otorgan a los delincuentes (y gracias a los cuales tantos criminales evitan ser aprehendidos o sujetos a proceso) son aquí el principal obstáculo.

Con esta nueva visión, o más bien falta de visión, se instauraron y actualizaron desde procesos de protección civil hasta de derechos humanos, haciendo que los policías ya no pudieran protegernos del maleante y, lo más grave: permitieron que ese delincuente siguiera operando con toda tranquilidad, incluso con menos obstáculos y preocupaciones que antes. En síntesis, el desmoronamiento más grave se presenta cuando se otorgan tantos derechos a los criminales, sin que a la par se les generen derechos a esos policías que, por el contrario, ahora son denigrados y descalificados.

Cuando los delincuentes siguieron operando y aprovechando estas nuevas ventajas, se aceleró el rompimiento del equilibrio, pues en esa misma medida creció su experiencia para delinquir; la confianza en sí mismos para robustecer y ampliar su organización criminal.

La Policía empezó de cero mientras que el crimen organizado seguía avanzando sin contrapesos. Así, no solo cambió su rol, sino toda la dinámica. El espectáculo, por llamarlo de alguna forma, ya no era de rudos contra rudos. Era de pesos pesados contra supermoscas. Además, los entrenadores de estos últimos, si así se les puede llamar, ya no provenían del Ejército; eran designados por sus compadres y familiares, otros civiles que también ocupaban el cargo por tres o seis años.

CRISIS Y CAOS

Previo a los rompimientos, el tejido policiaco-criminal tenía cierto equilibrio. Basta recordar que se podía caminar por calles del Centro Histórico o en casi cualquier otra colonia de la Ciudad de México a altas horas de la madrugada y no pasaba nada.

El crimen existía, claro, pero en términos generales estaba bajo control. Claramente hablamos de otro México. Quienes no lo recuerden pueden preguntarles a las personas mayores, quienes evocarán, con toda seguridad, gratos recuerdos de aquellas épocas cuando se vivía una

3. PUNTO DE INFLEXIÓN

tranquilidad y una paz social aceptables. Hoy, el clima de violencia e inseguridad que prevalece a nivel nacional es todo menos aceptable.

Los delitos con mayor cifra negra durante 2022 fueron extorsión (97.4%), fraude (96.5%), robo parcial de vehículo (94.2%), robo o asalto en calle o transporte público (93.4%) y robo a casa habitación (89.0%). El secuestro alcanzó el 86.4%.

El incremento de homicidios dolosos es preocupante. Durante todo el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se cometieron 76,767 homicidios dolosos; con Ernesto Zedillo Ponce de León, 80,671; con Vicente Fox Quesada, 60,280; con Felipe Calderón Hinojosa, 120,463; con Enrique Peña Nieto, 156,066; a mayo de 2024, a menos de seis meses de que concluya su administración, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador acumula 188,136 homicidios dolosos, es decir, uno cada 15 minutos, y se proyecta que se alcance la cifra de 200,000.

DELITOS TOTALES A NIVEL NACIONAL

(TASA POR 100 MIL HABITANTES)



El asunto no es sencillo. De acuerdo con el extinto especialista en temas de seguridad nacional, Alejandro Hope, en la mayoría de los países del mundo hay dos conteos oficiales de homicidios: el del sistema de justicia y el del sistema de salud. México sigue ese esquema: por una parte, las fiscalías llevan una cuenta del número de casos de homicidio, agregados mes con mes por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y, por la otra, la Secretaría de Salud y el INEGI llevan un registro de las personas que, según lo declarado por un médico, murieron como resultado de una agresión.

No es inusual que haya divergencias entre las cifras. Esto se presenta por diversas razones perfectamente válidas. Imaginemos que una persona muere al caer de un edificio. Es posible que un médico legista clasifique el hecho como un accidente, pero que, a resultas de una investigación, la fiscalía determine que la víctima fue empujada a propósito y que se trató de un homicidio. O al revés.

Hasta allí, México se parece al resto del mundo, pero la cosa se complica ya que el SESNSP produce varias cifras de homicidio. En primer lugar, distingue entre homicidio culposo y doloso. En segundo lugar, presenta por separado las carpetas de investigación y las víctimas. Por último, clasifica aparte a los feminicidios (un subconjunto de los homicidios de mujeres). Entonces, si se quieren contrastar los datos del SESNSP con los del INEGI, es necesario usar el número agregado de víctimas de homicidio doloso y feminicidio.

Para añadir complejidad, tenemos en México una tercera fuente oficial: el informe diario generado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Ese reporte es alimentado por dependencias federales y por las fiscalías estatales. Tiene la ventaja de la oportunidad y la desventaja de la imprecisión: entre 17 y 21% de los homicidios que registra el SESNSP no entran a la cuenta de la SSPC. Por último, existen conteos de ejecuciones, realizados por medios de comunicación o firmas de consultoría, elaborados con fuente abierta, que siguen (con metodologías distintas) un subconjunto de homicidios, presuntamente vinculados con la delincuencia organizada.

En donde no hay disparidad y todos coinciden es en que tenemos un nivel inaceptable de violencia y homicidios en el país. En eso sí que estamos todos de acuerdo, sin importar qué organismo aporta los datos.

Regresando a la gráfica antes mostrada y tomando en consideración que las cifras pueden ser mayores, se observa que desde los años 80 no ha funcionado nada. El crimen disminuyó en su frecuencia durante la mayor parte del siglo pasado y comenzó a aumentar otra vez a principios de los años 80. Si lo ponemos en un contexto histórico más amplio, la disminución del crimen se presentó de manera acentuada durante un largo intermedio entre la violencia caótica de la Revolución Mexicana y la década de los 80, cuando la mancuerna de las crisis económicas y el surgimiento del crimen organizado se volvió perenne.

Por otro lado, la virtual cancelación de salidas democráticas, que privó en los 70, impactó la década siguiente con una ola de guerrillas y terrorismo que llegó a involucrar a 10,000 personas, costó la vida a cerca de un millar y la libertad de más de medio millar, y provocó

3. PUNTO DE INFLEXIÓN

un número indeterminado de desaparecidos. Además, fortaleció el endurecimiento y la acción extralegal de los aparatos represivos, con la consecuente inseguridad ciudadana.

Con la crisis de inseguridad, la económica (que sigue vigente, aunque haya visos de recuperación), la del desempleo y la que ha dejado la pandemia de COVID-19, el problema se ha tornado más complejo.

También hay crisis y caos en las corporaciones policiacas del país. Sin ir muy lejos, da la impresión de que quienes toman las decisiones en estas instituciones provienen de los mandos del crimen organizado.

Por décadas se han divulgado gran cantidad de noticias que señalan cómo la delincuencia ha permeado en todos los estados del país. Se puede tomar como ejemplo representativo a Morelos, para ofrecer un panorama de qué tanto ha incidido la criminalidad dentro de las fuerzas policiacas, precisamente por la falta de institucionalidad. De acuerdo con los artículos periodísticos, un grupo de criminales opera para el gobernador y está bajo su protección, en contraste con otro grupo de criminales que, hasta hace poco, operaba para el anterior presidente municipal de Cuernavaca, bajo su respectiva protección.

Vivimos en un país con un auge insólito de impunidad. Desde hace 40 años, al menos, he estado denunciando que es difícil hacer lo correcto cuando cotidianamente muchas personas hacen justo lo contrario.

En México se aplaude a los que cometen ilícitos; se les protege, incluso. Regularmente se busca proteger al que actúa mal, al “listillo”, al que ‘tranza porque avanza’. Es un tema cultural negativo y muy arraigado, porque “conviene” proteger y solapar al delincuente, pues a veces esa alma caritativa tiende a “salpicar” a los jueces y abogados, empoderado con cuentas bancarias voluminosas que no dejan de crecer.

4. PROPUESTA ACTUAL.

SÍ ES POSIBLE, PERO ¿HASTA CUÁNDO?

Sí es posible regresar la paz social al país. Sigue siendo posible reducir los niveles de inseguridad y de violencia en el corto plazo y eliminarlos en un futuro cercano. Sí existen estrategias concretas que reduzcan este cáncer que avanza rápidamente y que tiene a México al borde del colapso.

La hipótesis de esta segunda parte del libro, en esencia, sigue apuntando a la planteada en la primera parte. Vale la pena destacar que esta

segunda parte tiene un desarrollo distinto de su antecesor literario, con un enfoque nuevo para abordar el mismo problema de fondo, pero con una narrativa más histórica, más anecdótica, más abundante en los orígenes de la ya célebre piedra, que a estas alturas debería tener un monumento en la famosa ‘rotonda de las piedras ilustres’.

Adicionalmente, la presente obra expone ciertos ajustes, muy finos, en las propuestas para reducir los niveles de inseguridad, con objeto de adaptarse mejor al nuevo contexto del país. Así, en esta continuación, las propuestas se mantienen en términos generales, porque la problemática y su origen continúan inmutables, salvo por una ligera acotación: que probablemente nos encontramos ante la última oportunidad de hacer un cambio significativo con resultados duraderos.

La pregunta que siempre nos hemos hecho: ¿es posible o no es posible terminar con el flagelo de la inseguridad? debe evolucionar hacia una que responda el acertijo de hasta cuándo seguirá siendo posible.

Después de 40 años sin rumbo, en términos de seguridad pública, sigue siendo posible que la paz social regrese a México. Es factible reducir los niveles de inseguridad y de violencia, siempre y cuando se genere una conciencia generalizada que establezca, con un alto sentido de urgencia, un único orden nacional en materia de seguridad pública que regrese a sus valores básicos.

Un solo orden policial con protocolos bien definidos y estructurados, con continuidad y permanencia transexenal, ante el caos de inseguridad generalizada que no ha podido ser controlada.

Todo esto será posible SIEMPRE Y CUANDO el gobierno federal, el Congreso de la Unión, las organizaciones civiles, los grupos empresariales, TODOS, incluidos usted y yo, reconozcamos que, más allá del problema que ya conocemos y que es más que obvio, existe un cáncer que es el verdadero origen de nuestras dolencias y que no hemos querido extirpar, para iniciar un tratamiento eficaz hacia una cura definitiva. Este mal, que crece sin cesar, no ha permitido que funcionen nuestras instituciones policiacas desde hace 40 años. Mientras no comprendamos el origen de esta situación, México no podrá volver a ser un país seguro.

Solo entonces podremos trabajar juntos, con tesón, disciplina y voluntad, para lograr un cambio, pero eso no será suficiente ni todo será miel sobre hojuelas cuando alcancemos este punto. Nos encontraremos en un siguiente nivel, enfrentando un nuevo obstáculo que está profundamente arraigado en la política mexicana. Tendremos que superar el inconveniente de la partidización de las políticas públicas en materia de

4. PROPUESTA ACTUAL

seguridad pública. Sobre todo, se requiere voluntad política de nuestras autoridades y de nuestros legisladores, a quienes les corresponderá ejecutar los cambios más significativos para que las cosas empiecen a funcionar de manera distinta.

Existen acciones concretas para solucionar el problema de la inseguridad, específicas para cada sector y para aquellos individuos que leen estas líneas y que compartiré, de manera puntual, más adelante.

5. RECAPITULACIÓN DEL LIBRO

CÓMO PONER UN ALTO A LA INSEGURIDAD EN MÉXICO, Y CÓMO CONTRASTA CON ESTA SEGUNDA PARTE

Quiero ser muy enfático en que estamos ante la última oportunidad de hacer los ajustes necesarios a efecto de revertir la terrible violencia que sigue agudizándose en todo el territorio nacional. El crimen organizado continúa robusteciéndose y está cerca de colapsar totalmente al país. El 60% de los negocios en México pagan actualmente derecho de piso. Hasta los empresarios microbuseros lo padecen, para que tengamos una idea más precisa de qué tan podrido está el sistema.

Se han realizado pronunciamientos que indican que la situación ya se ha salido de control. Hace un par de años, el entonces jefe del Comando Norte de Estados Unidos (US Northcom), el general Glen VanHerck, estimó que los cárteles del crimen organizado transnacional operaban en alrededor del 30 al 35 por ciento del territorio mexicano, en áreas con frecuencia ingobernables, causando muchos de los problemas que está enfrentando México. Y, por supuesto, la Unión Americana también, pues no se salva de la influencia de estos grupos delictivos.

El narco es un poder en México; de eso está seguro el político Manuel Clouthier (hijo de la figura emblemática del panismo y de la historia de México, Manuel Clouthier, alias Maquío), quien una vez afirmó que Morena tiene un pacto con el cártel liderado por Ismael *el Mayo* Zambada y Los Chapitos, hijos de Joaquín *el Chapo* Guzmán.

“¿Te has preguntado por qué Morena ganó todo el noroeste, que incluye la costa del Pacífico? Muy claro: ¡¡¡es su pacto con el cártel de Sinaloa!!!”, escribió en X (antes Twitter) el también hermano de la titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier.

El comentario tuvo lugar tras darse a conocer los resultados en los que salió victorioso el partido en el poder para las gubernaturas de Sinaloa, Sonora y Baja California en las elecciones de junio de 2021.

En el mismo tenor, analistas y medios nacionales han asegurado que el narco palomeó a varios candidatos, como Rubén Rocha Moya, el abanderado de Morena que ganó la gubernatura de Sinaloa en 2021. En ese estado las elecciones fueron jornadas complicadas por las piezas que tuvo que mover el cártel de Sinaloa, pues con el poder que tiene, les “cantó” anticipadamente a todos los aspirantes que sería Morena el partido que ganaría la contienda.

El medio alemán *Deutsche Welle* explicó, en una de sus columnas, que el bienestar de Ismael *el Mayo* Zambada, quien lleva más de medio siglo sin haber pisado cárcel alguna, depende (en buena parte) de quienes gobiernan, pues estos lo favorecen, brindándole protección a él y a su organización criminal.

En Sinaloa, el tufo del narco en las elecciones de 2021 se hizo más fuerte cuando horas después del triunfo del morenista Rocha Moya empezó a circular un video del gobernador electo elogiando al Chapo Guzmán “que hizo eso posible”. ¡Es una locura!

Hagamos a un lado la recopilación de los colmos del cinismo y regresemos a nuestro tema. Hay que resaltar que, en las pasadas elecciones de junio de 2021, la consultora Integralia, en su análisis “Crimen organizado y el proceso electoral 2020-2021”, contabilizó 239 incidentes de violencia política que dejaron 179 víctimas mortales, incluyendo 36 aspirantes o candidatos a cargos de elección popular. De estos, 64% aspiraban a ocupar presidencias municipales.

El informe también destaca que el crimen organizado buscó controlar gobiernos locales para acceder a información privilegiada, obtener el resguardo de los policías municipales y acceder a recursos públicos. De igual manera, interfirió en el proceso electoral a través de actos de violencia política, financiamiento de campañas, injerencia en procesos de selección de candidatos, y actos de intimidación y coacción de votantes y operadores políticos.

Pero no vayamos más lejos. Durante el reciente proceso electoral 2023-2024, calificado ya como el más violento en la historia moderna de México, fueron asesinados 37 aspirantes a cargos de elección, de acuerdo con datos del *think tank* Laboratorio Electoral. La mitad de los homicidios se concentraron en Guerrero, Chiapas y Michoacán. A esta trágica cifra se suman decenas de casos de atentados, agresiones, desapariciones, amenazas e intimidación.

MÉXICO SÍ ESTÁ EN GUERRA

Hoy, el Congreso mexicano tiene la posibilidad histórica de, finalmente, generar un verdadero cambio, con la aprobación expedita de una propuesta integral para establecer, entre otras cosas, un solo orden nacional en materia de seguridad pública.

A diferencia de mi libro anterior (***Cómo poner un alto a la inseguridad en México***), en el ejemplar que el lector hoy tiene en sus manos hago hincapié en el verdadero origen del problema (tanto político como económico) y en la historia de las corporaciones policiacas del país; lo cual revela, sobre todo, por qué estamos como estamos. Considero que, revisando el pasado detenidamente, tal vez podamos encontrar la explicación de nuestro fracaso presente.

También, quizás de esta manera generemos el eco que se necesita para que esta propuesta sea evaluada con mayor detenimiento por quienes podemos generar un cambio, pues únicamente de la historia y de los errores se puede aprender para avanzar hacia un estado mejor. Aunque nuestros errores son más bien horrores, aún estamos a tiempo para dar un golpe de timón en materia de seguridad pública.

Tanto en mi primer libro como en esta continuación sigo afirmando que no puede existir bienestar sin lo más preciado: la vida y la seguridad de nuestro patrimonio. Sigo pensando que habrá voces que se levantarán para cuestionar mis propuestas sobre cómo acabar con la inseguridad en México. Otras dirán que este mal es generalizado en todo el mundo y que no tiene solución real.

Quiero reiterarle que soy un hombre de convicciones y de trabajo férreo, por eso estoy presentando una segunda parte, porque en alguien y en algún lugar tendrá resonancia, de modo que la historia que aquí compartimos pueda tener un final feliz (o, al menos, un final con oídos que escuchen y con manos que actúen). A eso es a lo que hay que aspirar. Y mientras nada cambie, seguiré escribiendo, así tenga que publicar una tercera o una cuarta secuela de esta historia, o incluso hasta un *spin-off* para la televisión. Continuaré siendo propositivo de otras mil maneras, si es necesario, porque estoy convencido de que se le puede poner punto final a este mal que nos aqueja.

Mi papel es ofrecerle un texto de lectura ágil, con un lenguaje sencillo y directo, sin terminologías complicadas, para que todos podamos partir de dos puntos cardinales en común: la lógica y el entendimiento.

Por su parte, estimado lector, su papel podría ser generar y ayudar a generar conciencia en sus círculos cercanos y de influencia sobre la gravedad del asunto y, exigirle al gobierno actual que actúe.

Revertir la inseguridad es corresponsabilidad de quienes votamos el pasado 2 de junio; de quienes elegimos a los candidatos y sus propuestas, encaminadas a combatir el problema mediante políticas públicas y económicas que fomenten el empleo y el emprendimiento.

Sabemos que la situación es apremiante, y no es para menos. La ex alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, señaló en su última visita a México que el país registra cifras de muertes violentas propias de un país en guerra: 252,538 desde el año 2006, (sin contar las acumuladas a la fecha), por lo que consideró que se debe revertir esta situación sin recurrir a “falsos atajos”.

La realidad ha sido desalentadora en los últimos años, ya que los distintos cuerpos de seguridad en el país, principalmente las policías estatales y municipales, no solo han sido incapaces de reducir los alarmantes niveles de crímenes y abusos, sino que ellos mismos han sido protagonistas de vejaciones inconcebibles en una democracia.

Ante las cifras, podemos afirmar que México sí está en guerra. Los niveles de organización de los cárteles del narcotráfico, así como la intensidad de los enfrentamientos que han sostenido con fuerzas gubernamentales conducen a una sola conclusión: desde hace más de 12 años, México ha enfrentado un conflicto armado no internacional con siete de las nueve organizaciones más poderosas dedicadas al tráfico de drogas: el cártel de Juárez, el cártel de Sinaloa, el cártel de Jalisco Nueva Generación, la Familia Michoacana, los Caballeros Templarios, los Zetas y la Organización Beltrán Leyva. Esto fue lo que concluyó un estudio que elaboró la Clínica de Derecho Internacional Humanitario de la Universidad de Leiden en los Países Bajos, a petición de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Si queremos poner fin a esta guerra, necesitamos implementar acciones concretas. Por eso, repasemos rápidamente las cinco propuestas planteadas en mi libro anterior. Algunas de ellas parecerán extemporáneas, puesto que hoy no son aplicables, como la referente a la extinta Policía Federal; pero le invito a que, en este punto, nos quedemos únicamente con el concepto. En los siguientes capítulos de este libro, inferiremos cuáles son las diferencias, dado el nuevo contexto en que vivimos, e iremos desmenuzando cada una de ellas, poco a poco y a detalle, para una mejor comprensión de sus alcances.

Estas son las cinco propuestas planteadas en mi primer libro:

.....
1 | Instituir nuevamente la Secretaría de Seguridad Pública, la cual operaría a nivel federal, estatal y municipal.
.....

2 | Establecer un Servicio Policial Nacional que integre a todas las fuerzas policiales del país y fundar el Colegio Nacional de Oficiales y Superiores de la Policía Federal para crear un solo mando que sea equiparable al que actualmente existe en el Ejército. Que los mandos puedan pasar del Ejército a la Policía y viceversa. Hoy, en el Heroico Colegio Militar ya se tiene una carrera policiaca. Entonces, si los militares se capacitan para ser policías, ¿por qué los policías no pueden ser militares? Sería como una patente de corso que se les otorgue derechos sobre esos beneficios, ya establecidos en la milicia, para mejorar tanto sus condiciones laborales como su desempeño de funciones.
.....

3 | Política nacional de costo beneficio. Se requiere medir cuánto nos cuesta la seguridad pública en cada estado y municipio y cuál es el retorno de inversión. Esto es: se necesita saber la reducción de los delitos y cuál es la disminución del costo para combatirlos.
.....

4 | Cero tolerancia. Diseño e instrumentación de un protocolo nacional de tolerancia cero para erradicar delitos menores.
.....

5 | Reinserción social. Crear un Sistema Nacional de Prevención y Reinserción Social que realmente prepare a los reos para reintegrarse a la sociedad.
.....

Por el momento me limitaré a recordar que en el 2018 se otorgó gratuitamente mi primer libro a muchos de los entonces líderes de diversos sectores del país. Se les entregó en mano a prácticamente todos los diputados y senadores de las dos legislaturas anteriores. Personalmente acudí a las cámaras legislativas para exponer esta problemática y plantear que sí existen opciones para terminar con la inseguridad en México. La obra se distribuyó y compartió también con líderes de los gremios industriales y de las cámaras empresariales más importantes del país, así como con diversas autoridades de la administración pasada.

Cómo poner un alto a la inseguridad en México ha estado disponible todo este tiempo, de manera gratuita, en **siesposible.com.mx**, desde donde puede ser descargado en un dispositivo móvil o computadora, junto con la presente obra, que también tiene una versión digital. Por otro lado, he destinado un espacio considerable de mi agenda, desde principios del 2018 y hasta a la fecha, para conceder entrevistas en medios de comunicación masivos y difundir las propuestas.

Al inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador continué con esta labor de difusión, compartiendo mi primer libro con los responsables de seguridad del entonces recién formado gabinete y sus principales asesores. Incluso fueron ellos quienes me convocaron con gran interés para profundizar en estas propuestas. Pero no pasó nada o, dicho de otro modo, no ha pasado nada aún, porque lo único importante es lo que piense el nuevo presidente y lo que piense el próximo, y así sucesivamente. ¿Cuál es la estrategia para terminar con la inseguridad en México? La que usted diga, señor presidente.

Mi única intención, como mexicano, es ayudar a fortalecer la seguridad en este país. Eso es lo que me mueve para que mis hijos y las siguientes generaciones tengan un país mejor.

Tenemos que trabajar para cambiar la forma en cómo se genera la toma de decisiones estratégicas en México (sobre todo aquellas que, por su relevancia, pueden contribuir a poner fin o a perpetuar la inseguridad, dependiendo de cuál sea la visión y el estado de ánimo del presidente en turno), a efecto de que estén mejor encauzadas a resolver las verdaderas necesidades y prioridades que el país demanda, y que además estén mejor orientadas a la razón, a la eficacia y, sobre todo, a la generación de resultados tangibles.

Se puede lograr. Es posible alcanzar los resultados deseados, si en verdad nos lo proponemos y avanzamos juntos hacia una misma dirección; si nos organizamos para exigir estrategias lógicas, transexenales y consistentes en el combate al crimen organizado.

La voluntad política es hoy lo más importante, a todos los niveles, en todos los órdenes de gobierno y en todos los sectores que pueden ejercer cierta influencia para lograr este cambio. Es más fácil jalar que empujar, y es aún más fácil hacerlo si se empieza de arriba para abajo. Sin embargo, no hay que menospreciar el empuje grupal hacia arriba, para que una vez que la presión alcance la cima, se revierta en cambios que traigan de vuelta la paz y la tranquilidad que nos merecemos.

La falta de buenas decisiones político-económicas ha derivado en la falta de continuidad de las instituciones policíacas del país.

5. RECAPITULACIÓN DEL LIBRO

Que si hoy estamos de buen ánimo y nos sentimos con suerte para crear la Guardia Nacional; que si en la mañana nos vio mal algún integrante de la Policía Federal y decidimos firmar un decreto para desaparecerla por la tarde... Adiós y que le vaya bien a la Gendarmería, porque los franceses siempre han sido insufribles. Que se unifique el mando de la AFI con la Policía Federal Preventiva solo porque amaneció nublado y además... ¡no era penal! A este ritmo, vayamos pensando si la Cruz Roja o la Comisión Nacional de Boxeo deberían integrarse también a la lucha contra el crimen organizado.

Todas las decisiones se han estado tomando muy a la ligera, casi con el estómago, desde los tiempos de López Portillo. Esto ha generado una serie de problemas satélite adicionales que han sido subestimados por nuestras “brillantes” autoridades, quienes no han podido dimensionar que sus consecuencias pueden ser igualmente catastróficas.

No querer ver la realidad por parte de muchas de nuestras autoridades, para aceptar que, efectivamente, existen problemas, agrava todo aún más. Si no se puede admitir lo primero, si no hay honestidad de por medio, nadie se comprometerá a resolver nada de verdad. ●

CAPÍTULO 2

Desmenuzando la inseguridad

ERRORES Y HORRORES

DE LOS DINEROS A LAS POLICÍAS CORRUPTAS Y “PATITO”

Las corporaciones se conforman de individuos, a final de cuentas, y si no se les presta atención a los verdaderos pilares de las instituciones, de poco servirá mirar más allá para buscar soluciones. Uno de los problemas que se ha pretendido minimizar –para no decir que ni siquiera ha sido contemplado– es la falta de identidad de las corporaciones policiacas, situación que afecta tanto a la ciudadanía en general, como a los propios elementos.

Empleemos una situación cotidiana. ¿Sabría reconocer una patrulla de policía a la distancia? Simplemente por su cromática debería ser sencillo. Pero se han realizado tantos cambios de color en la identidad de las corporaciones en tan poco tiempo, que difícilmente el ciudadano promedio podría distinguir a qué división pertenece una patrulla.

Profundicemos ahora con un ejemplo reciente. Usted recordará los diferentes colores adoptados en las patrullas de la Ciudad de México a finales de 2019. Poco tiempo después de que llegó la actual administración, se reflejaron en dichas patrullas los colores del manual de identidad gráfica del Gobierno capitalino, dejando atrás el tradicional balizado que las caracterizaba: azul, amarillo, rojo y blanco. Eso causó gran confusión entre la población, la cual ha perdurado, en mayor o menor medida, hasta el momento de escribir la presente obra.

La explicación oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fue que los diferentes colores se diseñaron como parte de una estrategia para estar más cerca de la ciudadanía. Sin embargo, utilizar nuevos colores distintivos está más próximo a un posicionamiento político que a una estrategia de seguridad pública. Más allá

de eso, esta decisión representa un pésimo manejo de los recursos públicos, precisamente por los altos costos que esos sutiles cambios representan en las más de 3,000 patrullas con las que cuenta la dependencia, sin que las modificaciones se traduzcan necesariamente en un beneficio tangible para los ciudadanos.

La explicación no oficial, la que muchos inferimos y que también resulta ser la más simple, es que había que desechar todo lo que se percibiera como parte de la administración anterior, empezando por lo más perceptible, lo más práctico, lo más rápido y no necesariamente lo menos costoso, pues poner en la balanza esas nimiedades financieras no está a la altura de político que se respete. Los cambios inmediatos fueron la verdadera prioridad; ya trabajar en una nueva estrategia de seguridad y en el desarrollo de un nuevo cuerpo de seguridad se podían postergar para un poco más adelante.

La diversidad de colores que han utilizado las corporaciones de la Ciudad de México desde hace 40 años bien podría competir con un catálogo de pinturas de Comex, con la paleta de opciones de Photoshop o, mejor aún, con un colorido paisaje del finado pintor Bob Ross.

La parte focal de la confusión no solo se caracterizó por el verde con blanco para la Unidad Táctica de Auxilio a la Población; también se diseñaron nuevas cromáticas muy distintas para otras divisiones. Por ejemplo, el negro mate para la Policía Metropolitana Fuerza de Tarea, que es el cuerpo encargado de las labores de alto impacto; amarillo para la Subsecretaría de Control de Tránsito; azul para la Policía Bancaria e Industrial (la cual, aparte de su identidad, arrastra otros problemas más serios; pero eso ya es harina de otro costal y tema que abordaremos más adelante), así como morado para la Policía de Género.

Para terminar de confundir aún más, una investigación de finales de 2019 del periódico *El Universal* arrojó que, en algunas alcaldías, los colores de las patrullas comenzaron a adoptar distintivos únicos, los cuales habían sido elegidos por las propias autoridades locales sin un consentimiento general. Así, Benito Juárez y Miguel Hidalgo compartían el color azul en sus patrullas, pero con los logotipos de la demarcación a un costado, además de las leyendas que caracterizan la coordinación territorial a la que pertenecen. En el caso de la alcaldía Álvaro Obregón, el tema era distinto, ya que cambió la cromática a color blanco con los logotipos de la demarcación. Rápidamente, la creatividad que tanto caracteriza a nuestro pueblo se encargó de apodarar a estas patrullas “las palomas”, así como “las ecológicas” a las pertenecientes a la Unidad Táctica de Auxilio a la Población.

¿Va quedando clara la idea? No me gustaría extenderme demasiado, por si algún lector apasionado en la ciencia de la psicología del color piensa sugerir que entremos a los detalles del Estado de México y a los distintivos de sus 125 municipios. Para este ejemplo hipotético—que, por supuesto, no abordaremos— necesitaríamos publicar otro volumen.

Continuar por este sendero de cambios intrascendentes no solo implica altísimos costos o, dicho de otro modo, no conlleva únicamente altísimos gastos inútiles, sino que es avanzar en la dirección contraria, con esfuerzos cosméticos e infructuosos; porque en términos de seguridad y ejemplificando de nuevo el caso de la Ciudad de México, existe un mando único. Desde esta óptica, haría todo el sentido que el conjunto global de patrullas tuviese una identidad homogénea, pero la realidad es ligeramente diferente, como acabamos de constatar.

Después de este breve recorrido multicolor, si usted no reconoce la división a la que pertenece la próxima patrulla que circule enfrente de su domicilio u oficina (suponiendo que usted vive en la Ciudad de México y que existen patrullajes programados por la zona mientras hacemos el experimento), entonces comprenderá la gran confusión de la que hablo. Si, por el contrario, la reconoce inmediatamente, sin necesidad de examinar el balizado, lo felicito. Eso confirma que al menos usted no es daltónico y que posee una memoria equiparable a la de Laurence Kim Peek, de quien se inspiró Hollywood a finales de los años 80 para filmar la famosa película *Rain Man*.

DE UN PLUMAZO

Apenas empezado este siglo, Vicente Fox fue elegido como el primer presidente de oposición en 71 años, situación histórica que vaticinaba cierta esperanza para conseguir un cambio verdadero, al menos en algunos rubros urgentes. Se tenía cierta expectativa, tanto por quienes votaron por él como por los que no, de que vendrían tiempos nuevos con aquella franqueza, sentido de urgencia y espontaneidad que caracterizaban al entonces candidato, a través de su famosa frase: “Hoy, hoy, hoy”, la cual no solo buscaba acelerar un gran debate televisivo pospuesto, sino los cambios estructurales que en aquel momento necesitaba el país, sobre todo en materia de seguridad pública.

Una de sus primeras acciones, ya como presidente en funciones, fue reunirse con los elementos de la extinta Policía Judicial Federal y prometerles diversos apoyos, como incrementos salariales, renovación de equipo y cambios estratégicos para depurar a los malos elementos,

entre otros beneficios bastante razonables y necesarios, dadas las condiciones con las que Fox había recibido a esa corporación.

Quise darle el beneficio de la duda al señor Fox y esperé hasta el último momento del cierre de imprenta de la presente edición para validar si esas promesas se habían cumplido, aunque fuesen ligeramente extemporáneas o parciales. Desafortunadamente, mi libro se tuvo que enviar a impresión sin que nadie me lo hubiera podido confirmar.

Lejos de cumplir con los cambios prometidos, Fox desapareció la Policía Judicial Federal y creó la Agencia Federal de Investigación (AFI), que trabajó con el mismo organigrama, el mismo reglamento interno y los mismos elementos de la Policía Judicial Federal, pero sin aumento de sueldos, ni renovación de equipo ni depuración de los malos elementos. Solo se les entregó un flamante uniforme nuevo. Algo distinto al anterior, para que se percibiera un cambio.

Ante la ciudadanía, todo se había renovado con un nuevo cuerpo policial, que de nuevo únicamente tenía el uniforme. La Policía Aduanal y la Policía Federal de Caminos fueron más afortunadas, pues a estas Fox las desapareció de un plumazo y ilisto! Problema resuelto.

Imagino al mando encargado de los recursos humanos de estas corporaciones sosteniendo una repentina charla privada con alguno de sus elementos: “Sabemos que eres un gran policía, muy comprometido y profesional, con un alto grado de responsabilidad, que por tus méritos has alcanzado ascensos y grados importantes dentro de la corporación. Llevamos seis años invirtiendo en tu capacitación constante y no sabríamos qué hacer sin ti... Pero el próximo lunes lo descubriremos”.

Hoy los hacen sentirse parte importante de la institución y mañana los denigran, pasado mañana los recontractan sin sus grados, con otro uniforme, con prestaciones ridículas. Imagínese qué espíritu de servicio tendrán estos elementos si sus propios empleadores los tratan como trapos desechables a intervalos regulares cada seis años.

FALTA DE VISIÓN Y DE PRESUPUESTO

El otro gran obstáculo que México ha enfrentado para resolver la situación es la falta de visión a futuro de las autoridades que nos han gobernado desde el sexenio de López Portillo. Y también la falta de voluntad política y el exceso de soberbia para querer comprender la situación.

Otro problema hasta ahora no abordado en este libro —prepárese con una calculadora de bolsillo, porque para allá vamos— es la inversión que destinan los presidentes en el combate al crimen organizado.

Hoy tenemos nuevamente una Secretaría de Seguridad, propiamente la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como un nuevo cuerpo de seguridad pública, mejor conocido como la Guardia Nacional. Pero, ¿hemos generado conciencia de cuánto se gasta en seguridad pública? ¿Sabemos cuánto del presupuesto se destina a combatir el crimen? ¿Está usted de acuerdo en el presupuesto destinado a la prevención del delito? ¿Cómo se distribuyen los recursos cuyo objetivo es la impartición de justicia?

Antes de ponerle lupa a los números, tenemos que estar conscientes del reto que implica asignar presupuestos. No es tarea sencilla, pues la crisis de inseguridad y violencia tampoco es la única que se padece. El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021 fue uno de los ejercicios más difíciles en la historia del país, dadas las duras condiciones económicas globales y la evidente falta de recursos del Gobierno federal.

Lo que más inquietaba a los analistas era de dónde se obtendrían los recursos, pues la pandemia de COVID provocó una caída abrupta de los ingresos tributarios, y ya se habían acabado los guardaditos del país, como el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.

Por supuesto que era importante impulsar la reactivación económica como una de las prioridades de la administración de Andrés Manuel López Obrador, por lo que fue preocupante que en el Paquete Económico 2021 prevalecieran, una vez más, los programas insignia de la Cuarta Transformación (4T), como la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía. Esto fue similar a lo que sucedió en 2020, cuando se privilegió a Petróleos Mexicanos (Pemex) bajo el argumento de rescatar la soberanía energética.

Para 2022, la situación no cambió mucho. Aun con el presupuesto más grande de la historia, con un aumento de 507,595 millones de pesos por arriba de lo planificado (+7.2%), el Gobierno federal decidió aumentar el gasto para cubrir el sobre costo del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, y hacer recortes en áreas tan delicadas como la salud y la seguridad pública civil. En el caso de las disminuciones de la SSPC, la mayor parte de las reducciones correspondieron a los programas de provisiones para infraestructura de seguridad (-22,600 millones de pesos), actividades de apoyo administrativo (-8,300 millones) y operación de la Guardia Nacional (-5,900 millones).

En términos generales, ni en 2021 ni en 2022 se plasmó algún programa nuevo y exitoso de reactivación económica, lo que ha acarreado muchos desafíos, sobre todo cuando se piensa en seguridad pública,

porque el origen de la delincuencia se debe, en gran medida, a que no existen oportunidades de empleo ni desarrollo para muchos mexicanos.

¿Qué ha sucedido en 2023 y 2024? Resumámoslo en lo que opina el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que a mediados de mayo de este año aseguró que el Gobierno de López Obrador finalizará con la tasa promedio de crecimiento económico más baja en los últimos cinco sexenios: tan solo de 1.1%, por lo que el discurso del presidente no basta para garantizar la solidez de la economía.

Aun cuando se cumpliera el pronóstico oficial de un incremento de 2.5% para el cierre de 2024, el promedio de crecimiento durante todo el sexenio sería de solo 1.1%. Es más, al día de hoy no se tienen cifras confirmadas sobre el beneficio de las medidas de política económica que, según el discurso oficial, se han instrumentado para impulsar el desarrollo del país con el fortalecimiento del mercado interno y la reducción de la pobreza. Y los analistas creen que para 2025 el crecimiento será muy bajo: menor al 2.0%.

INCLUSIÓN CON BASES PRODUCTIVAS

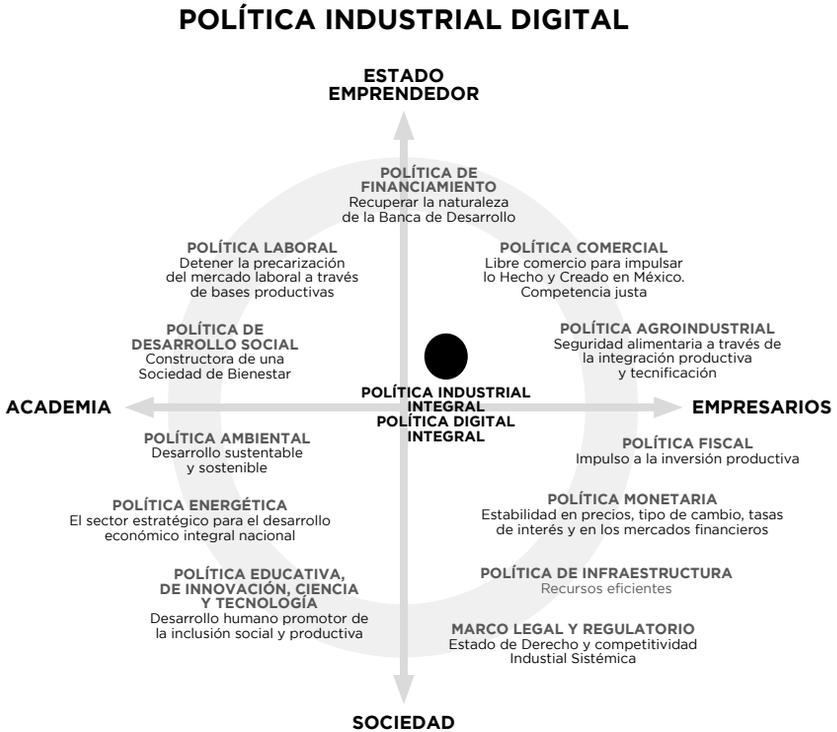
México necesita urgentemente reactivar la inversión. El Gobierno debe hacer cambios estructurales y profundos en la estructura productiva; si no, seguiremos estancados en las trampas de los países de ingreso medio: baja fiscalización, baja productividad y bajo desarrollo.

Nuestro país está en el último lugar de los países de la OCDE en cuanto a la inversión pública que ejerce como proporción de su PIB. De acuerdo con el reporte *Government at Glance 2021*, elaborado por el organismo internacional y divulgado en el marco de la reunión de los ministros de Finanzas del G20, la inversión pública en México representó 1.3% del PIB. Es un decremento de 0.7 puntos desde 2007, cuando la inversión pública en México era de 2% del PIB. Este dato se ubica por debajo del promedio de los países de la OCDE, que es de 3.3% del PIB.

Para impulsar un crecimiento sostenido es fundamental ofrecer certeza jurídica a la inversión; entregar apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas; robustecer el alcance de los impuestos sobre la renta, la propiedad y el patrimonio; así como elevar la inversión en los rubros de salud, ciencia y tecnología.

Contrario a lo que generalmente se piensa, no es la cultura o los recursos naturales lo que hace que un país pueda crear y distribuir riqueza, otorgando oportunidades para todos. Tampoco es el gobierno con sus dádivas en forma de programas sociales lo que genera riqueza.

za a largo plazo. Es la innovación y el emprendimiento; la capacidad de los ciudadanos de crear nuevas iniciativas empresariales lo que realmente genera crecimiento económico y bienestar. Es lo que conocemos como Estado emprendedor y que caracteriza a las economías sueca, danesa o a las de algunos estados de nuestro vecino del norte. Revisemos la gráfica siguiente.



Fuente: Hacia una nación digital. La importancia de la sostenibilidad y la tecnología 5G en el desarrollo industrial, 2023.

Si bien durante las últimas cuatro décadas el modelo económico de nuestro país significó un enorme crecimiento y diversificación de la economía, la industria y las exportaciones, fue insuficiente en términos de inclusión social, desarrollo regional y sustentabilidad. Además, la intensa transformación digital, derivada de la pandemia, está retando al crecimiento económico e industrial a adoptar políticas de gran calado que acompañen a las empresas a enfrentar los desafíos de nuevos tiempos; es decir, políticas sustentables, inclusivas y digitales.

Me refiero a un gran proyecto de desarrollo que atienda la parte educativa, científica y tecnológica, así como al sector gubernamental, la conectividad y la transformación industrial digital, considerando las distintas regiones del país y orientando ese esfuerzo a la mejora del ser humano con compromiso de sustentabilidad y bienestar social.

Se trata de generar mayor inclusión social con bases productivas, porque la experiencia demuestra que es la única forma real de propiciar un desarrollo equitativo y sostenible.

Atendiendo a modelos industriales exitosos en la escena internacional, es urgente que el Estado asuma un fuerte compromiso con el sector privado en una sinergia orientada hacia la implementación de la política industrial digital, identificando sectores prioritarios y estratégicos.

Las metas económicas de esta propuesta serían, entre otras: alcanzar una tasa de crecimiento del 5% anual promedio para duplicar el PIB en 15 años; aumentar a 40% el contenido nacional de las exportaciones en el camino hacia la visión 2040; elevar la participación del valor agregado mundial de manufactura al 6%; posicionar a México entre los primeros 15 lugares de rendimiento de competitividad industrial; aumentar la inversión como proporción del PIB al 35%; y alcanzar el 6% del PIB en financiamiento a través de la banca de desarrollo.

Las metas en industria digital serían, entre otras: alcanzar el primer lugar de América Latina en transformación digital; incrementar los productos de tecnología y comunicaciones al 40% de las exportaciones; alcanzar el primer lugar en registro de patentes en América Latina y bajar el costo total del espectro a niveles promedio de América Latina.

Todo esto no lo digo yo, sino el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pues el sector privado está comprometido en insertar a las empresas en la era digital, incorporar tecnología —como yo mismo lo hago en mi negocio—, fomentar ecosistemas de innovación social y económica, y promover la capacitación y el desarrollo, con la finalidad de crear mayores beneficios para nuestros colaboradores y sus comunidades.

MENOS DINERO PARA UN ASUNTO DE PRIORIDAD NACIONAL

Volvamos de nuevo al tema de la seguridad pública. El debilitamiento de la seguridad y la justicia, impulsado por el Gobierno actual, ha ocasionado un rezago presupuestal para la atención a la violencia e impunidad. Un análisis del gasto en seguridad y justicia entre 2018 y 2022, realizado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, reveló que el presupuesto para este rubro, durante ese

periodo, disminuyó 22.5% en términos reales; un rezago presupuestal de al menos 225,000 millones de pesos ocasionado por la reducción del gasto público durante la administración de López Obrador.

Este ejercicio del Observatorio Nacional Ciudadano confirmó que las inconsistencias, errores y malas decisiones de política pública habían producido un profundo deterioro institucional, responsable del crecimiento de los delitos, la violencia y el poder de los grupos delictivos.

El estudio también identificó que la política federal de seguridad tiene ambigüedades y debilidades, ya que hay una ausencia de diagnósticos confiables, una tendencia centralizadora de funciones, una participación total e irrestricta de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, y un debilitamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Otros datos contundentes: el presupuesto destinado a entes militares (Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional) creció un 41.5% en el Gobierno de López Obrador, frente al cierre del sexenio anterior. Esto significa que alcanzó los 210,000 millones de pesos anuales. Desafortunadamente, el gasto de las entidades civiles de seguridad (Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y Secretaría de Gobernación) tuvo una reducción de 50.9%, hasta los 62,000 millones de pesos. Esto significa que las instancias militares tuvieron un presupuesto 239% mayor que las instituciones civiles de seguridad.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha sido la dependencia militar más beneficiada, con un presupuesto de 130,000 millones de pesos en el último año, un incremento sexenal de 25.6%.

Por otra parte, aunque la Sedena y la Marina también han tenido un incremento de personal, sobre todo a principios del sexenio obradorista, la incorporación de mayor personal no garantizó el reforzamiento de las actividades de defensa y seguridad pública; más bien pareciera que buscó subsanar el déficit existente de elementos de alta especialidad y los proyectos del presidente, como el aeropuerto de Santa Lucía.

A las Fuerzas Armadas, además de su función primordial de defender la integridad, la independencia y la soberanía del país, y más recientemente su incorporación a la de seguridad pública, se les designó como los nuevos constructores y sembradores de la nación. Algunas de estas tareas, aparte de la de Santa Lucía, son la administración de aeropuertos, aduanas y el Tren Maya, el plan contra el “huachicol”, el freno al flujo migratorio, la gestión de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, y la construcción de sucursales del Banco del Bienestar. Son funciones que no les correspondían anteriormente, pues

es claro que la visión de López Obrador fue seguir apoyándose en las Fuerzas Armadas, dado que han demostrado ser instituciones verdaderamente eficientes y profesionales. Sin embargo, también debe haber límites: no podemos seguir exigiéndoles que se conviertan en la solución a todos los problemas de México, solo por considerar que en este sector hay más lealtad y disciplina.

Para este 2024, los presupuestos de las dependencias encargadas de la seguridad quedaron así:

- **SEDENA** con 259,433 millones de pesos (un aumento de 121% con respecto de 2023).
- **SEMAR** con 71,888 millones de pesos (un alza de 63.7%).
- **SSPC** con 105,839 millones de pesos (un incremento de solo 2%).

Como podemos apreciar, hubo más recursos para estas dependencias en 2024. Sin embargo, la suma de estos tres presupuestos es de 437,160 millones de pesos, mucho menos de lo que el Gobierno invirtió en el Tren Maya, la obra insignia de AMLO. El Gobierno anunció inicialmente que costaría entre 120,000 y 150,000 millones de pesos, pero su costo total se disparó hasta los 500,000 millones de pesos, incluyendo los gastos previstos para 2024.

Para dimensionar el tamaño del presupuesto para el Tren Maya, aquí un dato: de los recursos otorgados a la Secretaría de Turismo en 2023, por 145,565 millones de pesos, el Tren Maya concentró el 98%.

En contraste, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es una de las dependencias que ha visto decrecer su presupuesto, pues desde el primer paquete económico de la Cuarta Transformación, a finales de 2018, se afectó la estructura salarial y muchos proyectos de información del instituto.

En 2020, el INEGI anunció que, por insuficiencia presupuestaria, dejaría de aplicar 14 encuestas. Esto implicó que, en materia de seguridad, se perdiera información valiosa que servía para evaluar y diseñar políticas públicas, en el contexto de crisis de seguridad que conocemos.

Las encuestas son una fuente de información cualitativa y cuantitativa que, mediante el uso de muestras poblacionales, nos brindan indicadores que no necesariamente están disponibles en los registros del Gobierno. Su importancia radica, justamente, en el llenado de esos vacíos de información que facilitan “cerrar la pinza” para combatir la delincuencia y el crimen organizado.

Sin estudios como *la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia* o *la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad* es más difícil rastrear la ruta que debemos tomar, pues cualquier tema que no se mide, no se puede corregir.

Volviendo a los dineros del Gobierno, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 se hizo un recorte a los recursos que se dirigen a las entidades y municipios, y también se destinaron menos recursos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), que constituye un apoyo importante para financiar los programas en materia de seguridad pública de los municipios beneficiados.

Por otro lado, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP) apenas alcanza para cubrir lo mínimo que requieren las policías preventivas. ¿Cómo se pretende, entonces, que contribuya a la certificación, capacitación y profesionalización de elementos policiales; a la creación de infraestructura de las instituciones de seguridad pública; a la prevención de la violencia y el delito; y al fortalecimiento de Sistema Penitenciario Nacional?

La mayor parte del Fortamun y el FASP se sigue destinando a cubrir el gasto corriente de las policías municipales, es decir, sueldos y salarios, gasolina, mantenimiento vehicular, servicios básicos, alimentos. Por lo tanto, queda poco margen para invertir en proyectos de mejora, profesionalización y desarrollo institucional, que mucha falta hacen.

Lo anterior no solo resalta lo que ya sabemos: que no hay dinero que alcance en materia de seguridad, sino que sirve para darnos cuenta de que el otorgamiento de recursos financieros es valiosísimo para impulsar a los estados y municipios a cumplir con sus obligaciones constitucionales en la materia. Se tendría que repensar cómo articular, reglamentar, canalizar, ejercer, supervisar y transparentar el presupuesto que se destina a los aparatos de seguridad locales, si es que de verdad se pretende fortalecer las instituciones. No se pueden esperar resultados diferentes haciendo lo mismo, incluso invirtiendo menos en seguridad pública. Por eso, la escalada de violencia continúa.

ESTÁBAMOS MEJOR CUANDO ESTÁBAMOS PEOR

Desde hace décadas, la ciudadanía decente paga impuestos sin obtener nada a cambio. En los Gobiernos anteriores al de López Obrador, se gastaba más y se lograba menos, pero al inicio de esta administración, con la austeridad republicana, se gastó menos. Y también se logró mucho menos. Paradójicamente, estábamos mejor cuando estábamos peor.

La presente propuesta de ninguna manera pretende regresar a lo peor o señalar el pasado como una situación ideal; sin embargo, es indispensable analizar en dónde estamos ubicados hoy, para barajar más adelante las posibles alternativas que nos ayuden a salir del atolladero.

En 2023, al menos 412 policías fueron asesinados en el país; desafortunadamente, 2% más que las víctimas registradas en 2022. La violencia contra las fuerzas de seguridad en México ha ido en aumento en los últimos años. Entre 2018 y 2023, más de 2,600 policías han sido asesinados en México. En promedio, un policía es asesinado cada día. Algún funcionario avisado por ahí concluyó que comprar féretros tiene mayor costo-efectividad que adquirir chalecos.

Las acciones, estrategias y objetivos que un Estado define para atender temas específicos, como la seguridad pública, se plasman en sus programas, se delimitan en los presupuestos que los acompañan y se reflejan en los resultados que se obtienen. Los planes deben ser consecuencia de una investigación a conciencia y de un estudio que arroje un diagnóstico preciso para comprender la situación de los problemas actuales y, de esta manera, atenderlos eficientemente. Sin embargo, muchos de los programas del Gobierno actual, en términos de seguridad, parecen estar poco encaminados y algo inconexos con la realidad del país. Simplistas, para ser precisos. Estos programas están más cerca de la buena voluntad y más lejos de cimientos sólidos que los soporten.

Como muestra, un botón. El Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg) está sin presupuesto desde 2021. Con él se cubrían, entre otras cosas, mejora de las condiciones laborales y profesionalización de policías, evaluación de control de confianza, homologación policial, equipamiento, construcción de infraestructura, prevención del delito y conformación de bases de datos de seguridad pública. El dinero de este fondo era distribuido entre 286 municipios y alcaldías de todo el país, seleccionados en función de criterios como “tamaño del problema”. Dicho programa era un subsidio federal para fortalecer las corporaciones locales y mejorar los resultados en materia de seguridad.

En 2018, al Fortaseg le habían dado aproximadamente 5,000 millones de pesos; después 4.9 millones en 2019 y 4,000 millones en 2020. Para 2021, 2022 y 2023 ya no se le asignó ningún monto.

Por eso afirmo que México tiene estrategias de seguridad bien intencionadas, pero sin una base económica que las sustente es difícil hablar de la consecución de objetivos.

Hay un programa bastante ambicioso que pretende fortalecer y articular a las policías municipales y estatales con la Guardia Nacional:

el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, que fue aprobado en 2019. Sin embargo, cuando se materialice —y ojalá suceda pronto—, se estarán incorporando a la Guardia Nacional, de un solo tajo, una gran cantidad de elementos corruptos y sin profesionalizar, casi con grado de “basura”. Es un panorama que se contrapone con lo que requiere el país, pues la depuración de todos estos elementos será titánica. En este punto de la estrategia, algo se encuentra torcido, como mínimo.

Vamos viendo los resultados. En junio de 2021, por poner un ejemplo, la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, afirmó que la situación de la Policía de la capital del estado era “casi de parálisis absoluta”, precisamente por la falta de elementos y recursos que le fueron retirados del Fortaseg, perdiendo con ello casi 100 millones de pesos.

Otro dato. En el 2021, el *think tank* México Evalúa, reconocido como el mejor centro en investigación de políticas públicas del país, denunció que el Gobierno federal no apoya el fortalecimiento de las policías locales, a pesar de que estas atienden el 86% de los delitos que más afectan a los ciudadanos, como robos y homicidios.

En otro tema del análisis presupuestal, como ya se mencionó, México gasta 1.3% del PIB en materia de seguridad, mientras que el promedio de los integrantes del OCDE es de 3.3%. En efecto, en nuestro país se destina poco más de un tercio de lo que invierten otras economías a seguridad pública, siendo que aquí tenemos un problema gravísimo. Pero lo que es aún más serio es que, en el Gobierno actual, la mitad de ese dinero se etiquetó para obras como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o el Aeropuerto de Tulum, por lo que las instituciones de seguridad en realidad recibieron apenas el 0.49% del PIB.

Los objetivos de cualquier plan decente de seguridad pública son la prevención del delito, el combate al crimen y la procuración de la justicia. ¿En cuál de ellos estamos peor? O, para no parecer muy pesimista: ¿en cuál de ellos no vamos tan mal? Es complicado decirlo, porque al analizar los programas presupuestados dirigidos a implementar la política actual de seguridad pública, observamos que el Gobierno federal no estableció una estrategia clara para garantizar seguridad a la sociedad.

Pongamos un caso que usted seguramente recordará, para hablar de esta falta de estrategia. No hace mucho se difundió que el cártel Jalisco Nueva Generación ocupó las plazas que perdió el cártel de Santa Rosa de Lima tras la captura de su líder, el Marro, en 2020. Sin embargo, esta agrupación delictiva sigue operando, aunque con menos fuerza.

No importa cuántos cárteles se disuelvan o se debiliten: el delito no se reduce, como asumen las autoridades. Rápidamente los otros grupos

criminales toman su lugar y expanden sus operaciones, incluso con mayor fuerza, o asume el liderazgo otro miembro de la banda mermada.

En mi opinión, los programas presupuestarios de la actual administración fueron presentados solo por cumplir, nuevamente, sin la asesoría de expertos en la materia, pues de los 120 programas de seguridad pública existentes, los recursos se concentran en solo seis. Nos quedan 114 programas que funcionan de maravilla con cero pesos y cero centavos. Una verdadera estrategia eficiente; *lean* presupuestaria, como le dicen.

SEMIOPACIDAD FINANCIERA

Recordará que en el capítulo anterior hablamos acerca de la larga lista de corporaciones que surgieron y desaparecieron: la AFI, la Policía Federal de Caminos, la Policía Federal Preventiva, la Gendarmería, la Policía Judicial Federal... Lo que se olvida con regularidad es cómo se concluye con estas instituciones, debido a que sus procesos son excesivamente intrincados, prolongados y burocráticos. Imagínese que el plazo para extinguir totalmente a la Policía Federal, por ejemplo, está previsto finalizar hasta el ejercicio 2024.

La liquidación de casi 10,000 elementos de la Policía Federal que no aceptaron formar parte de la Guardia Nacional tuvo un costo de 4,655 millones de pesos, según reveló la primera parte del informe de la Cuenta Pública de 2020 de la Auditoría Superior de la Federación.

El monto, únicamente de liquidaciones, equivalió a 3.9 veces más el presupuesto asignado en 2021 a pensiones para el bienestar de personas con discapacidad permanente, que fue de 1,158 millones de pesos. Además, se cubrió un pago pendiente a proveedores con los que se tenían deudas que ascendían a casi 200 millones de pesos.

Gracias a organismos autónomos como la Auditoría Superior de la Federación, cuerpo especializado de la Cámara de Diputados, pudimos conocer el dato preciso hasta finales de junio de 2021, dos años después de haberse iniciado el proceso. Si no fuera por este organismo, seguiríamos a ciegas, como sucede con otras corporaciones policiacas que han quedado en la semiopacidad financiera para quienes nos dedicamos a la seguridad y en la completa oscuridad para el ciudadano de a pie.

Existen grandes dificultades para medir gastos contra resultados y así dimensionar la cantidad de recursos erogados, identificar hacia dónde se orientaron esos gastos y evaluar los resultados. Las cifras que arrojan las corporaciones policiacas han sido generalmente sobre actividades realizadas y no hay evidencia acerca de la eficacia alcanzada.

También hay poca claridad en la forma en que se quieren alcanzar los objetivos planteados. Hablemos de la extinta Secretaría de Seguridad Pública Federal. Una de sus metas durante los primeros años de este siglo había sido impulsar plataformas tecnológicas, capacitaciones y coordinaciones operativas con un presupuesto de 1 billón 172,000 millones de pesos destinado a la inseguridad, de 2001 a 2011. Pero a la hora de la evaluación, vimos que la gran mayoría de los recursos fueron a parar a gastos de burocracia, fundamentalmente a salarios y recursos humanos.

El gasto de esta dependencia fue el de mayor crecimiento entre todas las entidades ligadas a la seguridad (30,000 millones de pesos para 2010) y el incremento del gasto por empleado también fue dramático. Sin embargo, no obtuvimos resultados, siendo que la Policía Federal consumió tres cuartas partes de los recursos de la Secretaría de Seguridad Pública. En un ejercicio de aproximación entre gasto ejecutado y resultados en el combate a la inseguridad, no se aprecia ningún logro.

Es claro que el ejercicio del gasto público en instituciones de seguridad es completamente ineficiente y, por ello, en cada periodo presidencial se gasta más dinero sin que haya un retorno de inversión; es decir, una reducción del índice criminal.

LAS AMORFAS POLICÍAS IRREGULARES

Las policías irregulares representan por sí mismas un gran problema y son igual de malas que el aceite quemado, quizás un poco más todavía. La Policía Bancaria e Industrial y los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (CUSAEM) son algunas de las más representativas, aunque existen otras, pues han funcionado como las cajas chicas de algunas administraciones. ¿Cómo se han logrado mantener en el poder, sin que nadie las toque? Esa es la gran pregunta. Lo he estado denunciando desde hace más de 40 años, **SIN QUE NADIE HAGA NADA**. Le doy una sugerencia: fórmúlese nuevamente esta pregunta al final del desarrollo de este tema, y quizás la respuesta entonces le parezca obvia.

Existe cierta legislación para regular a las policías complementarias; es decir, sí hay leyes que regulan o que por lo menos intentan regular este tipo de policías, pero dichas leyes no son constitucionales. ¿Qué quiero decir? Que ninguno de los apartados de la Constitución permite al Gobierno comercializar la función de la seguridad pública, misma que está obligado a ofrecer sin costo a los particulares. Lo repito: no existe ni un solo precepto constitucional que permita al Gobierno vender la seguridad pública. Punto y sansecabó.

Evidentemente, el Gobierno sí la comercializa, por lo que estamos ante un claro conflicto de intereses. Por un lado, el Gobierno debe brindar seguridad pública gratuita al ciudadano, ¿pero para qué ofrecer gratis lo que puedes vender sin que nadie te cuestione? Más en un país que se caracteriza por la impunidad, la ingobernabilidad y la ausencia de Estado de derecho. Más en estos tiempos en los cuales la inseguridad está un poco desatada. Así que nunca hay que desaprovechar ninguna ocasión de venta que esté alineada con la ley de la oferta y la demanda. ¿La creación de Gas Bienestar le dice algo? ¿No le parece que desaprovechar esta gran oportunidad por parte del Gobierno sería muy desafortunado?

La seguridad pública la solventa el Estado con el pago de impuestos. En la exposición de motivos de toda la legislación que regula la seguridad pública y la privada se reconoce la imposibilidad del Gobierno para dar seguridad a todos los individuos. Por esta razón, autoriza a los particulares a prestar servicios de seguridad —pero no a las corporaciones policiales— y a vender estos servicios. Es ahí donde está el truco, donde surge la trampa que genera una fuerte competencia desleal, porque estas policías complementarias no son seguridad pública y tampoco son realmente seguridad privada. Se trata de un “ente amorfo”, anticonstitucional, avalado muy a modo en la ley para poder legitimarlo.

Todo esto genera una doble tributación. El ciudadano, ya sea persona física o moral, paga sus impuestos y el Gobierno por ello tiene la obligación de brindarle seguridad. Pero como no lo hace, porque no tiene la capacidad, entonces dicho ciudadano contrata ese servicio de seguridad a la misma autoridad, aunque a través de sus corporaciones; así queda establecido el doble pago. Algunas personas pensarán, con cierta lógica, que no importa que se costee dos veces, si con ello la seguridad fuera de calidad y al menos se notara una disminución drástica en el índice delictivo, pero la realidad tristemente es otra.

En la ley no existe una prohibición para que empresas de seguridad privada presten este tipo de servicios a organismos descentralizados, como al Sistema de Transporte Colectivo Metro, o a empresas del sector paraestatal. Sin embargo, en la mayoría de dichos organismos, el servicio únicamente lo prestan las policías complementarias.

El artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, precepto legal que distribuye competencias y establece las bases de coordinación en materia de seguridad privada, no plantea una restricción a los particulares para prestar el servicio a estos organismos, así como tampoco autoriza a las policías complementarias a prestarlo. Esto reafirma la inconstitucionalidad y una competencia desleal.

Y aún hay más. Tres de cada cuatro empresas de seguridad privada no cumplen con otorgar beneficios laborales a sus trabajadores o incumplen con el pago de impuestos. Por eso la urgencia de aprobar una reforma de carácter constitucional que permita al Congreso de la Unión expedir una ley general en materia de seguridad privada. Sería un gran paso para lograr una legislación que dicte el nuevo marco regulatorio a las empresas de seguridad privada, pues anteriormente el Poder Legislativo carecía de facultades para hacerlo.

Estimo que más del 76% de las empresas no cumplen con el pago correcto de sus impuestos ni de sus prestaciones de carácter social. Pueden existir alrededor de 3,000 empresas de seguridad privada que trabajan en la ilegalidad y al margen de la ley. Lamentablemente es una estimación, pero como no hay un censo, se desconoce con exactitud el número de empresas que operan en la clandestinidad.

La existencia de firmas que no pagan el seguro social de sus trabajadores implica que, cuando los elementos sufren un accidente de trabajo o son víctimas de la delincuencia, la carga de su salud pasa al Estado.

El marco regulatorio es necesario porque existe competencia desleal por parte de las policías auxiliares, que ofrecen servicio de seguridad privada, pero son elementos de seguridad pública. Aunado a ello, el sector ha caído en una situación de sobrerregulación. Hay más sanciones y restricciones para las empresas que están debidamente reguladas.

Una vez que se apruebe el proyecto de Ley General de Seguridad Privada podrá existir un registro único de corporaciones para que se conozca cuáles firmas están autorizadas, los elementos de seguridad acreditados y los insumos (radios de comunicación y armas), así como un censo confiable de las empresas a las que prestan servicios.

Las corporaciones “hechizas”, si así podemos llamarles, se caracterizan principalmente por tres cosas: sus abusos, su ineficiencia y su falta de regulación. Una de las más representativas, el CUSAEM, ofrece servicios de seguridad intramuros de pésima calidad, no solo en el Estado de México, sino también en la Ciudad de México y en otras entidades.

El CUSAEM, así como las otras corporaciones policiacas auxiliares y complementarias del país, están en un limbo conceptual y jurídico, sin ninguna regulación real. No son entidades de seguridad pública, pero tampoco llevan a cabo seguridad privada, en estricto cumplimiento con el cuerpo normativo de seguridad privada en materia federal, que es la Ley Federal de Seguridad Privada, con base en los ordenamientos jurídicos que establecen las legislaciones en la materia y en cada uno de los estados de la República Mexicana.

¿De dónde salió el CUSAEM? Usted recordará que el PRI regresó en 2012 a Los Pinos (ahora conocido como Complejo Cultural Los Pinos) y se mudó junto con su “eficaz” cuerpo de seguridad. Tanto el expresidente Peña Nieto como el CUSAEM salieron del Estado de México y *ivoilà!*

Hay poca certeza de cuántas y cuáles empresas integran el CUSAEM, y ocurre lo mismo con el número de contratos que recibió durante la administración de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, de acuerdo con la información disponible, este supuesto cuerpo de seguridad privada se hizo de 105 contratos durante dicha administración, por un total de 3,389 millones de pesos (información arrojada en su momento por la Plataforma Nacional de Transparencia). No se le puede fiscalizar, ni solicitar información, más allá del dato que tenemos. Cuando se envía la solicitud, de manera oficial, para saber a dónde va el dinero que les pagan los gobiernos que los contratan, la respuesta es que nadie sabe.

A inicios de 2020, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos lo confirmó en dos recomendaciones que atestiguan que el mecanismo ambiguo de este cuerpo de seguridad lo vuelve irrastreadable, no sancionable. Impune, para decirlo claramente. Más tarde, una auditoría federal a gastos de seguridad nacional reveló que el CUSAEM ganó 801 millones de dólares por labores de apoyo de solo un mes a policías federales; y antes, 774 millones por “cuidar” 16 secretarías y oficinas federales.

A pesar de todo, el CUSAEM no ha caído en desgracia y tampoco el Gobierno ha mostrado interés para llegar al fondo del asunto. De hecho, en la administración de López Obrador, el CUSAEM ganó contratos con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Consejo de Promoción Turística de México y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). ¿A dónde va a parar todo el dinero? No lo sabemos. Tal vez sería buena idea conseguir una bola de cristal, a través de un médium de confianza, o buscando en Amazon.

Lo ideal sería que desaparecieran todas las policías auxiliares y complementarias, pues un dodecaedro irregular es más regular que cualquiera de ellas. Pero si eso es mucho pedir, la sugerencia es regresarlas a la función para la cual fueron creadas: la seguridad pública.

De manera proactiva, he buscado desde hace años que se regule a todas estas empresas “patito”. Desde que Vicente Fox fue candidato a la presidencia de la República, el Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), el cual fundé en 1996 junto con directivos de las empresas de seguridad privada más importantes del país, le organizó una comida de buena voluntad para tocar los temas más sensibles del sector. En aquella reunión, Fox, de forma contundente y pública, se comprometió con

la industria de seguridad privada a que ese tipo de policías irregulares terminarían. Fue incluso una de sus promesas de campaña.

Luego llegó Felipe Calderón y continué con el mismo menester. Al principio, se mostró muy interesado en el tema. En aquellos tiempos, a principios de 2006, el CNSP también le organizó una comida al nuevo candidato presidencial; esta vez en el JW Marriott, con destacados invitados del sector de la seguridad privada y algunos medios de comunicación que atestiguaron la reunión en sus notas periodísticas.

Calderón también incorporó como suya la propuesta de desaparecer o regular a estas empresas “patito”, y también fue parte de sus promesas de campaña. Así, frente a los empresarios más importantes del sector, aseveró que, en cuanto llegara a la silla presidencial, pondría en orden a la Policía Bancaria e Industrial, a la Policía Auxiliar, al CUSAEM y a otras corporaciones similares que en ese tiempo operaban, sobre todo en Puebla, San Luis Potosí y el Estado de México.

En esa reunión, el CNSP le presentó a Calderón un informe por escrito, muy bien detallado, con bases y argumentos sólidos, que mostraban la serie de irregularidades de estas policías complementarias, como que trabajaban fuera del marco de la ley sin pagar impuestos, que hacían uso de armas no reguladas ni controladas, que se habían convertido en negocios particulares, etcétera, tal y como ahora, casi 20 años después, continúa sucediendo con el CUSAEM.

El entonces candidato presidencial reconoció públicamente que estas policías complementarias estaban fuera de la legalidad. La reunión terminó y todos nos regresamos a trabajar. Pasó el tiempo, Calderón ganó las elecciones, tomó protesta al cargo, ejerció su mandato, terminó su periodo, le colocó la banda presidencial a Peña Nieto... ¿Y su promesa al sector de la seguridad privada? ¡Adiós y que te vaya bien!

¿Qué sucedió? Pues lo contrario a lo pretendido. Calderón no solamente olvidó su promesa, sino que durante su administración creó el Servicio de Protección Federal (SPF). El argumento fue supuestamente la necesidad de proteger los puntos neurálgicos del Gobierno, pero hasta el día de hoy no se ha tenido la capacidad de cubrir todos esos servicios llamados “de alto riesgo”.

Como se imaginará, el CNSP no se quedó de brazos cruzados durante el Gobierno de Calderón. Entre sus acciones, coordinó una serie de desplegados en la prensa, recordándole al presidente sus compromisos de campaña y su promesa no solo de desaparecer las policías complementarias, sino de no estimular la creación de otras. No hubo respuesta. Calderón se quedó sentadito y calladito, volteando para otro lado.

El SPF es un órgano administrativo, actualmente desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que presta servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones a las dependencias y entidades de la administración pública federal, así como a los órganos de carácter federal de los Poderes Legislativo y Judicial, organismos constitucionalmente autónomos y demás instituciones públicas que así lo soliciten.

El inconveniente es que el SPF realiza actividades similares a las de las empresas privadas que prestan servicios de seguridad privada, convirtiéndose así en una competencia desleal más, tal y como sucede con las policías auxiliares, bancarias y complementarias.

Existe una solución viable a este problema. Si se expide un decreto de ley para extinguir el SPF e integrar a sus elementos a la Guardia Nacional, se podría completar rápidamente dicho cuerpo. Con ello, se lograría la unificación de todos los elementos, acabando con el negocio oscuro y las cajas negras y, a la vez, se alcanzaría el estado de fuerza que requiere el cuerpo nacional de seguridad pública.

El SPF es un elefante blanco que hasta el sexenio de Peña Nieto traía pasivos por más de 1,800 millones de pesos, convirtiendo un negocio que debía ser lucrativo en uno negativo que no ha dado resultados.

Esto demuestra que el Gobierno no sabe administrar; no es su naturaleza. Está para servirnos, sí, pero se equivoca y se toma atribuciones de más, fuera de su competencia.

Hoy en día, el Consejo Nacional de Seguridad Privada, la asociación civil que ha marcado la pauta dentro de la seguridad privada de calidad en México, sigue tan activo como siempre; señalando en medios de comunicación, en foros organizados por las cúpulas empresariales, así como en reuniones con diversas autoridades y legisladores, que estas policías no están reguladas y que no tienen una base legal; porque, a final de cuentas, no reportan ningún beneficio al Estado, ni a las instituciones en su conjunto, ni a la sociedad en general.

LA GENTILEZA DE LOS DELINCUENTES

Las Policías estatales y municipales, corruptas en 90% e ineficientes en 100%, sin mencionar que están coludidas a más no poder con el crimen organizado, representan el otro gran problema que ahora abordaremos. Son quizás el mayor mal en este momento. Para decirlo sin tapujos: son el verdadero cáncer que nos aqueja; la mismísima obstinada piedra con la que nos tropezamos desde el inicio de este libro. Judas en persona.

Expongamos algunos casos recientes para fortalecer el argumento. Usted recordará el toque de queda impuesto durante el periodo de confinamiento por el crimen organizado en diversos municipios del país, para supuestamente combatir la propagación del COVID. Esa gentileza de los delincuentes; ese pequeño acto desinteresado para proteger a los ciudadanos en grandes momentos de necesidad y desesperanza evidenció la incapacidad del Estado para imponer el orden.

Eso fue más que comprensible, dada la poca efectividad de nuestras autoridades para hacer prevalecer la ley ante la delincuencia. Pero el colmo de los colmos fue que esta situación recrudeció, sobre todo, los abusos de autoridad, y puso de manifiesto la poca profesionalización y capacitación de los cuerpos policiales en el uso de la fuerza. Mientras se aplicaban medidas restrictivas por parte del crimen organizado, se presentaron extorsiones y uso excesivo de la fuerza para garantizar el empleo de mascarillas en estados como Jalisco y, a la vez, asaltos a transeúntes en el Estado de México, perpetrados por policías municipales.

También durante la pandemia, en el municipio de Ecatepec, algunos malos policías mostraron su indiferencia ante la complicada situación y cometieron una serie de abusos y robos descarados a los ciudadanos que debían proteger. ¿Alguien se ha tomado la molestia de explicarle a estos señores cuál es su verdadera función?

En otros casos que podemos resumir en uno, usted recordará que, a principios de 2020, se realizó una jornada de protestas en la Ciudad de México, precisamente para reclamar el abuso policiaco en el trágico caso de George Floyd en Estados Unidos. Pero también, localmente, los desafortunados episodios de Oliver López en Tijuana, Giovanni López en Jalisco y la joven Melanie de 16 años en la Ciudad de México, quien fue pateada en la cabeza por policías al momento de su detención.

En todas estas manifestaciones, grupos de encapuchados causaron diversos incendios en el ayuntamiento de Guadalajara y sus alrededores, destrozos y saqueos en la colonia Juárez, así como daños a centenares de viviendas y comercios en la zona de Polanco y Reforma. Actos vandálicos derivados de protestas que se salieron de control, resultado del hartazgo de la ciudadanía y el descontento social, pero también de las enormes deficiencias, poco profesionalismo y capacitación, y falta de reacción de las corporaciones policiacas.

El otro problema es la superioridad numérica de los malos contra los buenos. Dejemos a un lado, por un momento, la estrategia y el presupuesto. Veamos algo más simple, más básico, más de sentido común. El grave déficit de policías a nivel nacional multiplica el problema; ya ni

mencionar que los elementos existentes no cumplen con las habilidades necesarias para ser buenos policías. Esto crea la combinación perfecta para que el crimen organizado se siga robusteciendo.

Según el Informe de Seguridad que Rosa Icela Rodríguez, secretaria de la SSPC, presentó en “la mañanera” el 9 de julio de este año, en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública trabajan 117,130 elementos de la Guardia Nacional y 103,633 de las Fuerzas Armadas. Es decir, un total de 220,763 efectivos. Pero a esta cifra hay que restarle la cifra de soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional destinados a tareas de contención migratoria: alrededor de 47,000. Nos quedan 173,763 elementos del bando de los buenos.

Por otro lado, existen más de 400,000 delincuentes y más de 200,000 halcones y taxistas irregulares, que se suman a otros 400,000 policías estatales y municipales ineficientes y corruptos. ¡Un millón de malos contra 173,763 buenos! La matemática básica no funciona en este caso para generar ningún resultado. Simplemente por superioridad numérica, la balanza se inclina del lado de los malos.

Para documentar el abuso policial, la falta de reacción, la poca capacitación, la colusión con el crimen organizado, la ineficiencia y la corrupción de las policías, tal vez necesitaríamos extendernos con todo un capítulo adicional, con un libro completo, con varios volúmenes o con la mitad de la biblioteca de Alejandría, pero con estos datos me parece que queda muy clara la gravedad del asunto.

A pesar de que se anunció que se daba por terminada la lucha contra el narcotráfico al inicio de la administración de AMLO, por lo menos el 60% de los homicidios en el país siguen estando vinculados al crimen organizado; así que estamos en la última oportunidad para dar un viraje de 360 grados en la estrategia de seguridad. ●

CAPÍTULO 3

La propuesta

1 EL RECuento DE UN SEXENIO MENOS POBRES Y DEUDAS EN SEGURIDAD

La hipótesis que planteo en este segundo libro (que es, digamos, la secuela del primero) es, en esencia, la misma: cómo poner un alto a la inseguridad en México. Ninguna continuación de ningún texto sería justamente eso, una continuación, si cambiara radicalmente de hipótesis en cada nueva edición. Por eso, a lo largo de este escrito, mi intención es argumentar la misma hipótesis, pero con una perspectiva diferente y actualizada: aún estamos a tiempo de detener la inseguridad que se vive en nuestro país, de reducir los niveles de violencia en el corto plazo y de eliminarlos en un futuro cercano. Y todos tenemos un papel activo en ello.

Incluso después de 40 años sin rumbo en términos de seguridad pública, podemos devolverle a México las condiciones de bienestar, justicia, solidaridad, concordia y equilibrio que deben alcanzarse para restablecer la paz social. Se necesitan estrategias concretas que eviten que este cáncer siga avanzando y crear una conciencia generalizada que establezca, con un alto sentido de urgencia, un solo orden nacional en materia de seguridad pública. Un orden que nos regrese a los valores básicos. Un orden policial con protocolos bien definidos y estructurados, con continuidad y permanencia transexenal. Porque, seamos honestos, en materia de seguridad, estamos rebasados.

¡EXTRA! ¡EXTRA! ÚLTIMAS NOTICIAS

Antes de exponer las propuestas concretas que coadyuven a ponerle punto final al tema de la inseguridad en México, permítame recordar algunos hechos trascendentales que ocurrieron en el país, desde que vio la luz mi primer libro, en 2018, y hasta el momento de escribir estas líneas.

Estos acontecimientos, aunque relevantes, no alteran las propuestas de fondo planteadas en el libro original. Lo único que cambia con bastante notoriedad y que está lejos de ser meramente circunstancial es la escalada progresiva de violencia e inseguridad en el país. Pero no le pongamos más sal a la herida.

Uno acontecimiento notable fue la creación de un nuevo cuerpo de seguridad pública, de carácter civil, conformado por elementos de las Fuerzas Armadas y de la extinta Policía Federal: la Guardia Nacional.

Esta institución fue un proyecto impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en 2019, ante la grave crisis de violencia e inseguridad que en ese momento se agudizaba en el país. En ese entonces, ese año fue clasificado como el más sangriento del que se tuvo registro. Según datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y diciembre de 2019 se registraron 34,582 víctimas de homicidios dolosos.

Cientos de casos de feminicidios, la trágica masacre de la familia LeBarón, los tensos enfrentamientos en Culiacán durante el operativo que capturó y luego liberó al hijo del Chapo Guzmán, el hallazgo en varios estados de centenares de cadáveres repartidos en diversas fosas clandestinas y el creciente número de eventos violentos de alto perfil, como secuestros, trata de personas y extorsión, “justificaron” la creación de un nuevo cuerpo de seguridad pública.

Inicialmente, el presidente López Obrador había previsto darle a esta Guardia Nacional un carácter 100% militar y propuso que fuese dirigida por las Fuerzas Armadas, pero la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión acordó darle mejor un carácter civil y limitar con ello la influencia de los militares.

El 11 de mayo de 2020, el presidente firmó un decreto mediante el cual amplió y oficializó el poder de las Fuerzas Armadas de México para participar en tareas de seguridad pública. El decreto otorgó a los soldados muchas de las mismas responsabilidades que tienen los miembros de las fuerzas policiacas civiles, como asegurar escenas del crimen, detener a sospechosos y ejecutar órdenes de aprehensión.

Más adelante, a mediados de 2021 y a partir del incremento en el número de homicidios y de los altos índices delictivos, López Obrador anunció que presentaría una reforma para que ese cuerpo de seguridad cambiara de adscripción de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Sedena. Después de algunos dimes y diretes que ocurrieron en 2022 y 2023 entre los miembros del Congreso, en abril de 2023 la Suprema Corte de Justicia echó atrás toda propuesta relacionada con el asunto, pues en la Constitución seguía vigente el artículo 21, el cual define que la seguridad pública debe estar en manos de autoridades civiles, no de instituciones castrenses.

En febrero de 2024, el presidente volvió a insistir: de nuevo envió al Congreso la iniciativa para convertir la Guardia Nacional en un apéndice de la Sedena. Pero hoy, las cosas son distintas. Tras las elecciones del 2 de junio pasado, el oficialismo conquistó la mayoría calificada en el Congreso (antes tenía solo dos terceras partes), por lo que la Constitución podría enmendarse sin negociaciones con la oposición. Además, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha dado su espaldarazo a la iniciativa. Ojalá la lleve a cabo de inmediato.

Mantener el mando de la seguridad pública a través de las Fuerzas Armadas es un acierto, pues el país ya no está en condiciones de seguir esperando a que un cuerpo civil tome las funciones de seguridad pública. En los últimos 20 años, las Policías estatales y municipales han sido superadas por la delincuencia. Muchas veces, la Federación ha tenido que ir al rescate de estados y municipios, donde el hampa se ha anclado incluso dentro de las mismas corporaciones policiacas.

El Ejército tiene toda una estructura operativa, médica, de disciplina y de logística, que sin lugar a dudas permitirá hacer más eficiente el servicio de la Guardia Nacional y, sobre todo, lograr que perdure a través de los sexenios. Además, los valores éticos y la lealtad de las Fuerzas Armadas asegurarán resultados.

La extinta Policía Federal, que dependía de la Secretaría de Seguridad y tuvo resultados magros, por años estuvo atravesada por la corrupción. Si la Guardia Nacional se deja en manos de la Defensa, que tiene colegios y una tradición de formación basada en la doctrina, profesionalismo y disciplina férrea, hay garantía de que no se corrompa.

Es muy importante, también, que las Policías municipales, estatales y complementarias estén bajo el mando de la Guardia Nacional, y que esta iniciativa de control de un mando único sea transexenal, para que no sea una decisión política la asignación de los mandos de este cuerpo de seguridad.

1. EL RECUENTO DE UN SEXENIO

Estoy firmemente convencido de que estando bajo la total responsabilidad de la Sedena y de la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional regresará la paz social y la seguridad a México. Los resultados podrían ser tangibles dentro de dos años. Y si este cuerpo de seguridad se mantiene por lo menos hasta 2030, cuando termine el Gobierno de Claudia Sheinbaum, sin duda se desarrollarían las bases de una estrategia contundente para combatir la violencia.

DELINCUENTES ENTRONIZÁNDOSE EN EL GOBIERNO

El auge de los grupos criminales en México ha convertido los niveles locales del Gobierno en objetivos militares. La violencia criminal varía enormemente entre los 2,500 municipios del país. Algunas localidades son remansos de paz —muy pocas, en realidad—, mientras que otras sufren devastadores enfrentamientos entre organizaciones delictivas, las cuales incluso han asesinado a cientos de alcaldes, concejales y candidatos locales. Y muchas alcaldías y comisarías municipales han sido incapaces de resistir el flagelo.

Pero hay más. De todos es sabido que las organizaciones delictivas han llegado a controlar las alcaldías municipales, sobornándolas primero y, luego, entronizándose en los gobiernos locales e incluso en las estructuras del Estado, rompiendo así la unidad de la autoridad. Proliferan las denuncias de complicidad entre funcionarios, fuerzas de seguridad pública y grupos criminales. Los gobiernos locales se cuentan ahora entre las instituciones más desprestigiadas de México y son vistos por muchos como cunas de la corrupción.

Ante el caos, el Gobierno ordenó el despliegue de las Fuerzas Armadas para combatir a los grupos delictivos y restaurar las oficinas de Gobierno, pero sin apropiarse de ellas, como algunos afirman sin razón.

Las Fuerzas Armadas no compiten ni están en conflicto con ninguna institución y mucho menos amenazan la sociedad o el desarrollo de México. El Ejército no pretende el poder por el poder mismo, sino utilizarlo para servir, proteger y defender a la ciudadanía. Los militares se conducen con códigos estrictos de honor y ética, siendo verdaderos profesionales al servicio de su país.

Las Fuerzas Armadas han sido desplegadas para atender labores de seguridad pública, efectivamente, porque les han ordenado hacerlo, pero en función de las doctrinas de seguridad interior: cuando las instituciones del Estado y de la sociedad son rebasadas por los delincuentes. Por lo tanto, las Fuerzas Armadas luchan contra las bandas criminales,

contra los verdaderos malos de la historia, no contra la sociedad misma. Es muy importante dejar esto en claro.

Urgen investigaciones académicas y análisis serios y profundos para entender las razones de la penetración del crimen organizado en entidades históricamente tranquilas, como Morelos, y más recientemente en la Ciudad de México, Guanajuato y Veracruz, pues el crimen se ha ido extendiendo por todo el país y ya no se concentra solo en los estados típicos donde antes emblemáticamente operaba, como Tamaulipas, Jalisco, Sinaloa, Chihuahua y Guerrero.

Solo la complicidad civil explica cómo grupos delictivos gobiernan, de facto, zonas territoriales donde la soberanía del Estado no se aparece ni por asomo. ¿Quiénes han cedido las plazas? Hacia aquellos que traicionan a la sociedad debiera llevarse el debate.

Si nos enfocamos en los sexenios más recientes, las Fuerzas Armadas fueron desplegadas agresivamente por el Gobierno panista Felipe Calderón (aunque sabemos que ya venían desempeñando funciones de seguridad pública anteriormente), mantenidas por el Gobierno priista de Enrique Peña Nieto (quien impulsó la Ley de Seguridad Interior, la cual formalizaba la actuación del Ejército en tareas de seguridad pública, pero posteriormente fue invalidada por la Suprema Corte) y refrendadas por el Gobierno morenista de Andrés Manuel López Obrador (quien creó la Guardia Nacional con apoyo de las Fuerzas Armadas).

El denominador común para emplear el Ejército en todas estas administraciones ha sido la seguridad interior; la estabilidad tan necesaria para la permanencia de las instituciones –aquellas que no se pretenden disolver como las corporaciones policiacas en cada sexenio, claro– y el funcionamiento del sistema democrático.

TRANSICIÓN DE LA PGR A LA FGR FALLIDA

Otro cambio importante que también se suscitó fue el de la Procuraduría General de la República (PGR) por la Fiscalía General de la República (FGR). Esta transición, que venía cocinándose tiempo atrás, como resultado de la reforma política publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, padece dos problemas significativos que han complicado su consolidación: la carencia de un plan estratégico y la falta de un presupuesto para llevarlo a cabo.

La FGR es un órgano autónomo federal. Está encargado de investigar y perseguir los delitos del orden federal. Su titular, el fiscal general de la República, es nombrado con aprobación de las dos terceras partes

1. EL RECUENTO DE UN SEXENIO

del Senado, a partir de una terna propuesta por el presidente. El fiscal es quien preside el Ministerio Público de la Federación y sus órganos auxiliares, integrados por la Coordinación de Métodos de Investigación, las fiscalías especializadas, la policía investigadora y los peritos.

Como usted sabe, la FGR diseña, planea, ejecuta y coordina las políticas públicas en materia de investigación criminal de los hechos que revisten los caracteres de delito; garantiza la protección y asistencia a las víctimas, testigos y el resto de los sujetos que integran el proceso judicial; asume la titularidad y sustento de la acción penal pública en representación del Estado y la sociedad en general ante el Poder Judicial de la Federación; interviene en los procesos de extradición; colabora en las acciones de combate al delito, encabezando a los elementos del ministerio público federal, en apoyo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; e interviene en las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, de acuerdo con lo que establezca la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Bajo esta denominación, la FGR ya contaba con antecedentes históricos como uno de los depositarios del Poder Judicial de la Federación en todos los regímenes constitucionales del país. Desde 1917, bajo la denominación de Procuraduría General de la República, estaba sujeta al presidente como parte del gabinete. La reforma constitucional al artículo 102 y la promulgación de una ley orgánica la dotaron de plena autonomía a finales de 2018, poco después de haberse publicado el libro *Cómo poner un alto a la inseguridad en México*.

No solo se trató de un cambio de nombre, ni de una transformación superficial ni accesorio. Es realmente un modelo distinto de procuración de justicia y de investigación del delito, los cuales ya son facultad de un órgano autónomo y no de una dependencia estatal, mientras que el fiscal puede llevar a cabo tareas de investigación con independencia funcional y presupuestaria. Es aquí donde la teoría se encaja con la realidad.

Un informe oficial de la FGR, enviado al Congreso de la Unión durante el primer semestre de 2020, reveló que completar la transición de dicha institución ha sido y continuará siendo un proceso lento y con plazos inciertos, debido a la falta de recursos.

Actualmente, la FGR opera con la mayor parte de la estructura y organización de la vieja PGR, aun cuando la misma ya desapareció, al menos en el papel. ¿Le suena el caso, ya descrito, de la sustitución de la Policía Judicial Federal por la Agencia Federal de Investigación, donde la novedad más emblemática era un flamante uniforme nuevo? Esta es

la razón por la cual, por ejemplo, continúan existiendo las “subprocuradurías” o fiscalías especializadas, como la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) –antes Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO)–, que en la ley orgánica de la FGR no existen.

Es decir: no hay un plan estratégico claro y eficaz para generar una transición exitosa de la PGR a la FGR. De acuerdo con el *think tank* México Evalúa, apenas el 4% de las investigaciones de la Fiscalía avanza en tribunales; es decir, muy pocas carpetas de investigación pasan la etapa judicial, un cuello de botella que abona a la impunidad. De los 2.2 millones de carpetas de investigación abiertas en el año 2022, solo en 96,500 casos (4.3% del total) la Fiscalía logró que un juez dictara la vinculación a proceso de los acusados.

Este dato muestra que, desde el principio, no había intención real para realizar una transición sólida institucional. En 2019 se dio a conocer que la nueva Fiscalía General de la República tardaría 13 años en resolver los 166,00 casos atrasados sin judicialización que dejó la antigua Procuraduría, y eso en caso de que pudiera erradicar por completo la corrupción y la manipulación política.

Hasta el momento, no contamos con evidencia de que la transición haya impactado de forma positiva en la operación y resultados de la FGR, y nos encontramos con el impactante hecho de que la probabilidad de esclarecer un delito en México es menor al 1%. De cada 100 delitos que se cometen, solo 6.4 se denuncian. De cada 100 delitos que se denuncian, solo 14 se resuelven. Esto significa que la probabilidad de que un delito sea resuelto es de tan solo 0.9%, según datos de la organización civil Impunidad Cero, la cual realiza investigaciones sobre el problema de la impunidad en México.

CONTRA LOS MILITARES

Un suceso que se ha exacerbado es la multiplicación de agresiones a militares por parte de pobladores en algunas comunidades, incluidos elementos de la Guardia Nacional. Sucesos lamentables en los cuales pobladores han atacado, desarmado y retenido a militares, valiéndose de palas, fierros y hasta escobas.

Al inicio de estos hechos lamentables, que sobre todo se recrudecieron en el año 2019, el Gobierno federal no supo cómo reaccionar y se limitó a simplemente no hacer nada, dejando sin protección a sus policías y militares. Además, dio la impresión de que manejaba un do-

1. EL RECUENTO DE UN SEXENIO

ble discurso. Hubo impunidad porque las personas o grupos que se atrevieron a agredir a un policía o a un soldado sencillamente violaron la ley y tenían que pagar ante la justicia.

Es muy delicado permitir vejaciones sin castigo hacia las fuerzas del Estado porque, además, el Gobierno federal está obligado a fomentar el respeto hacia el Ejército y la Marina. Es lo único que nos queda, pues la gente aún admira y respeta a las Fuerzas Armadas. Si dejamos que esta dinámica de agresiones se vuelva recurrente, después nos vamos a arrepentir.

Por aquellos momentos se alzaron voces de indignación por las agresiones a los militares. Urgían a que el Gobierno federal revocara la orden presidencial que impedía a los elementos defenderse. A final de cuentas, son atentados contra la autoridad y no deben tolerarse (cero tolerancia, le recuerdo). Algunos coincidieron que la inacción y el debilitamiento del Ejército para poder actuar se debió a la falta de protocolos claros de acción. Otros opinaron que los operativos fallidos no solo ridiculizaban, sino que incitaban a la gente a perder el respeto a instituciones tan serias como el Ejército y la Marina.

Como haya sido, a partir de estos hechos lamentables, la Sedena finalmente se impuso y anunció que, ante la ocurrencia de un delito y en los casos en los cuales personal militar o de la Guardia Nacional acuda con el propósito de garantizar la seguridad y la paz y sea objeto de una agresión, se actuaría conforme a los principios del uso de la fuerza y su gradualidad. De esta manera se protegería la vida e integridad física de los miembros de las Fuerzas Armadas, con estricto apego a los derechos humanos.

Para dimensionar la gravedad del asunto, veamos algunos números. Desde que inició el Gobierno de AMLO y hasta mayo de este año, 222 integrantes de la Sedena y la Guardia Nacional habían sido asesinados; 71 más que en el Gobierno de Enrique Peña Nieto. Pero existe otra contabilidad de la que no se habla de manera pública ni se muestra en los datos oficiales. Son los elementos de la Sedena que han perdido la vida de manera violenta estando francos; es decir, en descanso o fuera de servicio.

El 26 de enero de 2022, dos cuerpos semidesnudos y con huellas de tortura fueron encontrados en un puente de Ciudad Cuauhtémoc, Zacatecas. Eran soldados del Ejército mexicano. Fueron enviados a la zona para combatir al crimen organizado, mismo que los levantó y les quitó la vida cuando se encontraban francos.

Así como ellos, al menos 817 integrantes de la Sedena han sido asesinados estando fuera de servicio entre diciembre de 2006 y diciembre de 2022. De hecho, desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico,

han sido asesinados más militares mientras se encuentran fuera de servicio, que quienes permanecen en operativos de seguridad.

Con este tipo de asesinatos se manda un mensaje de intimidación a las Fuerzas Armadas, y también se muestra cómo el crimen ha puesto en marcha una embestida contra los militares, a quienes no les da tregua ni siquiera en sus días de descanso.

ABRAZOS, NO BALAZOS

Un suceso que vale la pena analizar y que se presentó con la llegada de la Cuarta Transformación (4T) es la nueva estrategia de seguridad propuesta, resumida en “Abrazos, no balazos”, y que la delincuencia entiende como “Abrazos no, balazos”. Esta estrategia está ciertamente desconectada de la realidad del país. Discúlpeme si soy muy directo y no construyo al menos un preámbulo breve, antes de soltarlo tan abruptamente.

Es evidente que los delincuentes han recibido con balazos la propuesta federal de los abrazos. Dejar libres a los capos, bajo el argumento de salvaguardar a los ciudadanos, como sucedió en el caso de Ovidio Guzmán, no solo es equivocado, sino perjudicial. De hecho, representa un precedente peligroso para un panorama más violento en el futuro.

Es incorrecta la visión del Gobierno de que los criminales son seres humanos honestos que merecen todo nuestro respeto, porque están en su derecho de reivindicarse, así como la estrategia de seguridad que no contempla un uso efectivo de la fuerza. Ya se acabó la lucha antinarco, pero los cárteles siguen en su gran fiesta, sin nadie que se atreva a prender la luz o apagar la música.

Una publicación de julio de 2021 del reconocido periodista Darío Celis, en el periódico *El Financiero*, señalaba que a Estados Unidos se le agotaría la paciencia porque la estrategia de “abrazos, no balazos” simplemente no funcionaba y la milicia estadounidense podría intervenir en cualquier momento para desarticular a los cárteles mexicanos. En palabras de Celis, “México se convirtió ya en el principal problema para la seguridad interna de Estados Unidos”. Desde hace meses nuestros vecinos hicieron a un lado la diplomacia para dar paso a los generales de cuatro estrellas. Y con buenos resultados. Hace apenas unas semanas, el 26 de julio, para ser exactos, el Departamento de Justicia de Estados Unidos detuvo al Mayo Zambada, cofundador y presunto líder del cártel de Sinaloa, y a Joaquín Guzmán López, hijo del Chapo. Como usted recordará, el Chapo Guzmán ya lleva cinco años detenido en una prisión, también de Estados Unidos.

1. EL RECUENTO DE UN SEXENIO

Los mensajes del Gobierno de Joe Biden fueron claros desde un principio. Primero, de Glen VanHerck, titular del Comando Norte del Departamento de Defensa de Estados Unidos; luego del jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), William J. Burns; y finalmente de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris: o el gobierno mexicano se “pone las pilas”, o Estados Unidos tomará la iniciativa.

Por si esto fuera poco, se sumó la declaración del exfiscal norteamericano, William Barr, quien aseguró que el presidente Andrés Manuel López Obrador perdió el control del país por la violencia que se vive con los cárteles de la droga. Resaltó que la situación tenía muy preocupado al Gobierno de Estados Unidos.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, también reconoció que hay muchísimo trabajo por hacer en materia de seguridad ante la violencia de los cárteles mexicanos y el tráfico de migrantes, siendo temas que a ambas naciones les atañe, especialmente en las zonas fronterizas que comparten.

A todas luces, la estrategia de AMLO para combatir la violencia y la inseguridad no ha funcionado. La campaña electoral rumbo a los comicios más grandes de la historia de nuestro país fue también la más violenta. Del 1º de marzo de 2024, que comenzó oficialmente la campaña, al 2 de junio, se registraron 330 ataques contra políticos. En 95 de esos ataques hubo al menos un muerto. Si nos vamos un poco más allá y se cuentan los ataques ocurridos durante todo el ciclo electoral, desde el 7 septiembre de 2023 al 15 de junio de este año, la cifra se dispara a 540.

De los 216 eventos perpetrados directamente contra candidatos, sus seguidores o sus familiares, poco más del 80% involucraron candidaturas para puestos locales.

Más datos: nuestro país cerró 2023 con 30,523 víctimas de asesinato, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el cual recoge la estadística de los archivos de las fiscalías estatales. Se trata de una reducción de 1,431 víctimas respecto al año 2022 y de 4,000 en comparación con 2021. A pesar de las reducciones, la cifra se mantiene arriba de los 30,000 asesinatos por sexto año consecutivo.

Sí, como usted lo está pensando también: el sexenio de Andrés Manuel López Obrador es el más violento de la historia reciente del país. Cada día, 85 personas son asesinadas en promedio en México. En este dato podemos ver la muestra del fracaso de las políticas de seguridad.

A pesar de estas cifras negativas, comúnmente en “la mañanera” se materializan “otros datos”, y siguen sumándose tanto las frases que

culpan al neoliberalismo y a los expresidentes de ser los causantes de la mayoría de los problemas del país, como las amenazas de acusar a los delincuentes con sus abuelitas.

JÓVENES DESTRUYENDO SU FUTURO

Los 7,572 pesos que la juventud beneficiaria del programa Jóvenes Construyendo el Futuro recibe cada mes podrían ser de gran utilidad para una gran cantidad de muchachos y muchachas con ambición de superarse. No obstante, conocemos muchos casos de “ninis” –más de los que nos gustaría– que han renunciado a su empleo o a su capacitación por falta de interés o porque no estaban de acuerdo con los horarios establecidos de ocho horas al día.

Usted se preguntará a qué viene este programa a cuento. Pues bien. El Gobierno de AMLO lo diseñó para alejar a los jóvenes del crimen mediante la capacitación laboral. Sin embargo, si bien no podemos decir que haya sido un fracaso, el programa no ha mejorado significativamente las perspectivas de empleo para los más desfavorecidos.

Una investigación realizada por Raúl Zepeda Gil, quien fuera funcionario en los Gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, y actualmente es profesor de Estudios del Desarrollo en la Universidad de Oxford, echa por tierra la suposición de AMLO de que los jóvenes desempleados o fuera de la escuela son los más susceptibles a unirse al crimen organizado.

Usando información de la *Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2021*, elaborada por el INEGI, Zepeda Gil muestra que casi el 94% de los jóvenes reclutados por los cárteles estaban empleados antes de convertirse en criminales. Otros datos encontrados por Zepeda Gil: 52% tenía menos de 29 años de edad al momento de su captura, 91% había experimentado hambre, 71% laboraba como agricultor o trabajador manual, 55% había abandonado la escuela prematuramente para trabajar, 19% había sufrido abuso parental durante la infancia, 13% provenía de hogares liderados por mujeres, 13% había trabajado previamente en la Policía o el Ejército y 58% tenía un tono de piel más oscuro que el promedio mexicano. El 83% de los presos por homicidio consumía alcohol con regularidad.

Jóvenes Construyendo el Futuro no solo no ha mitigado todas estas carencias, sino que ha sido utilizado con otros propósitos. Análisis basados en auditorías realizadas al programa insignia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para los ejercicios fiscales de 2019,

1. EL RECUENTO DE UN SEXENIO

2020 y 2021 arrojan que, durante esos años, la dependencia recibió más 100,000 millones de pesos para la operación del proyecto, pero esos recursos están llenos de irregularidades: pago a beneficiarios que fallecieron, capacitación en empresas “fantasmas” o que no están inscritas, aprendices con becas paralelas en el sector educativo, becarios que también están registrados como “servidores de la nación”, funcionarios públicos en activo y empleados que ya contaban con un vínculo en un centro de trabajo, así como pago a beneficiarios que también eran tutores o representantes en empresas.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados también ha analizado los alcances del programa. Uno de sus hallazgos es que no se cuenta con cifras de cuántos jóvenes capacitados han conseguido un empleo formal. Un estudio de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Consami) estimó que los becarios del programa obtenían el doble de probabilidad de conseguir un empleo frente a jóvenes con características socioeconómicas similares que no eran beneficiarios del programa. Esta información es lo más cercano que se tiene en relación con los alcances.

La gran incógnita que no se ha contestado todavía es el porcentaje de la población que se ha capacitado a través del programa y que pudo efectivamente incorporarse a un trabajo formal; es decir, no se sabe si se logró la inclusión laboral y, por tanto, social, reduciendo el fenómeno de marginación y pobreza.

La STPS tampoco realizó un diagnóstico de necesidades para diseñar el programa con objetivos, metas y prioridades, y tampoco contó con mecanismos para verificar que los beneficiarios cumplieran con los requisitos. No había ningún control; cualquiera podía ir y registrarse.

Con base en estas evidencias, y podríamos enlistar muchas más, queda claro que es urgente replantear la estrategia de seguridad pública, porque esta no se trata únicamente de una crisis de violencia e inseguridad, sino de una crisis social y económica que requiere un enfoque integral. Las políticas deben abordar las causas raíz del problema: la pobreza endémica, la falta de oportunidades educativas y laborales, y las profundas desigualdades que aquejan a tantas comunidades.

VIOLENCIA Y ECONOMÍA

En efecto, el problema de la violencia en México está íntimamente relacionado con la situación económica. Algunos analistas incluso atribuyen el estancamiento de México a decisiones de López Obrador, las

cuales, a su juicio, crearon falta de confianza. Ejemplos hay muchos, pero mencionemos solo algunos: la cancelación del aeropuerto de Texcoco mediante una consulta a modo y sin bases legales (y con un sabido costo de 331,000 millones de pesos con los que pudieron haberse construido cuatro aeropuertos como el de Santa Lucía), la inexistencia de una política energética viable y eficiente, así como la preferencia del Gobierno por un Estado fuerte, despreciando el gran potencial de la iniciativa de los individuos.

La falta de seguridad pública es otro factor todavía más determinante y el lastre más evidente de la economía mexicana. Incluso el Foro Económico Mundial ha identificado que el principal motivo por el que México no es competitivo en los mercados internacionales es la falta de seguridad, específicamente la falta de confianza en las Policías y la presencia del crimen organizado.

En México, poco más de la mitad de los empresarios (54.5%) han sido víctimas de algún tipo de delito, desde robo de mercancía en tránsito hasta extorsión o cobro de piso. El costo promedio por delito para las empresas grandes es de 1.5 millones de pesos; para las medianas, poco más de 537,000 pesos; para las pequeñas, 164,000 pesos; y para las microempresas, poco más de 31,000 pesos.

Existen tres mecánicas principales mediante las cuales la delincuencia obstruye el desarrollo económico del país. En primer lugar, el temor a los criminales hace que las empresas se vean obligadas a destinar cada vez más recursos para procurar su propia protección, desviándolos de otros objetivos de inversión y crecimiento. Una empresa, para protegerse a sí misma, a sus empleados y a sus ejecutivos puede invertir hasta el 5% de sus ingresos.

La segunda mecánica que frena el crecimiento es que un mayor riesgo en la operación conduce a las empresas a cerrar sus puertas, en el peor de los escenarios; pero aquellas que no toman decisiones tan drásticas se ven en la necesidad de reducir sus actividades, incluyendo la adquisición de activos, la capacitación y la innovación. La menor productividad laboral y competitividad empresarial reducen los salarios y la contratación de personal nuevo.

La tercera mecánica mediante la cual la inseguridad y la violencia paralizan el desarrollo económico está relacionada con los cambios en el comportamiento del mercado, como evitar salir por la noche o dejar de frecuentar lugares públicos por temor a ser víctima de un delito.

Desde que asumió la presidencia, López Obrador se ha empeñado en señalar que, para el final de su mandato —el 30 de septiembre de

1. EL RECUENTO DE UN SEXENIO

este año—, México estará mejor que cuando llegó al poder el primero de diciembre de 2018. ¿Lo cumplirá? Analicemos algunos temas.

Efectivamente, el número de personas en pobreza ha disminuido durante esta administración, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), gracias al incremento del salario mínimo y a las transferencias directas de dinero a través de programas sociales. Pero no se han producido cambios estructurales en ese sentido. Sí, muchos mexicanos han visto mejorar sus ingresos y tienen más acceso a dinero, pero no saben crear riqueza.

Propongo aquí un paréntesis para recordar que el reparto de fondos públicos entre las personas más vulnerables se hizo a costa del cierre de una serie de importantes programas sociales, como las escuelas de tiempo completo y las guarderías. Vamos, se descuartizó el presupuesto público y se repartieron pedazos entre la gente como si fuera un botín. Sin embargo, todavía persisten problemas como la informalidad, salarios precarios y condiciones críticas en empresas. Miles de mexicanos siguen teniendo que doblar turnos o trabajar más de 48 horas a la semana para costear una canasta básica alimentaria.

En acceso a la salud también hay un retroceso y otros resultados son terreno de debate, como el manejo de la pandemia. ¡Quién no recuerda que en el año 2020 el PIB de México cayó más del doble del promedio mundial, debido, en gran medida, a la decisión de AMLO de no implementar estímulos fiscales para las empresas! Con ello no se deterioraron mucho las finanzas públicas, pero el choque mayor lo sufrieron las empresas y, por supuesto, los hogares.

Volviendo a la salud, esta administración se enfocó en implementar el servicio IMSS-Bienestar para la gente sin seguridad social, dejando de lado el IMSS y el ISSSTE, donde hubo retrocesos: bajó la calidad de la atención médica, hay desabasto de medicamentos, el trato a los pacientes no es el más adecuado y hasta la limpieza de las instalaciones es cuestionable.

Tampoco se logró incrementar significativamente el presupuesto dedicado a salud. En 2024 aumentó 5.9% en términos reales respecto al monto aprobado para 2023. Tres cuartas partes de ese aumento se destinaron al IMSS y una cuarta parte a la población sin seguridad social. Para este último sector, el presupuesto total para 2024 representó apenas el 0.83% del PIB, mientras que en 2016 representaba 1.28%. Las recomendaciones de la OCDE señalan que el gasto total en salud debería ser de 6% del PIB, así que para la población sin seguridad social debería rondar al menos el 3%. Estamos muy lejos de eso. ¡Ni qué decir de las

coberturas en vacunación en niños, que han caído de forma importante! En materia de seguridad, López Obrador prometió pacificar México, atendiendo lo que él consideraba la causa del crimen y la violencia: la falta de oportunidades para los jóvenes. Pero los niveles de inseguridad se mantienen altos y no hay evidencia científica que respalden resultados de su política de seguridad en términos de prevención social, programas sociales o en su dimensión más tradicional: la policial.

La ineffectividad ha alcanzado incluso a los migrantes que llegan desde Centroamérica y Sudamérica, quienes encuentran en nuestro país un infierno por el acoso de autoridades corruptas y el crimen organizado. Pero también ha afectado a los mexicanos, que desde 2020 comenzaron a huir de sus hogares hacia el norte, debido a la violencia. La mitad del flujo que sale de México hacia Estados Unidos es población desplazada por la inseguridad, la violencia y la ausencia de Estado de derecho en sus regiones.

Hay que insistir en que el problema socioeconómico de México es la pobreza y las desigualdades, a pesar de los programas sociales de AMLO y el desarrollo regional del sureste, donde se han abierto oportunidades de inversión privada con inversiones públicas como detonador. Pero apenas se han implantado tendencias; los cambios reales son modestísimos ante la dimensión de los rezagos.

El próximo Gobierno de Claudia Sheinbaum tiene una deuda con la ciudadanía: corregir el rumbo económico para lograr equilibrios más justos en la generación y distribución de la riqueza. Y también deberá atender, con mucha mayor eficacia, áreas socialmente sensibles, como la seguridad, la salud y la educación públicas, así como la erradicación de la corrupción y la procuración de justicia.

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD SIMPLE, PERO COMPLEJA DE ENTENDER

Para *The New York Times*, por mencionar una visión crítica e interesante, la solución a la violencia en el país se obtendría a través de una colaboración estrecha con Estados Unidos, para instrumentar una estrategia que permita controlar el flujo de armas ilegales, regular a farmacéuticas que han creado una dependencia en opiáceos en el mercado estadounidense y reconstruir el sistema de justicia mexicano.

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

Para *The Washington Post*, otra propuesta igual de constructiva, la solución a la violencia está condicionada a un incremento de, por lo menos, el triple del presupuesto que actualmente se destina a seguridad, y a la instauración de mecanismos para la evaluación de la eficacia, transparencia y rendición de cuentas.

Bien podrían conjugarse ambas propuestas en una solución más completa y funcional, con visión local, bien fundamentada y apegada a las necesidades más apremiantes de México en materia de seguridad, con base en los problemas expuestos en el capítulo 2 de este libro.

En cualquier caso, el primer paso es que todos los mexicanos, tanto ciudadanos de a pie como gobernantes y autoridades de todos los niveles, seamos totalmente conscientes de la importancia de establecer un solo orden policial nacional, que esté fuera del control político y que pueda regresar a sus principios básicos de formación y disciplina, como los que hoy existen en el Ejército. Es la ÚNICA manera de crear las condiciones necesarias para terminar la grave crisis de inseguridad.

Mientras las Policías no salgan del control político y no se desarrolle una Secretaría de Seguridad Pública con el mismo nivel y alcance que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero de carácter civil, en la que sus mandos sean asignados por méritos y por disminución de índices criminales en su municipio o en su estado, NADA va a funcionar. Pero si la propuesta es que la Guardia Nacional cambie su adscripción a la Sedena, entonces vamos por buen camino..., pero que se cumpla.

Lo mismo, pero con más énfasis: mientras que cada presidente municipal, gobernador o presidente de la República no elija a un mando que provenga de las propias filas de la Guardia Nacional o de la Policía Federal —o como la próxima mandataria desee bautizar a la siguiente corporación policiaca—, NADA va a funcionar.

Concretamente, la propuesta es encontrar una verdadera voluntad política para que el Congreso de la Unión establezca un protocolo de policía nacional eficiente, bajo los mismos estándares y procedimientos con los que hoy opera el Ejército, nada más que policiacos. Pero se debe realizar el protocolo completo. ¿A qué me refiero con esto? A que todo el protocolo debe ser una patente de corso, incluyendo la implementación de tecnología, la capacitación, salarios justos, prestaciones equiparables a las del Ejército, etcétera.

¿Usted sabe qué es una patente de corso? Inicialmente era un documento entregado por las autoridades de un vasto territorio, por medio del cual el propietario de un navío tenía el permiso de dichas autoridades para atacar barcos y poblaciones de naciones enemigas. De esta ma-

nera, el propietario de la embarcación se convertía en parte de la Marina del país o de la ciudad o localidad expendedora.

Las patentes de corso fueron muy utilizadas en la Edad Media y hasta finales del siglo XVIII, cuando las naciones no podían costearse Marinas propias o no lo suficientemente poderosas. Francia, Inglaterra y España las emplearon ampliamente. También fueron usadas por las naciones americanas durante las guerras de independencia. Se abolicieron en la mayoría de las naciones en 1856 con el Tratado de París, que dio fin a la guerra de Crimea. Sin embargo, siguieron vigentes en otros países por varios años más. Por ejemplo, Argentina mantuvo hasta 1994 una cláusula en su Constitución que atribuía al Congreso conceder patentes de corso y de represalias.

Lo importante a resaltar es que la patente de corso representaba el derecho a recibir parte de los beneficios adquiridos. El concepto fue aplicado por el Ejército mexicano en un documento que se expedía oficialmente a los mandos. Se estipulaba que, de forma permanente e inmutable, quedaba apartada una cantidad presupuestal por su cargo, con lo que ese mando tenía su prestación garantizada. Cuando alguien egresaba del Colegio Militar, recibía su patente de corso como oficial del Ejército. Eso brindaba certeza de continuidad y aseguraba el sentido de pertenencia a la institución. Por eso, no se trata únicamente de formular una sola Policía nacional, sino que todo el protocolo debe ser una verdadera patente de corso.

POLICÍA CONFIABLE, PERMANENTE Y CON CONTINUIDAD

En México, policías y delincuentes hacen lo que quieren sin mayores consecuencias; pareciera que vivimos en un país sin ley. Los últimos reportes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que al menos 26,700 policías no aprobaron los exámenes de control y confianza. De ellos, solo fueron dados de baja alrededor del 1.4%. ¿En manos de quién está nuestra seguridad?

Además de la poca preparación, otro problema es que nadie quiere integrarse a los cuerpos policiacos. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que el mínimo de policías que debe tener un país es 2.8 por cada mil habitantes. México apenas alcanza 1.8.

Es cierto que el país requiere policías capacitados en el uso progresivo de la fuerza y en el manejo de armamento. Policías que aprueben la certificación en el control de confianza, que cuenten con equipo vehicular moderno y de calidad, que tengan protocolos establecidos para saber

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

cómo reaccionar ante manifestaciones violentas o caóticas, etcétera... Pero si ya nadie está interesado en ser policía, tenemos que cuestionarnos qué es lo que estamos haciendo mal.

México requiere desarrollar un cuerpo policial permanente y con continuidad, que mantenga el mismo nombre, sexenio tras sexenio, para que sus elementos se sientan verdaderamente identificados con su institución y estén orgullosos de pertenecer a ella.

Y no solo el nombre; también deben implementarse planes de carrera profesionales y de largo plazo, con protocolos de crecimiento, premios, ascensos, bonos y beneficios específicos. En este escenario, el jefe debe surgir de sus propias filas. No como sucede hoy con las policías estatales y municipales, en las cuales los mandos son elegidos de la lista de amigos cercanos del gobernante en turno. Intentar hacer carrera bajo este esquema se vuelve muy desmotivante, ya que los policías saben que nunca podrán escalar posiciones.

Hay que trabajar para que la sociedad confíe en sus policías, pero se deben depurar y absorber todas las corporaciones policiacas del país, a efecto de impulsar a sus elementos con bonos, ascensos y promociones por méritos y resultados en el combate al crimen organizado. La profesión de policía debe volver a ser motivante y, además, percibida como una carrera de largo plazo.

Mientras se generan las condiciones para que esto suceda, hay que trabajar en la confianza de los elementos policiacos que conforman las instituciones. El Certificado Único Policial (CUP) es una figura que forma parte de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que permite certificar al personal que integra las Policías. Este documento se entrega a los elementos que cubren el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño óptimo de sus funciones.

Para tener una idea de dónde nos encontramos en materia del CUP, basta un botón: al 16 de mayo de este año, solamente 23 de los 740 policías municipales activos en Cajeme, Sonora, contaban con el CUP. Y así se encuentran muchos municipios del país.

Lamentablemente, el bajo nivel de certificación es muestra de la improvisación con la que se atiende el problema de inseguridad y devela que gran parte de los elementos no están capacitados para realizar labores policiales en los tres niveles de gobierno.

Por un lado, nadie quiere ser policía porque su trayectoria profesional apenas duraría el tiempo en que un gobernador o presidente municipal se mantuviera en el poder; por el otro, los elementos en funciones

no están certificados para serlo. ¡Esta es la combinación perfecta para que los delincuentes y el crimen organizado siga operando a sus anchas y en total desproporcionalidad numérica!

Volviendo a la propuesta, o se crea una Secretaría con una Policía federal, transexenal e independiente del poder político, con control absoluto de las Policías estatales y municipales, o a la actual Guardia Nacional se le equipara al nivel de una Secretaría de Seguridad Pública Federal y se le cambia de adscripción a la Sedena, con el mismo dominio sobre estados y municipios.

La institucionalización y la visión de largo plazo de la Policía harían que la profesión fuera considerada de manera seria y profesional, manteniendo a los mandos fuera de los caprichos de gobernadores y presidentes municipales, así como de luchas partidistas.

Institucionalizar, depurar, certificar y tomar el control absoluto de las Policías estatales y municipales. Parece complicado, pero es bien simple. Solo se requiere voluntad y algo de logística básica para conseguirlo. Con este método calculo que, por lo menos, se podría rescatar al 30% de los elementos. Únicamente aquellos con voluntad, con espíritu de cuerpo, que no arrastren antecedentes penales, ni problemas de drogas, podrían continuar. Y claro, habrá que proporcionarles un uniforme, dignificarlos y sumarlos al proyecto.

En el momento en que de verdad existe —y se le demuestra— un interés genuino por un elemento, se le presta atención, se le da sentido de pertenencia, se le integra a un grupo, se le reconoce y, sobre todo, se le brinda un plan de carrera, inevitablemente se gana su confianza y es muy probable que acepte con gusto formar parte de la corporación policiaca. Hay mucha gente con vocación y con ganas de salir adelante en la vida sirviendo a su país. Tan solo falta voluntad para identificarla e integrarla.

Otra parte de la propuesta es transmitir valores como el honor, la lealtad, el patriotismo, el valor, la nobleza, la valentía y la disciplina a las corporaciones policiacas. Hay que recuperar a toda costa esos intangibles que se perdieron con López Portillo y, después, establecer modelos eficientes de costo-beneficio, con base en resultados en el combate a los delitos. Conforme se reduzca el índice delincencial, ya sea por municipio, estado o a nivel nacional, los mandos deben ir ascendiendo al grado inmediato superior y hacerse acreedores a bonos y a mejores salarios.

Los programas de costo—beneficio deben tener una relación directa con el costo nacional bruto de la inseguridad y la violencia en México, que representa un porcentaje considerable del PIB. En 2023, la violen-

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

cia le costó al país 4.9 billones de pesos (19.8% del PIB), equivalentes a 37.430 pesos por cada mexicano; más del doble del salario mensual promedio de un trabajador. Esta cifra no es ni remotamente comparable con lo que México destina a seguridad pública.

¿Se debe incrementar la inversión en seguridad? Sí, pero la Policía no puede ser más cara que lo que queremos vencer. Tiene que ser una tercera parte o, como máximo, un 40% de ese costo, pero prorrateado en los seis años que dura cada administración.

AMPLIAR EL MARCO LEGAL

Otra de las propuestas es que el combate a la delincuencia se lleve a todos los frentes y a todos los niveles. No basta una acometida que únicamente emplee el uso de la fuerza del Estado; también hay que implementar labores de verdadera inteligencia para combatir tanto a los cabecillas de las bandas como sus fuentes de financiamiento, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Usted recordará que el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió en su momento que aplicaría sanciones a México si no mejoraba su control antidrogas, asunto que está directamente relacionado con el combate a la delincuencia, el desmembramiento de los líderes criminales y sus formas de financiamiento. El país está obligado a retomar, hoy más que nunca, la ampliación de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y aplicarla como la ley RICO (*Racketeer Influenced and Corrupt Organizations Act* o Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por Extorsión).

Actualmente, nuestra legislación, de carácter federal, solamente contempla la sanción de siete delitos; sin embargo, la ley RICO, aprobada en 1970 por el Congreso de los Estados Unidos, abarca hasta 35.

Nuestra ley se ha quedado corta para combatir eficazmente a los delincuentes. Considera extorsión, terrorismo, acopio y tráfico de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, corrupción de personas menores de 18 años de edad, trata de personas y secuestro, pero deja fuera el peculado y el lavado de dinero, entre otros delitos. No es de extrañar ver videos de exfuncionarios públicos recibiendo sobornos con total impunidad y sin mayores consecuencias, y enterarnos de noticias sobre blanqueamiento de fondos.

Es importante ampliar el marco legal para que los fiscales se enfoquen en buscar los puntos débiles que permitan acabar con las cabeci-

llas de los grupos criminales, pero si estamos maniatados para someterlos a la justicia como es debido, ¿qué es lo que va a pasar?

Con el fin de aumentar su poder, las bandas delictivas involucran hasta sindicatos y empresas formales. De acuerdo con la fundación internacional Insight Crime, anualmente los cárteles mexicanos introducen al país entre 20,000 y 30,000 millones de dólares, como parte de sus actividades ilícitas. Después, mediante prestanombres, fideicomisos, consultorías, fondos de inversión y empresas fachada, lavan el dinero para financiar células criminales, pues la corrupción y este tipo de prácticas se han convertido en un esquema transexenal bajo el amparo de la impunidad.

La ley RICO es un buen ejemplo, pero existen otros casos de éxito en países como Italia, que cuenta con la ley Rognoni-La Torre, una legislación que ha permitido neutralizar las acciones del crimen mediante confiscaciones a capos, sus parientes, parejas y socios.

Lamentablemente en nuestro México, familiares muy cercanos a los capos, que en su momento formaron parte fundamental de sus operaciones ilegales, siguen en total impunidad. La célebre Emma Coronel, esposa del Chapo, siguió disfrutando por años y sin mayores consecuencias del legado económico que le dejó la delincuencia organizada; incluso aprovechó sus “ratos libres” para convertirse en figura pública, con gran popularidad en las redes sociales.

El espejismo duró hasta que Estados Unidos lo permitió. En febrero de 2021, Emma Coronel fue detenida en el aeropuerto de Dulles, próximo a Washington.

INCAUTACIÓN DE ARMAS Y CORRUPCIÓN

Según estimados económicos de la Organización de los Estados Americanos, la corrupción impacta hasta en el 10% del PIB en México. Por esta razón, debemos ejercer cero tolerancia contra el crimen en todos los niveles (una de las propuestas concretas de este libro y de su antecesor); y ampliar las facultades de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para brindarle a la ciudadanía un verdadero Estado de derecho en la impartición y procuración de justicia, pues el costo social y económico, derivados de la corrupción y el crimen, ya son insostenibles.

El tema de incautación de armas es igualmente complejo. El acceso ilegal de armamento al país y la falta de control aduanal, en general, es uno de los retos que deberá enfrentar el Gobierno federal en los próximos años, pues el problema ha superado la acción del Estado y agudizado los niveles de inseguridad.

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

Datos de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de fuego y Explosivos de Estados Unidos confirman que cada año entran a México más de 200,000 armas ilegales, a través de pasos fronterizos como Tijuana-San Diego, Ciudad Juárez- El Paso, Laredo- Nuevo León, McAllen- Reynosa y Brownsville- Matamoros.

Es muy difícil llevar y mover mercancías de México hacia Estados Unidos, pero es sumamente fácil pasar armas de Estados Unidos a México, pues no hay controles eficaces.

Aquí la propuesta es que la Guardia Nacional selle por completo cualquier fisura en el traslado de mercancías ilegales en la frontera norte del país, pues el tráfico de armas es un problema mayúsculo: 2 millones de armas ingresadas a nuestro país de manera ilegal en las últimas dos décadas, según datos de la Sedena.

Para acabar con la delincuencia de una vez por todas, no solo se debe combatir por la fuerza a los grupos criminales –reitero–; también es necesario que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda les cierre sus fuentes de financiamiento.

La Unidad de Inteligencia Financiera, bajo la dirección de su ex titular, Santiago Nieto, estuvo haciendo bien su trabajo e inició un esfuerzo anticorrupción contra cárteles como Jalisco Nueva Generación, contra el exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, e incluso contra algunos exfuncionarios de la administración anterior, vinculados con el lavado de dinero y peculado como César Duarte, exgobernador de Chihuahua, quien fue detenido en Miami.

Santiago Nieto incluso cruzó las barreras nacionales y presidió el Grupo Egmont, instancia reconocida a nivel mundial que aglutina más de 150 unidades de inteligencia financiera y cuyo objetivo es fomentar la cooperación y el intercambio de información de manera global. La UIF, ahora bajo el mando de Pablo Gómez, sigue haciendo un buen trabajo. Durante su gestión se han incrementado en más de 50% los reportes de inteligencia financiera.

Debido a que al menos 22 estados de la República cuentan con fuerte presencia de cárteles, que controlan cerca del 35% del territorio nacional, resulta crucial ver al crimen organizado como células que no solo se dedican a la venta y trasiego de drogas, sino como estructuras vinculadas con el secuestro, la extorsión, la explotación sexual, el tráfico de órganos y el blanqueamiento de fondos.

Es prioritario que se genere un trabajo articulado por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal para detectar en qué estructuras del Estado y empresas se ha infiltrado la delincuencia.

Otro aspecto fundamental es hacer a un lado los temas políticos y partidistas, pues las instituciones se han politizado, sobre todo en la administración actual, y no existe continuidad en las acciones ni en las políticas públicas contra los criminales.

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: COLABORACIÓN COMPARTIDA

Para terminar con la transnacionalidad del lavado de dinero, el Gobierno deberá interceptar los movimientos financieros de los grupos delincuenciales, continuar con el trabajo efectivo de la Unidad de Inteligencia Financiera, y hacer valer programas como el Entendimiento Bicentenario, un mecanismo internacional de colaboración compartida entre México y Estados Unidos en materia de seguridad, para atender retos como el tráfico y trata de personas, la violencia y armas ilícitas y las drogas.

A pesar de la irónica estrategia de “Abrazos, no balazos”, el vecino del norte está marcando la pauta para enmendar la tarea pendiente de nuestras autoridades, con acciones bilaterales contundentes, como la Declaración conjunta para el Diálogo de Alto Nivel de Seguridad entre México y Estados Unidos.

No hay que perder de vista que las acciones bilaterales coordinadas muy probablemente son el último recurso antes de que milicia estadounidense decida intervenir para desarticular directamente los cárteles mexicanos, principal problema para la seguridad interna de nuestro país vecino, de acuerdo con la DEA.

Frente a una de las administraciones más violentas de nuestra historia, es indispensable agrupar y articular todas las piezas sueltas del plan de seguridad del Gobierno federal para que embone mejor con la colaboración estadounidense.

TRABAJO INTEGRADO Y CULTURA DE DENUNCIA

Abordemos la extorsión para dimensionar el tema financiero y reforzar la propuesta que pongo sobre la mesa. Este tipo de actividad delictiva ha aumentado porque ahora los criminales se hacen pasar por benefactores de negocios y ofrecen créditos a los empresarios para que puedan seguir operando. Pero el costo para quien los acepta es realmente caro. La estrategia de los hampones es simple: sumergir a los pequeños empresarios en un círculo esclavizante e interminable de cobros.

Toda la cadena (productores, distribuidores y comerciantes) y todo tipo de empresarios están en riesgo, desde agricultores y pescadores

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

hasta casineros y dueños de tiendas de barrio. Tres de cada 100 empresas en México sufren extorsión, según la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Ante este panorama amenazador, es sumamente importante que continúen trabajando de manera coordinada organismos como el Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para encontrar soluciones viables. Deben continuar las mesas de trabajo con especialistas nacionales e internacionales, así como con juristas y funcionarios públicos.

Una de las acciones prioritarias es el fortalecimiento de la cultura de la denuncia mediante el uso del servicio nacional anónimo 089, la consolidación de una base nacional de presuntos números de extorsión telefónica y fraude, así como el uso de una aplicación para prevenir extorsiones y fraudes telefónicos. La Comisión Nacional Antisecuestros (Conase), que forma parte de la SSPC, tiene mayores facultades para la persecución de este delito.

Debido a que los teléfonos móviles son una de las herramientas más utilizadas por extorsionadores y secuestradores, la venta regulada de chips para telefonía celular debe priorizarse para eficientizar el combate al crimen organizado y reducir así los casos de cobro por derecho de piso y otros delitos.

Si bien es cierto que ya hubo un antecedente en 1995 con la entrada en vigor de la Ley Federal en Telecomunicaciones y en 2009 con la creación del Registro Nacional de Usuarios en Telefonía (Renaut), desafortunadamente en 2012 se tuvo que hacer una reforma para proteger las bases de datos obtenidas de los compradores de teléfonos y chips, a los cuales se les pedía CURP e identificación oficial. Esa información acabó en el mercado negro y sirviendo para otros fines; sin embargo, al impactar la extorsión hasta en el 1,5% del PIB, la regulación de la venta y compra de chips resulta de vital importancia.

Un delincuente puede utilizar hasta 10 chips diferentes para acosar y extorsionar a una sola víctima. Lo mismo sucede con los secuestros, en los que se utilizan de 15 a 18 chips diferentes para coaccionar a las personas a pagar rescates.

Cabe señalar que un número importante de llamadas para llevar a cabo actos de extorsión es realizado desde el interior de los penales, y es necesaria también la regulación en los centros penitenciarios, vinculados a otros delitos como secuestro, robo a camiones de carga y pasaje en carreteras federales, por mencionar algunos.

Necesitamos voluntad política y jurídica para lograrlo. Se debe legislar para crear la infraestructura y la tecnología necesarias para el desarrollo, la operación, el resguardo y la actualización constante de bases de datos sensibles y de carácter personal; así que en este rubro se necesita un presupuesto también.

Se debe garantizar a los mexicanos que no habrá impunidad en el trato de su información, que estará bien resguardada y que se utilizará para los efectos establecidos. Y los ciudadanos debemos garantizar que reportaremos el robo de un celular, si se diera el caso, para prevenir el mal uso que se pueda hacer de nuestra identidad.

ROBUSTECER EL SISTEMA JUDICIAL

Una de las propuestas es mejorar el sistema de justicia mexicano, para que los criminales sean verdaderamente castigados. Si un delincuente es detenido y luego liberado, la impunidad continúa y de nada sirve el buen trabajo que en ciertos casos está haciendo la Policía.

La precariedad de nuestro sistema judicial ha obligado a muchos a hacerse justicia por propia mano. Los casos de justicieros ciudadanos están aumentando en todo el país y viralizándose cada vez más en redes sociales. Esto demuestra únicamente una cosa: la sociedad está hambrienta de justicia social.

Lamentablemente, este fenómeno es reflejo de la desconfianza ciudadana hacia instituciones como la Fiscalía y los cuerpos policíacos estatales y municipales, pero también hacia los órganos de impartición de justicia. Este es justamente otro de los graves problemas de México. El sistema de justicia es obsoleto, incluidos los servicios periciales y, más concretamente, los laboratorios del sistema forense, los cuales siguen operando como en los años 50.

Para analizar los restos humanos de los miles de personas fallecidas que todavía permanecen sin identificarse en el país, sin contar las que se van sumando cada día, serían necesarios 120 años o más, debido a que los servicios forenses son insuficientes, no hay una política pública de identificación humana en relación con la desaparición de personas y varios instrumentos previstos en la ley desde 2018 simplemente no han sido creados. Incluso el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU ha expresado su profunda preocupación ante la crisis forense que enfrenta el país.

Nadie sabe qué hacer con los restos encontrados por las propias autoridades o por decenas de colectivos y madres buscadoras que rastrean

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

con vehemencia en parajes y terrenos con la esperanza de encontrar a sus desaparecidos. ¿Quién procesa los cuerpos que se rescatan? ¿A dónde va la información genética y forense?

Aun sumando los esfuerzos de todos los Servicios Médicos Forenses (Semefos) que hay en el país, solo se tiene la capacidad de identificar a 17 de cada 100 cuerpos que llegan a sus planchas. Y lo más grave es que en algunos estados del país, las autoridades han delegado en funerarias privadas el trabajo de los servicios médicos forenses, poniendo en riesgo la identificación de cadáveres sin nombre.

Casi 100,000 personas desaparecidas en México, según cifras oficiales, por lo que no es de sorprender que Estados Unidos ya haya ofrecido apoyo para mejorar las habilidades forenses de los laboratorios mexicanos, a través del Departamento de Estado, la Agencia de Cooperación de Estados Unidos para el Desarrollo y el Departamento de Justicia de aquel país.

Aunque hay que destacar algunos logros que favorecen la búsqueda de personas desaparecidas, como la aprobación de la Ley General de Desaparición de Personal, así como el desarrollo de protocolos homologados de buenas prácticas en materia de antropología, medicina, odontología forense y necropsias, todavía existe un gran camino por recorrer para una implementación eficaz de la ley y la práctica forenses.

Se requieren medidas extraordinarias y multidisciplinarias, mecanismos eficaces y coordinados, y mayor homologación de la práctica forense en sus diversas especialidades. También urgen panteones ministeriales o mausoleos públicos que brinden un espacio digno e individual a cada fallecido y, por supuesto, construir nuevos laboratorios, infraestructura, recursos digitales que modernicen nuestros servicios forenses y, por supuesto, personal preparado y motivado. En México, los médicos forenses ganan en promedio 28,000 pesos mensuales, mientras que en Estados Unidos el promedio del médico forense gana alrededor de 163,000 pesos al mes.

Otro aspecto que debemos abordar es la cadena de custodia; el elemento a través del cual se garantiza la procedencia y fiabilidad de las evidencias obtenidas al momento de cometerse un delito: indicios, huellas, rastros y vestigios. La cadena de custodia es determinante para demostrar la inocencia o culpabilidad de los procesados.

En este punto también estamos severamente atrasados. Urge una cadena de custodia eficiente para garantizar la fiabilidad de las evidencias y lograr la eficacia procesal y la justicia. Si nuestros policías y ministerios públicos no son capaces de entender este proceso

básico, no esperemos que funcionen otros elementos del sistema penal acusatorio. Tenemos que empezar a publicar las guías sencillas de *Cadenas de custodia for dummies*.

Una de las propuestas que menciono en el primer libro y que ahora desarrollaremos con algunos casos ejemplificativos se refiere a la reinserción social. La propuesta concreta es crear un Sistema Nacional de Prevención y Reinserción Social que realmente prepare a los reos para reintegrarse a la sociedad, transformándolos en ciudadanos productivos y positivos. Centros penitenciarios sustentables, donde los internos produzcan sus propios alimentos, fabriquen su ropa y sus muebles, y realicen trabajos de mantenimiento en las cárceles como electricidad, plomería, albañilería, etcétera.

La administración de las cárceles debe crear en manos de la iniciativa privada, como ocurre en Estados Unidos, para que ni el gobierno, ni los ciudadanos, a través de nuestros impuestos, tengamos que mantener a este núcleo de la sociedad que tantos problemas nos ha ocasionado.

Como su nombre lo indica, una de las formas más fáciles, prácticas y costo-efectivas de evitar que los delincuentes regresen a los centros penitenciarios es previniendo la reincidencia; es decir, trabajar con los que están privados de su libertad, para evitar que cuando salgan de la cárcel vuelvan a delinquir.

En Chile, por ejemplo, existen intervenciones muy exitosas, como las terapias cognitivo-conductuales, que pueden reducir el nivel de reincidencia delictiva entre un 20 y 25%.

Si consideramos que una persona con conductas antisociales puede cometer decenas de delitos por año a lo largo de carreras delictivas que pueden durar dos o tres décadas, cada persona que abandone el delito significa una cantidad importante de ilícitos y de víctimas que se evitan.

El análisis costo-beneficio de las terapias cognitivo-conductuales muestra que por cada peso que el Estado invierte en prevenir la reincidencia, la sociedad gana más de seis. Estas ganancias son resultado de todos los costos que se evitan. ¡No está nada mal exceder más de seis veces los costos del tratamiento preventivo!

En el caso de las mujeres, hay un beneficio adicional particularmente importante, que tiene que ver con la transmisión intergeneracional del delito. Cuando las mujeres son privadas de su libertad, el efecto sobre sus hijos y el hogar es más fuerte que cuando los hombres son encarcelados. Así que una mujer que abandona su trayectoria delictiva, no solo impactará en su historia de vida, sino también en la de sus hijos, aumentando la probabilidad de que salgan adelante sin causar daño a

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

otras personas y a sí mismos. En pocas palabras, apoyar a las mujeres que salen de las cárceles nos beneficia a todos: menos víctimas, una sociedad más segura y mejores oportunidades de integración social para personas que en lugar de hacer daño se dedican a contribuir a la comunidad y a cuidar a sus familias.

Otro ejemplo que aborda el problema, pero desde otra perspectiva diametralmente distinta, es Noruega, que desde hace poco más de 20 años se distanció del enfoque puramente punitivo de los encarcelamientos y con ello redujo drásticamente las tasas de reincidencia.

“Prevenir es mejor que curar”, dice el refrán popular. Prevenir un delito no solo evita el sufrimiento a la víctima (o la pérdida de su vida, si estamos hablando de homicidio); también es más barato que reaccionar ante delitos consumados y sus consecuencias. Esto es de sentido común.

Cualquiera que sea el camino, hay que sentarnos y discutirlo a profundidad con los expertos en reinserción social, sociólogos, psicólogos, académicos, autoridades competentes, etcétera.

No creo que debemos considerar el otro extremo que ha adoptado Noruega, pero bien vale la pena revisar algunos aspectos relevantes de su implementación y, sobre todo, de sus resultados, porque el sistema parece funcionar de alguna manera.

Lo importante a considerar es que cuando se comete un delito, el Estado tiene que destinar recursos públicos en policías, ministerios públicos, abogados, cárceles, atención a víctimas... Si se suman esos gastos y se comparan con el costo de prevenir que el delito ocurra, el análisis es altamente favorable para la prevención. Sobre todo, si se consideran los costos privados y sociales de ese delito y los costos de los delitos futuros prevenidos.

SEGURIDAD DE LA MUJER

El tema del combate a la violencia hacia la mujer no puede quedar olvidado en este libro. Para ser propositivos, se debe contemplar una eficiente y constante capacitación a policías, crear un cuerpo especializado de atención integrado por y para mujeres, vigilar la aplicación de protocolos de actuación y de atención a víctimas de violencia, llevar a cabo las reformas necesarias para brindar la atención psicológica a todas las víctimas de violencia en su primera declaración ante el Ministerio Público, y usar herramientas tecnológicas y apps móviles para brindar apoyo oportuno y prevenir la violencia de cualquier tipo hacia mujeres y niñas.

Además, debe contemplarse una partida presupuestal extraordinaria para sancionar estos delitos de manera contundente, pues contribuyen, sin duda, al aumento de la descomposición social.

La violencia de género debe ser un asunto permanente y prioritario en la agenda del Gobierno, pues, junto con el homicidio, continúa creciendo de manera descontrolada.

Es evidente que existe incapacidad del Estado para hacer frente a la violencia contra las mujeres, la cual se agudiza por la austeridad presupuestaria sin perspectiva de género, la priorización de otros programas sociales y las fallas acumuladas de algunas políticas públicas de la 4T.

La incapacidad de las autoridades en este rubro es tan palpable, que en Michoacán se puede observar a mujeres embarazadas o con niños pequeños creando barricadas y empuñando armas largas para defender a sus hijas y a ellas mismas del acoso constante del cártel Jalisco Nueva Generación. Debido a la violencia, esa región del país ya casi no cuenta con hombres que las respalden y las mujeres han adoptado un modelo de autodefensas para tratar de recuperar la paz que el Estado no ha podido o no ha querido brindarles.

Pero hay otra cara de la moneda: no existe solidaridad con las mujeres policías. Ellas también están siendo vulneradas. Es lamentable que ninguna autoridad haya observado una verdadera empatía por las policías femeninas que han resultado lesionadas en manifestaciones como el #8M. Nadie ha hecho nada por ellas; ni si quiera se les han respetado los ascensos prometidos a quienes ya habían participado en anteriores protestas feministas. No olvidemos que las mujeres policías tienen exactamente los mismos derechos que cualquier otra mujer.

No debe haber impunidad en ningún caso de violencia hacia la mujer, sea policía o no, así como tampoco puede haber tolerancia con la tasa de feminicidios actuales, en un país con cifras alarmantes de violencia contra la mujer. Apenas el 3% de los feminicidios en México son castigados, lo que representa ya un estado de emergencia nacional.

MI CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Otra propuesta se deriva de uno de los problemas más recientes: en México los datos no confiables. La falta de estadísticas transparentes y veraces, sobre todo en homicidios, no permiten el desarrollo de estrategias efectivas para combatirlos. Sin datos fidedignos, ninguna institución será capaz de generar un diagnóstico acertado ni soluciones adecuadas para contrarrestar la ola de violencia.

2. LA SOLUCIÓN A LA INSEGURIDAD

En México, dos de cada tres estados no tienen estadísticas delictivas confiables. Esto pone en evidencia la debilidad institucional que vive el país, debido a la clasificación errónea, el subreporte y la reclasificación intencional de datos delictivos; es decir, se aprecia una señal de alerta de una posible manipulación de la información.

De manera adicional, otras de las propuestas para hacer frente a la inseguridad y a la violencia son prevenir el delito —de la que ya hablamos—, garantizar el Estado de derecho y la colaboración institucional.

Para concluir con esta sección de propuestas, pongo a su consideración que la empresa de seguridad privada que presido y que fundé hace más de 35 años, Grupo Multisistemas de Seguridad Industrial (GMSI), ha puesto al alcance de toda la población la aplicación ProteGM, disponible en todos los sistemas móviles, como una herramienta de auxilio gratuita con un botón de alerta.

Es una aportación social sin fines de lucro; una contribución empresarial desde la óptica de la responsabilidad social corporativa, que brinda opciones de seguridad a los ciudadanos y coadyuva a disminuir riesgos potenciales que atenten contra su integridad física. Lo invito a descargarla, pues aquí tenemos una propuesta tangible, al alcance de las manos, de que sí es posible poner un alto a la inseguridad en México. ●

CAPÍTULO 4

Para finalizar

■ Qué es lo que más le preocupa en estos momentos? ¿La economía? ¿La inflación? ¿El desempleo? Para muchos mexicanos, la seguridad pública sigue siendo una de las principales preocupaciones. Extorsiones, asesinatos, asaltos, secuestros, feminicidios, narcotráfico, robo de vehículos, huachicoleo y más son el pan nuestro de cada día. Y también el hartazgo social.

Ya hay focos rojos encendidos. En entornos rurales, por ejemplo, es frecuente el surgimiento de grupos de autodefensas, que han intentado hacer las labores de seguridad que el Estado no ha podido brindar. La gente está hambrienta de justicia social, como lo vemos también con los justicieros ciudadanos que se han puesto de moda en entornos urbanos.

Es momento de transformar lo que no funciona y trabajar en conjunto para reducir los altos niveles de criminalidad, la corrupción y la impunidad desde el policía de a pie. No se trata de empezar de cero ni de inventar el hilo negro, pero sí urge encontrar soluciones rápidas y eficientes, e implementar medidas económicas de fondo.

México tiene que salir de su área de confort (del “iluminismo presidencial” en materia de seguridad pública) y pasar a la acción, ejecutando un plan eficiente. Es ahora o nunca. Si nos decidimos a actuar, únicamente nos costará disciplina, perseverancia, sudor y, por supuesto, dinero, pero eso es lo de menos. Si no hacemos nada o seguimos repitiendo las mismas “burradas” de los últimos 40 años, el crimen nos arrebatará por completo el país y no alcanzarán todos los grupos de autodefensas ni los justicieros ciudadanos para evitarlo. Los autoprocla-

mados defensores no son el camino; debería existir una verdadera confianza en las instituciones que velan por la seguridad de los ciudadanos.

Para poner en marcha las propuestas de este libro, solo nos falta esa voluntad política; ese deseo de hacer bien las cosas. Con esa voluntad política podremos vivir en paz de nuevo. Por eso vale la pena considerar seriamente los planteamientos de este texto. Son muchos años de experiencia vertidos en estas páginas. ¡Dejémonos de brazos cruzados y pongámonos en acción, que la piedra del camino no se va a remover sola!

Es gravísimo que, en muchas zonas del país, los delincuentes reciban “aportaciones” por derecho de piso mucho mayores que las que el gobierno recibe en impuestos. Esto es inadmisibile. Pareciera que los impuestos los cobran los delincuentes y el gobierno se dedica a extorsionar con dádivas para otorgar permisos y realizar trámites municipales.

Es inaceptable que la violencia se esté normalizando al grado que ya existe señalética en algunos estados, como Aguascalientes, para indicar a la población qué hacer en caso de una balacera, como si se tratara de un sismo o un incendio. ¿Qué sigue? ¿Aprender a levantar adecuadamente las manos ante una pistola en la nuca? ¿Cómo entregar la cartera educadamente ante un asalto y, literalmente, no morir en el intento?

Tanto la señalética como los ejercicios recurrentes en las escuelas, mediante los cuales las maestras les dicen a sus alumnos qué hacer cuando escuchen balazos cerca, mientras cantan canciones para intentar mantener la calma colectiva, son otra muestra de la descomposición social y de la normalización de la violencia.

La normalización de la violencia no es “normal”. No debiera serlo, al menos. Vivir en un entorno en el cual la violencia se viraliza en redes sociales y medios de comunicación de manera cotidiana ocasiona una falta de reacción y un exceso de apatía en lo individual y en lo colectivo.

Ya no somos capaces de indignarnos, enojarnos, sorprendernos, cuestionarnos. El problema está desbordado y mientras no haya una solución política, que ponga en el centro lo económico, seguiremos igual.

La normalización de la violencia depende mucho de las condiciones sociales, culturales y políticas del entorno; sin embargo, podemos identificar algunas situaciones que se pueden derivar de ella:

- El uso de la violencia se vuelve justificable para resolver conflictos.
- No se identifican los patrones de violencia y la atención se centra únicamente en las consecuencias y no en sus causas.

- Apatía frente a violaciones de derechos.
- Deshumanización por la falta de solidaridad y empatía con las demás personas.

Hay un temor latente por lo que le pase a uno —claro, es entendible—, pero un total desinterés por lo que le pase al otro,. ¿Cómo es que nos acostumbramos a esto? ¿Cuáles son las figuras retóricas por las cuales nos convencimos de que el homicidio generalizado es algo normal?

Esta normalización implica tanto el hecho de que los homicidios son cotidianos (normales, en el sentido de que suceden con frecuencia) y en el sentido de que están de alguna forma justificados por las actividades criminales de sus víctimas (normales, en el sentido de normativo.) Esta normalización se extiende más allá de las comunidades pobres, en las que los jóvenes crecen y mueren, y tiene implicaciones para la forma como construimos los conceptos sociales de lo que es la justicia.

Muchas noticias y videos periodísticos describen a los mexicanos como individuos acostumbrados a vivir con la violencia de la guerra a las drogas o, más recientemente, como individuos acostumbrados a vivir con la violencia incrementada de la no guerra a las drogas y la multiplicación de los abrazos. Todo eso relacionado con las constantes disputas entre los grupos de narcotraficantes y, con menor frecuencia, al accionar directo de la fuerza pública.

La adaptación a la violencia se refleja en el uso extendido de un nuevo vocabulario para hablar de homicidio, y en el uso del prefijo narco para referirse a todo lo que se relaciona con el tráfico de drogas ilícitas: narco-corridos, narco-moda, narco-fosas, narco-iglesias, narco-política... Un narco, como sustantivo, es un hombre involucrado en el tráfico de drogas ilícitas y, por definición, una persona cuya muerte violenta es normal, al menos así es como se le quiere ver por el Estado.

Además del uso extensivo de la palabra “narco”, otras palabras “nuevas” indican lo habitual de la muerte violenta: “encajuelados” para hablar de cadáveres en las cajuelas de los autos, “levantados” para hablar de secuestrados, “eliminados” para referirse a los asesinados o desaparecidos, “ejecuciones” para los homicidios dramáticos con una puesta en escena que denota la relación con el crimen organizado, y “abatimiento” para el homicidio de criminales por las fuerzas estatales.

Este lenguaje “normal” ha sido utilizado de manera amplia por los medios de comunicación, con lo que aparentemente disminuye la importancia del hecho, y su empleo frecuente ha tenido un efecto anestésico sobre la conciencia.

Estamos inmersos en una ola de violencia nunca antes vista y nuestras autoridades no está haciendo lo suficiente para garantizar la paz que nos merecemos. Sabemos cuál es el trabajo que tienen que hacer, ¿lo sabrán ellos? Es una pregunta interesante, pero también piense qué le toca hacer a usted para mitigar este fenómeno; qué acciones sencillas, desde su cotidianidad, puede emprender; de qué formas puede contribuir de manera concreta y medible para que mejoremos como sociedad.

Mientras no actuemos, el crimen seguirá fortaleciéndose y profesionalizando sus modelos delictivos para seguir operando. Por algo se le llama “delincuencia organizada”, mientras nosotros debatimos y nos confrontamos cada seis años para desandar el camino andado.

La razón de ser de este libro solo será trascendente si abona a la transexenalidad del modelo de seguridad que apliquemos. Podemos reducir los índices de criminalidad a corto plazo, pero de nada servirá que una nueva administración destruya lo construido, porque se presentará un efecto de rebote en la violencia.

Este ejercicio propone cambiar el enfoque que le hemos imprimido a la inseguridad, pues no se le combate evidenciándola, sino con el esfuerzo conjunto de todas las áreas del gobierno y de la sociedad. La seguridad se construye a partir de reestructuras económicas que logren una sociedad más equitativa y justa.

Pongo en la mesa estas propuestas porque considero que el cambio de rumbo es ahora. Primero, porque soy mexicano y tengo un profundo amor por mi patria, por mis hijos y por el país que quiero dejarles. Es un compromiso con la sociedad y con usted también, estimado lector, que debe tener sentimientos similares a los míos.

Esta continuación nace porque me siento obligado a compartir toda una vida de experiencia y trabajo en el tema de seguridad. El mismo Andrés Manuel López Obrador me ha reconocido como experto en la materia, citándome en su libro: *2018, La salida. Decadencia y renacimiento de México*, en el cual retoma algunos datos que expuse en medios de comunicación sobre la incidencia delictiva.

Además, fui invitado en su momento por Alfonso Romo Garza, ex-coordinador de la Oficina de la Presidencia, para dirigir el Comité de Seguridad del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico (el cual, por cierto, nunca operó porque fue una operación pantalla del Gobierno federal).

Considero que el conocimiento que se comparte, si es bueno, se debe traducir en acciones inmediatas para poner en práctica y resolver problemas, ¿no le parece?

REFLEXIÓN FINAL

Cierro este libro asegurando que sí es posible devolverle a México la paz y la tranquilidad después de 40 años de estrategias fallidas, una vez que se tomen en consideración las propuestas que aquí he descrito y se empiece a construir un modelo de seguridad pública eficiente y transexenal, que no esté a capricho del poder político. Las instituciones tienen que reformularse y perdurar para iniciar el camino hacia la transformación del país.

Se requiere voluntad política para la construcción de una plataforma sólida que tenga continuidad en las siguientes administraciones. Se requiere un solo orden policial que incluya tecnología, capacitación, salarios competitivos, prestaciones y demás conceptos que ya analizamos, pero que además sea una patente de corso.

Los políticos deben pensar en decisiones económicas, las buenas, las oportunas, las inteligentes, para que la inseguridad se revierta gracias a un buen desempeño económico. Si la gente tuviera oportunidades o un buen empleo, no necesitaría delinquir.

Hago esta propuesta como una idea complementaria para que autoridades, diputados, senadores, asesores políticos, expertos en la materia, organizaciones civiles, grupos empresariales y ciudadanos en general puedan ahondar en ella y sirva para recordarles que existen alternativas viables para terminar con el flagelo de la inseguridad. Es momento de ponernos de acuerdo y trabajar en conjunto.

Los empresarios y hombres de negocio estamos abiertos a trabajar con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para cambiar las condiciones que se viven en México, y la cúpula política debiera aceptar que esa transformación provendrá de una suma de esfuerzos, más allá de fueros legislativos y bancadas.

Quiero cerrar siendo positivo y propositivo. Ojalá que la nueva administración desarrolle un protocolo de trabajo eficiente para que la economía se torne más sana, se generen más empleos y se impulse a los emprendedores; para que la pobreza y la desigualdad disminuyan y se genere verdadera riqueza.

Cualquier propuesta que se formule, además de estar bien sustentada, deberá ejecutarse con disciplina, orden y perseverancia. Somos un país indisciplinado por naturaleza, y uno de los principales objetivos de la seguridad es precisamente velar por el orden y la disciplina. Siempre he trabajado siguiendo estos conceptos en mi vida personal

PARA FINALIZAR

y profesional y eso es justamente lo que me ha distinguido y me ha ayudado a conseguir mis propios objetivos. Es una fórmula que sí funciona, se lo aseguro. ●

**Revisando nuestras acciones
detenidamente, tal vez encontremos el rumbo
para nuestro éxito futuro.**

Epílogo

Han pasado seis años del lanzamiento del libro *Cómo poner un alto a la inseguridad en México*, escrito por Alejandro Desfassiaux. A la distancia, tristemente podemos ver que las propuestas para abatir la inseguridad, que Alejandro plasmó en ese primer ejercicio, no tuvieron eco. Y peor aún: las estrategias en materia de seguridad del gobierno saliente fueron insuficientes para terminar con este grave problema.

Como señala Alejandro, la inseguridad no es un fenómeno que surgió en el último sexenio, sino que se ha gestado a lo largo de décadas. No se le ha prestado la debida atención, se ha abordado como moneda de cambio político y se ha impregnado de hechos de corrupción.

Desde hace más de 40 años, muchas de las acciones emprendidas para combatir la inseguridad han sido simples remedios paliativos —en el mejor de los casos— o una forma engañosa de convencer a la ciudadanía de que cada nuevo Gobierno será diferente y mejor que el anterior.

Veamos un hecho que a muchos nos parecería trivial, pero que Alejandro analiza con detenimiento: la falta de identidad de las corporaciones policiacas. La diversidad de colores que han utilizado las Policías desde hace cuatro décadas, tan solo en la Ciudad de México, es tremenda. Los gobiernos panistas, priistas y morenistas han pintado las

patrullas con los colores que más les convienen para el posicionamiento de sus “marcas”. Esto hace que, para un ciudadano cualquiera, sea muy complicado identificar a qué dependencia pertenece un policía y qué responsabilidades y funciones desempeña.

Mientras a la autoridad no se la perciba con entendimiento, respeto y admiración, y no se valore su función, de poco o nada servirá cambiar el uniforme de los policías o los colores del vehículo que conduzcan.

Como nunca, se ha perdido el respeto a las autoridades; mucho debido a la estrategia de “abrazos, no balazos”, directriz que inhibe que la autoridad pueda poner el orden, proteger a las personas y su patrimonio, o defender su integridad física. ¿Cuántos policías han sido golpeados, vejados e incluso privados de su libertad? ¿Cuántas veces la Guardia Nacional o el Ejército han tenido que ceder ante el crimen organizado?

Ser policía debería ser un honor, un privilegio, y no un trabajo menospreciado. Ver a un policía debería provocarnos una sensación de respeto y tranquilidad. La seguridad pública debería estar catalogada como un asunto de prioridad nacional.

Enfrentamos una realidad contundente y apremiante. La inseguridad en México exige no solamente nuestra comprensión, sino también una respuesta decisiva y eficaz. Los datos recientes revelan una crisis que no puede ser ignorada y que requiere una estrategia de seguridad pública sólida y bien estructurada.

En 2023, México experimentó una tasa de homicidios de 29.6 por cada 100,000 habitantes, según datos del INEGI. Esta cifra coloca al país entre los más violentos del mundo y refleja una persistente ola de criminalidad que golpea con fuerza a comunidades en todo el territorio. Además, el costo de la violencia en México se estima en alrededor del 3.1% del PIB, una carga económica que limita el desarrollo y afecta gravemente la calidad de vida de los ciudadanos.

El informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de 2024 indica que menos del 8% de los delitos de alto impacto, como homicidios y secuestros, fueron resueltos en el último año. Esta cifra alarmante subraya una falla crítica en el sistema de justicia penal y en las capacidades de las fuerzas de seguridad. La impunidad, que se estima en más del 90% para diversos tipos de delitos, alimenta la desconfianza en las instituciones y perpetúa un ciclo de violencia sin fin.

El más reciente *Sondeo de Seguridad Empresarial*, realizado por la American Chamber México y en el cual participaron 218 ejecutivos, directivos de empresa y líderes de seguridad, señala que la seguridad pública continúa siendo un elemento prioritario en la estrategia de las

organizaciones. Seis de cada 10 encuestados que participaron en este ejercicio han sido afectados por la delincuencia, tanto común como organizada. Delitos como el asalto o robo con violencia a sus empleados (52%), ataques al transporte de la cadena de suministro (49%) y extorsión virtual (45%) afectan sus operaciones diarias, por lo que han mantenido su inversión en medidas de prevención.

Es imperativo que los Gobiernos, a nivel federal, estatal y municipal, reconozcan que la seguridad no puede ser tratada únicamente con enfoques superficiales o respuestas reactivas. La solución requiere una estrategia integral que abarque varios frentes y que esté respaldada por datos y evidencia sólida.

Las áreas clave que deben ser abordadas con urgencia, de acuerdo con Alejandro, son: la reforma integral del sistema de justicia penal, para mejorar la capacidad de investigación y el procesamiento de los delitos y así garantizar que la justicia sea efectiva y accesible; la prevención y reducción de la violencia a través de programas que aborden las causas sociales y económicas de la violencia, como la pobreza, la falta de educación y el desempleo; la colaboración y coordinación intergubernamental, para asegurar una respuesta más coordinada y eficiente ante los desafíos de seguridad; y el uso eficiente de tecnología y datos, con la finalidad de optimizar las estrategias de seguridad.

Este libro concluye con un llamado claro a la acción. La magnitud de la crisis de inseguridad requiere que los responsables de formular políticas adopten un enfoque proactivo. No hay tiempo para soluciones temporales o medidas a medias; es necesario un compromiso firme con una estrategia integral y efectiva.

Que las lecciones y los datos presentados aquí sirvan como una guía y un recordatorio de que la seguridad pública es un derecho fundamental y una responsabilidad compartida. Es hora de transformar la urgencia en acción concreta y de construir un futuro en el cual la seguridad no sea un anhelo, sino una realidad alcanzable para todos los mexicanos. La hora de actuar es ahora; el futuro de México depende de ello. ●

ULISES NAVARRO

**EDITOR Y PERIODISTA ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA,
NEGOCIOS Y FINANZAS**

40 años sin resultados.
Reinventando la seguridad
para las nuevas generaciones

Se terminó de imprimir en
septiembre de 2024 en los talleres
de Infagon Web S.A. de C.V.,
Alcaicería #8, Colonia Zona Norte
Central de Abastos, C.P. 09040,
Iztapalapa, CDMX

**EL TIRAJE CONSTA
DE 5,000 EJEMPLARES**

40 AÑOS SIN RESULTADOS

REINVENTANDO LA SEGURIDAD PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

ALEJANDRO DESFASSIAUX

¿Se ha preguntado por qué, a pesar de décadas de intentos, México sigue sumido en una creciente ola de inseguridad y violencia? En su nuevo y revelador libro, *40 años sin resultados. Reinventando la seguridad para las nuevas generaciones*, Alejandro Desfassiaux desentraña las causas profundas de esta crisis y nos ofrece una visión audaz para revertirla.

Con una trayectoria de más de 40 años en el ámbito de la seguridad pública y privada, Desfassiaux nos presenta un análisis implacable de las políticas fallidas y las decisiones económicas desastrosas que, bajo el pretexto de “beneficiar al pueblo”, han llevado a México a una situación de pobreza y desorden.

Pero *40 años sin resultados* no se queda en la crítica; propone un camino claro y concreto para restaurar el bienestar y la justicia en el país. A través de un examen exhaustivo y propuestas contundentes, Desfassiaux nos invita a repensar la seguridad pública con una visión a largo plazo, destacando la necesidad de acciones continuas y transexenales. Su experiencia, forjada en instituciones como la Universidad Militar Latinoamericana, el Instituto de Capacitación de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), el Colegio de Ciencias Penales, la American Society for Industrial Security y el Consejo Nacional de Seguridad Privada y enriquecida con estudios avanzados en seguridad y crimen organizado, posiciona a Alejandro como una de las voces más autorizadas en el tema.

Este libro es mucho más que un diagnóstico; es una llamada a la acción para todos los que desean un México más seguro y justo. Con *40 años sin resultados*, Desfassiaux continúa su misión de crear un mundo más seguro y justo para las nuevas generaciones, y nos brinda las herramientas y la esperanza necesarias para construir un futuro donde la paz y la seguridad sean una realidad, no una promesa incumplida. ¡No se pierda esta lectura esencial que podría cambiar el rumbo del país!

ISBN: 978-607-9277-06-2



9 786079 277062



MX
SEGURO.MX